

885325

**CENTRO DE ESTUDIOS AGUSTINIANO  
"FRAY ANDRES DE URDANETA"**

**NIVEL LICENCIATURA  
INCORPORACIÓN UNAM 8853**

**PROPUESTA DE TALLER PARA DESARROLLAR HABILIDADES DE  
ENFRENTAMIENTO Y PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL: UNA  
PERSPECTIVA SISTÉMICA**

**TESIS PROFESIONAL  
PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**PRESENTA:**

**LAURA ADRIANA CASTELLANOS WILLIAMS  
SILVIA SANABRIA MUCIÑO**

**ASESOR:**

**RICARDO POPOCA PASTRANA**

**GENERACIÓN  
1999-2004**

**COACALCO DE BERRIOZABAL, ESTADO DE MÉXICO 2005**

m352145



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

A mi madre:

Sabiendo que jamás existirá una forma  
de agradecer una vida de lucha, sacrificio  
y esfuerzos constantes, solo deseo que  
entiendas que el logro mío, es el logro tuyo,  
que mi esfuerzo es inspirado en ti y que mi  
único ideal eres tú.

Con respeto y admiración

A Dios:

Por darme la fortaleza para seguir y  
no desfallecer a pesar de los obstáculos.  
Todo lo que he aprendido a tu lado me ha  
hecho más grande y responsable. Gracias.

A Lili, Vero y Mino:

Por ser mis compañeros, confidentes y  
por el apoyo más grande después de  
mi madre. Les sigo y les llevo en mi  
corazón.

A Louris:

Por tu forma tan agradable de  
ver la vida, por ser mi compañera  
y amiga. Te quiero mucho.

A Ricardo:

Por dedicarte e interesarte  
en este trabajo, por la paciencia  
y el tiempo extra que otorgó.  
Te admiro y respeto tu trabajo.  
Gracias.

Silvia Sanabria Muctio

*Agradezco a Dios por permitirme vivir y estar junto a las personas que amo, gracias al conocimiento verdadero he salido adelante.*

#### *Abuelos:*

*Te admiro y respeto por mostrar siempre dedicación y esfuerzo, por preocuparte y ayudar a los demás incondicionalmente, por darme tiempo, cariño y cuidados. Eres mi guía, un ejemplo de lucha y trabajo. Te quiero mucho Taya "Goldie Williams".*

*Eres importante para mí, admiro tu firmeza. Te agradezco cada momento, detalle y palabra que me diste, eres mi papá Chuchó por siempre.*

*Me siento orgullosa de tener a unos abuelos como ustedes, los quiero.*

#### *Padres:*

*Lo que he logrado hasta ahora es porque tu has sido parte de mi motivación, eres imagen de fortaleza. Gracias por la confianza que me brindas y apoyarme en mis decisiones ya que soy una persona responsable que ha alcanzado metas. Te amo mamá, eres muy especial.*

*Por tu valiosa intervención en momentos difíciles, por tus conocimientos y consejos, porque me has apoyado en todos los aspectos y me has dado un espacio en tu vida, gracias Noé.*

*A todos mis tíos que han contribuido en mi formación personal y académica, gracias. Tía Carmen y Tío Daniel son parte importante en mi vida; Gustavo, Pepe, Adrián, Chata, Claudia y Diana los quiero.*

#### *Hermanos:*

*Saben que a pesar de todo, siempre estaremos juntos para apoyarnos y cuidarnos. Jair, Pablo y Daniel son geniales, los quiero mucho bros.*

*El convivir contigo me ha enseñado a apreciar lo más valioso que tengo que es mi familia, y que la amistad existe cuando hay respeto, honestidad y mucha paciencia. Comparto contigo éste y muchas otros logros. Te quiero Silvia.*

*Gracias Ricardo por el tiempo que nos dedicaste, por tus consejos y tu relax en todo momento.*

*Laura Adriana Castellanos Williams*

## INDICE

Índice	
Resumen	
Introducción	1
<b>Capítulo I. Abuso sexual infantil</b>	
1.1 Antecedentes	4
1.2 Definición de abuso sexual	7
1.2.1 Área social	9
1.2.2 Área psicológica	10
1.2.3 Área legal	11
1.3 Consecuencias individuales del abuso sexual	14
1.4 Consecuencias sociofamiliares del abuso sexual	16
<b>Capítulo II. Factores del abuso sexual</b>	18
2.1 Factores socioculturales	19
2.2 Factores económicos	21
2.3 Factores familiares	23
<b>Capítulo III. Teoría general de los sistemas</b>	29
3.1 Antecedentes	30
3.2 Enfoque sistémico estructural	34
3.3 Técnicas terapéuticas estructurales	36
3.4 Familia	40
3.4.1 Tipos de familia	42
<b>Capítulo IV. Prevención del abuso sexual infantil desde el enfoque sistémico</b>	
4.1 Prevención y desarrollo de habilidades	45
4.2 Metodología	54
4.3 Propuesta del taller	58
4.4 Aplicación del taller	59
Resultados	73
Conclusiones	83
Bibliografía	
Anexos	

## RESUMEN

El abuso sexual infantil es aquel acto ejecutado por algún adulto que se vale de un menor para estimularse sexualmente ya que éste carece de madurez y desarrollo cognoscitivo necesario para evaluar las consecuencias. El abuso sexual dentro de la historia de la humanidad ha formado parte de la cultura como un rito o costumbre de los pueblos. Actualmente existen leyes que castigan tales actos hacia el menor, aunque hay lugares en los cuales se siguen realizando prácticas de forma cotidiana que dañan la integridad de los niños.

El abuso sexual infantil constituye una problemática actual que preocupa a la sociedad, pues tanto en periódicos, revistas, internet, radio o por la televisión se han difundido muchos casos sobre niños que han sido abusados por sus padres o personas cercanas a ellos; sin embargo, se cree que como es algo que pasa en un lugar lejano, que le sucedió a una persona desconocida o que a nosotros nunca nos va a ocurrir, difícilmente nos involucramos en su prevención y esto puede ser resultado de la falta de aplicación de las leyes hacia las personas que cometen ese hecho.

El abuso sexual no es exclusivo de la clase social baja, sin embargo la falta de supervisión de los padres, los sistemas de crianza inadecuados, la falta o abandono de unos de los progenitores contribuyen a que se cometa este hecho. De esta manera el abuso sexual infantil no solo lo sufre el niño (a), la familia también se ve afectada aunque en menor grado. Esto nos da cuenta que la problemática debe ser abordada por la víctima y por la familia. Por tanto, este trabajo se apoya en el enfoque sistémico estructural pues considera que estos se relacionan a partir de las disposiciones que gobiernen sus transacciones que a su vez constituyen la estructura familiar.

La prevención es una pieza importante al hablar de abuso sexual infantil, pues esta empieza con el conocimiento por parte de los niños de sus propias habilidades que son transmitidas por los padres; tales habilidades como hablar franca y abiertamente, explicándoles lo que no comprenden y aclarando sus dudas acerca de la sexualidad y además de poner ejemplos de situaciones peligrosas, logrará establecer un vínculo sólido y de confianza entre los niños y los padres.

El objetivo de este taller es desarrollar habilidades de enfrentamiento en los niños para que puedan hacerle frente a situaciones de abuso o posible abuso. Estas habilidades son trabajadas en seis sesiones de dos horas cada una con dos grupos. El primero de 6 a 8 años y el segundo de 9 a 11 años. Con ambos grupos de forma separada se realizó un cuestionario de habilidades antes y después de la aplicación del taller, con el fin de comparar las habilidades con las que contaba el niño. El taller preventivo basado en el enfoque sistémico estructural se llevó a cabo en el colegio Sor Juana Inés de la Cruz y en los resultados obtenidos se observó que los niños desarrollaron habilidades de enfrentamiento de forma satisfactoria, lo cual se comprobó aplicando la Prueba t de Student para grupos correlacionados bajo un nivel de significación  $\alpha = .05$  rechazando así la hipótesis nula que plantea que si no se aplica un taller preventivo no se desarrollarán habilidades, entonces no se enfrentará el abuso sexual infantil.

## INTRODUCCIÓN

La palabra *abuso*<sup>o</sup> de acuerdo al contexto en el que se aplique se ve modificada, al hablar de abuso se refiere a que alguna persona se aprovecha de la confianza de los demás; pero cuando se trata de *abuso sexual* implica no solo afectar de manera económica o social, también emocional y psicológicamente y el afectado no solo es uno sino todo un núcleo familiar.

A pesar de las diferencias políticas, culturales y sociales, existen en los países diversos problemas que son comunes para la mayor parte de la población; específicamente nos referimos a las prácticas agresivas u hostiles hacia los niños por parte de algunos adultos de forma constante. Tal es el caso que la violencia ha cobrado dimensiones alarmantes en la sociedad actual. Cotidianamente los medios de comunicación masiva, presentan escenas violentas que se viven en el mundo e incluso en el hogar. Entre los factores sociales que propician la violencia se encuentran: la tensión social, escasa práctica de valores, la sobrepoblación y el exceso de estímulos violentos, mientras que algunos elementos psicológicos propician el acto violento como la incapacidad de tolerar la frustración, la inseguridad, la inestabilidad emocional, rivalidad fraterna, etc.

Se considera a las conductas violentas como un problema de salud pública de gran importancia debido a la intensidad y frecuencia de los comportamientos violentos en América Latina (Lammoglia 1999).

Actualmente se han realizado estudios en donde el Organismo de Investigaciones Sociales Aplicadas a petición de la UNICEF, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), descubrió que la cuarta parte de los niños mexicanos son víctimas de abuso sexual por los adultos y ciudadanos encargados de la educación y cuidados de la infancia (Organización Panamericana de la Salud 1993).

Durante los últimos años se ha escuchado acerca del abuso sexual infantil; algunos saben que éste es otra forma de maltrato que los adultos infringen a los menores, trayendo consecuencias devastadoras para éstos; el daño no solo es en esa etapa sino también en la vida adulta. Por esto, los profesionales de la salud plantean como necesario sensibilizar a las personas para detectar y prevenir a tiempo el abuso sexual infantil.

Lo que facilita la existencia del abuso es que el menor se mantiene en silencio, pues el victimario se logra imponer sin dejar rastro físico y crea las condiciones ideales para mantenerse oculto hasta por años.

Como psicólogos es vital conocer este tema por las implicaciones que aquejan al niño (retraimiento, desvalorización, bajo rendimiento escolar, temores,...); de este modo se tiene la necesidad de prepararse profesionalmente al manejar estas situaciones y brindar un apoyo adecuado al niño y a la familia afectada.

Para entender el abuso sexual, es necesario hablar de su historia en sus diferentes épocas y determinar que quizá es tan antiguo como el hombre mismo.

---

<sup>o</sup> Abuso sexual se deriva del latín *Abusus* que significa uso deshonesto de una persona en un acto sexual.

En la historia de la humanidad encontramos infinidad de casos en los que el abuso sexual ha formado parte de la cultura de los pueblos ya sea como parte de ritos religiosos o simplemente costumbres. En la antigua Grecia el abuso sexual era socialmente aceptado, pues se le consideraba un tipo de amor hacia los niños y de forma contraria se castigaba a aquellos que no llevaban a cabo esa práctica. Los efebos<sup>b</sup> servían de esclavos a los militares, a los filósofos o a veteranos de guerra; los cuales sustituían a la mujer por los efebos y eran los encargados de vigilarlos sin separarse de ellos. Entre los más destacados era Platón, que fue efobo de Sócrates. Otro ejemplo muy claro de abuso es el que se desarrolla en las tribus Nandis en donde todas las niñas a partir de los ocho años de edad son consideradas como objeto de posesión sexual, pues cualquier hombre puede cohabitar con ellas, sea joven o adulto. Las niñas más pequeñas solo tienen contacto con niños de doce años que las consideran como uso exclusivo para su satisfacción sexual.

Lo anterior deja ver que dependiendo de la época histórica, se ha tratado de dar una justificación a tales hechos tan crueles pero sea cual sea la razón es inaceptable el trato en contra de los niños.

El abuso sexual se entiende como todo acto físico, social y psicológico no accidental que atente contra la integridad física y emocional de un niño (Elizondo 1999). De esta forma, el abuso sexual infantil es considerado como tal cuando existe un contacto o interacción entre un adulto y un niño, cuando el primero se vale de caricias, exhibicionismo y / o palabras ofensivas hacia el niño para satisfacer su deseo sexual. Todo abuso sexual aunque sea sin violencia física es una forma de maltrato psicológico que tiene alta probabilidad de producir daños en el desarrollo y salud mental del menor.

El abuso sexual infantil trae consigo una serie de consecuencias que el niño y las personas que lo rodean deben enfrentar. Algunas de estas consecuencias dependiendo del tiempo en que se den pueden ser:

- a) A corto plazo: en donde el comportamiento puede llegar a ser agresivo o demasiado pasivo, bajo rendimiento escolar, tiende a desvalorizarse, tiene sentimientos de culpa y de tristeza, es vulnerable, puede presentar trastornos de sueño, timidez, etc.
- b) A largo plazo: suelen ser muy variadas, en ocasiones las personas se vuelven solitarias, recatadas, agresivas y tienden a desarrollar problemas para relacionarse con sus parejas.

La familia sufre consecuencias sociales, aunque en casos también lo son emocionales y para algunos representa la destrucción de su familia.

Este problema requiere de consideraciones importantes para la búsqueda de una solución continua y permanente, en donde se trabaje principalmente el nivel primario de la prevención, sin que esto se entienda que los otros dos niveles no requieran de atención; evaluando que es mejor evitar el acto en sí.

---

<sup>b</sup> Niños a quienes se les preparaba físicamente para cumplir una función sexual sometidos por adultos.



Esta investigación tiene el fin de proporcionar alternativas de prevención en un taller dirigido a niños (6 a 11 años) y padres, con la finalidad de proveer habilidades de enfrentamiento ante una situación de abuso en donde se evite este problema tan desagradable y que además afecta al sistema familiar.

El trabajo fue llevado desde una perspectiva sistémica estructural, pues no solo el menor sufre consecuencias, también la familia y algunas personas cercanas a ésta, además de que representa la principal fuente de aprendizaje y bienestar del menor; es un medio de cambio (Eguiluz 2000).

Este trabajo trata de abordar la problemática desde sus orígenes hasta su prevención, por lo cual se retoman los temas que son distribuidos en los siguientes capítulos:

En el capítulo primero, se da un panorama general de los antecedentes históricos del abuso sexual infantil, asimismo como su definición, las áreas que afecta y sus posibles consecuencias.

En el capítulo segundo, se refiere a los factores socioculturales, económicos y familiares que influyen como propiciadores de conductas abusivas sobre el menor.

En el capítulo tercero, se conceptualiza el abuso sexual infantil desde el enfoque sistémico estructural con la finalidad de destacar la importancia que da al sistema familiar, además de algunas técnicas que apoyan su teoría.

En el capítulo cuarto, se describe una forma de prevención desde la perspectiva sistémica estructural considerando las habilidades a desarrollar en los menores, seguido de la metodología, resultados y conclusión.

¡Mamá escúchame!  
Mi padre es muy grande,  
muy alto y le tengo mucho miedo.  
Mamá, ya te lo he dicho!

¿Porqué nunca me has creído?  
pienso que lo quieres mas a él  
que a mi hermano y a mi.

Pero... hoy me voy mamá,  
no llores,  
basa a la bebé de mi parte.

No te daré mas problemas  
como el que hoy ha pasado,  
no tengo dinero para pagar  
la lámpara que jugando rompi.

No quiero que mi padre te insulte  
y que yo vuelva a...  
ser golpeado.

¡Perdóname mamá!  
Te quiero mucho...  
ni tu ni mi padre  
me volverán a ver.

No me gustaría irme  
de esta manera, pero  
no tengo otra.

Mi tía Nena me dijo que me fuera con ella,  
¡pero lástima!  
mis primos también son golpeados.

No hay ningún alivio  
y apenas voy en cuarto grado,  
me falta mucho para defenderme  
y tu mamá, no me defendiste.

Me voy triste, pero ya no estorbaré  
ni te pagará mi padre por mi culpa  
adiós mamá.

Mi nombre no importa  
solo se que fui tu hijo.

Goldie Williams

## CAPITULO I

### ABUSO SEXUAL INFANTIL

#### 1.1 Antecedentes

En la historia del ser humano existen muchos casos en los que el abuso sexual forma parte de la propia cultura de los pueblos, ya sea como ritos religiosos, métodos de crianza o simplemente costumbres. En pueblos salvajes menos civilizados, existe una gran ignorancia de la relación que hay entre la copulación y la fecundación, por tanto eran promiscuos. Ellos creían que el embarazo se debía a cierto germen depositado por un "espíritu" en el cuerpo humano femenino. En otras culturas primitivas se ha encontrado evidencia de abuso sexual infantil, por ejemplo en Egipto, los faraones para preservar la herencia recurrían al matrimonio entre hermanos. A su vez, los judíos también se casaban entre hermanos del mismo padre. Un ejemplo es el de Abraham quien se casó con su hermanastra Sara. Moisés fue quien acabó con esta tradición prohibiendo no solo los matrimonios entre hermanos, sino la relación sexual entre parientes más cercanos.

En la antigua Grecia, la pedofilia<sup>1</sup> se extendió hasta en épocas todavía cercana a la nuestra. El gobierno de Esparta permitía que los militares gozaran de un efebo con el fin de enseñarles estrategias militares, aptitudes físicas y formas de satisfacción sexual. Los efebos dormían con los militares sin separarse de ellos (sustituyendo a la mujer); también llamados concubini por la función sexual que desempeñaban. Esta situación pasó de ser algo cotidiano a una realidad social, en donde el hombre que no tenía efebo era despreciado o castigado. Uno de los más reconocidos fue Platón que en su diálogo sobre el amor titulado *El banquete*, habla del afecto y entrega hacia su maestro Sócrates.

---

<sup>1</sup> Atracción erótica o sexual que una persona adulta siente hacia niños o adolescentes.

Los efebos según su belleza, tenían varios admiradores que se disputaban sus favores eróticos rivalizando entre sí mediante obsequios monetarios o artísticos. También en el mercado de esclavos se compraban efebos para fines sexuales. La pedofilia era tan difundida entre los griegos que se proyectó en la literatura que describe la leyenda en que Zeus rapta a Ganímedes. Ganímedes en la mitología griega, era considerado un joven hermoso y príncipe troyano a quien el dios Zeus, con figura de águila, raptó mientras se encontraba en medio de sus compañeros, y lo llevó al monte Olimpo. El dios supremo le otorgó la inmortalidad e hizo que sustituyera a Hebe su esposa y diosa de la juventud, como copero o sirviente de los dioses. Los sirvientes de aquel tiempo no solo cumplían con la función doméstica si no también de satisfacer sexualmente a sus amos.

En las tribus Nandis<sup>2</sup>, todas las niñas a partir de los ocho años de edad, son consideradas como objeto de posesión común. Cualquiera puede cohabitar con ellas sea muchacho u hombre adulto. En tanto que las niñas pequeñas, menores de ocho años, solo tienen contacto sexual con niños de su misma edad; a partir de los doce años son propiedad exclusiva de los guerreros solteros.

Entre la tribu de los Siwas del Norte de África, los hombres adultos y jóvenes practicaban la relación anal y los que no se entregaban a estas prácticas eran considerados como anormales. Se prestaban a los hijos unos a otros y discutían sus aventuras sexuales con la mayor franqueza.

En los ritos de iniciación del pueblo Keraki y los Kirwais<sup>3</sup>, cada niño era enseñado por los hombres adultos en el procedimiento del coito anal, tomando una actitud pasiva y después de un año ellos enseñaban a otros la misma costumbre.

Durante las guerras, siempre ha habido un incremento enorme de la prostitución infantil. Hoy en día muchos niños se prostituyen en las calles de las ciudades al ser enviados por sus padres a mendigar dinero bajo la amenaza de ser golpeados si no lo consiguen; muchas veces caen en manos de pedófilos iniciando así su prostitución. En otras ocasiones son los mismos padres quienes los ofrecen; todo lo anterior es considerado como formas de abuso sexual. Sin embargo, en nuestros días estos actos parecieran ser inapropiados, aunque para los hombres de esa época esto era lo que regía sus sociedades y se sentían conformes con las normas y formas de vida.

A través de las diferentes épocas han existido diversos criterios de aprobación de ciertas prácticas que van desde la mutilación de miembros, abuso sexual o hasta la muerte de los infantes por parte de los padres o de los adultos encargados de su cuidado, que actualmente sería calificado como un total abuso de los mismos (Marcovich 1999).

Los malos tratos tanto físicos como emocionales y sexuales son tan antiguos como el hombre mismo, perpetrándose en todas las culturas, en los niveles sociales y/o familiares, causando un gran daño personal con secuelas graves y de larga duración.

<sup>2</sup> Tribu ubicada al suroeste de la India. Debido al crecimiento urbano, ésta tribu ha ido disminuyendo su población.

<sup>3</sup> Tribus localizadas en Nueva Guinea.

La intención de crear alguna institución para el cuidado de los menores surge cuando en 1923 Eglantine Gebb, fundadora del "Save The Children Fund", redactó la declaración de los derechos del niño en Ginebra; pero no fue aceptada hasta 1959 por la ONU quien después la modificó y la denominó "El decálogo de los Derechos del Niño" (Marcovich 1999). Uno de los artículos que se relaciona con éste tema es el 19, el cual señala lo siguiente:

**Artículo 19.-** Los estados partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de prejuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que esté a su cargo.

En México, la denuncia de este delito sigue siendo casi inexistente, esto se debe a diferentes causas entre las que podemos citar la ignorancia, la vergüenza, la imposibilidad de castigar a padres controladores, el temor de sufrir humillaciones por parte de las autoridades o porque a final de cuentas el delincuente quedará libre y buscará venganza. También resulta que si la víctima denuncia queda expuesta al estigma social, ya que la comunidad pensará que el ofendido provocó su victimización, que no es inocente y que se buscó lo que le pasó, quedando etiquetados y señalados. Hay casos en que la víctima es llevada ante las autoridades, lo que en ocasiones será más traumatizante que la agresión sexual misma: desde los exámenes médicos desconsiderados hasta los interrogatorios de la policía o periodistas.

Para motivar la denuncia se ha insistido en la necesidad de personal especializado, de preferencia femenino para este tipo de asistencia, así como de instalaciones adecuadas para los exámenes y entrevistas. Para evitar la sobrevictimización debe procurarse mantener el caso en la mayor privacidad posible, manteniéndolo lejos de la curiosidad y el morbo. En gran cantidad de países se han establecido centros para la atención y tratamiento de víctimas de delitos sexuales; estos centros se han creado por la iniciativa privada y la administración pública.

Es así que a partir de enero de 1989, la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal inició un programa de Agencias Especializadas del Ministerio Público para la atención de víctimas de delitos sexuales bajo la dirección de la Dr. María de la Luz Lima; para eso se seleccionó y capacitó cuidadosamente al personal, en su totalidad femenino.

También se estableció una Supervisión de Servicios a la Comunidad que trabaja las 24 horas del día. A partir de la fecha en que se tomaron estas medidas, las denuncias subieron de 3.5 diarias en el año anterior a 7 por día, solamente en lo relacionado con el abuso sexual (Lammoglia 1999).

Los sistemas educativos en todos sus niveles y formas se sienten incapaces de asumir su estudio y discusión sobre el tema de abuso sexual debido a los límites que existen entre la escuela y la familia. Los nuevos valores de la sexualidad angustian y atemorizan hasta a quienes lo practican; es importante subrayar que todo proceso educativo opera en un sentido estático y en

otro dinámico, es decir, como reproductor de cultura, por un lado y por otro, creador e innovador de ella.

## 1.2 Definición de abuso sexual

Dentro de este apartado se manejan diversas definiciones propuestas por algunos autores y organizaciones que opinan acerca del abuso sexual. Posteriormente, se formulará una definición que guiará la investigación.

Galdós (1999) señala que es toda acción sexual que una persona adulta, hombre o mujer, impone, sea con engaños, chantajes o fuerza a un niño que no tiene la madurez para saber de lo que se trata, agrega que el abuso sexual incestuoso es cualquier interacción sexual entre un niño o niña y un adulto con el que se tiene una relación familiar.

Guerrero (1998) afirma al respecto que se llama así a las conductas sexuales impuestas a los niños y niñas, por una persona adulta o mayor que busca sentir placer a costa de ellos/as.

Perrone y Nannini (1997) denominan al abuso sexual como una relación de "hechizo" la misma que incluye situaciones en las que un individuo ejerce una influencia exagerada y abusiva sobre otro, sin que éste sea conciente de ello.

Stern (1990) dice que el abuso sexual es todo acoso por parte de una persona adulta, que por lo general ocurre sin evidencias de lesión física (aunque en algunos casos sí los hay).

Finkelhor (1998) remarca que el abuso sexual es cuando se hace un uso deshonesto del cuerpo de un menor con fines de satisfacción por parte de un adulto.

Es importante mencionar que el abuso sexual siempre va acompañado de otras formas de maltrato físico, psicológico o verbal hacia el menor pero no por esto debe considerarse que el abuso sexual es exclusivo de niños, pues también se cataloga como abuso a los que son menores de 18 años por parte de un adulto (Finkelhor).

El niño puede ser utilizado para la realización de actos sexuales o como objeto de estimulación sexual, se podría expresar de la siguiente manera:

a). Abuso sexual sin contacto físico: se incluyen los casos de seducción verbal explícita de un niño, la exposición de los órganos sexuales con el objeto de obtener excitación sexual y la automasturbación en presencia del niño.

"Se considera como abuso a toda participación de un niño o adolescente en actividades sexuales que no está en condiciones de comprender que son inapropiadas para su edad y para su desarrollo psicosexual". (Ministerio de Salud, 1998)

El acto sexual no solo se reduce al aspecto genital sino también al acto o gesto por el cual un adulto obtiene la gratificación sexual pues refleja la idea de que no existe relación apropiada entre un niño y un adulto, atribuyendo la responsabilidad de este tipo de acto solo al adulto.

Según la OMS (Organización Mundial de la Salud 1986), la explotación sexual de un niño implica que éste es "víctima de un adulto con fines de satisfacción sexual. El delito puede tomar diversas formas: llamadas telefónicas obscenas, ultraje al pudor, voyeurismo, violación, incesto y prostitución de menores".

b) Abuso sexual con contacto físico: es el acto en el cual el adulto obliga al niño a mantener una relación oral, anal o genital. Pueden presentarse golpes y caricias que no resultan agradables para el menor, pero sí para el adulto.

Por su parte, C.H. Kempe, fundador de la Sociedad Internacional Para la Prevención de los Niños Abusados (1978), define el abuso sexual como: "la implicación de un niño o un adolescente menor en actividades sexuales ejercidas por los adultos y que buscan principalmente la satisfacción de estos, siendo los menores de edad inmaduros y dependientes, y por tanto incapaces de comprender el sentido de estas actividades".

El abuso sexual por definición tiene que ver con el poder y existe en la medida en que se relaciona poder - dependencia; mientras más edad tenga la víctima, mayores posibilidades existen de abrir el tema, y en ese sentido es importante terminar con el mito de que mientras seas niña (o) es abuso, pero cuando es adolescente lo hace por costumbre a tener relaciones. El abuso sexual es el mismo, aunque se tenga seis, catorce o dieciocho años. Porque lo que indica que sea abuso es el poder que se tenga sobre el otro, incluyendo o no la penetración.

Ayala (1993), menciona que no existe una definición estándar del abuso sexual en la infancia, pues se ha hecho dependiente de la naturaleza o intensidad del acto.

Es importante dejar claro que en el abuso sexual no hay términos medios: o hay abuso sexual o no lo hay. Muchas personas creen, o quieren creer, que porque no existió penetración no hubo abuso sexual, tal vez no hubo violación (penetración), pero sí ocurre cualquier caso de abuso sexual con o sin contacto físico.

Cabe hacer hincapié que aunque el menor de su consentimiento porque le guste o lo provoquen o se quede callado, es igualmente abuso sexual.

De acuerdo con las definiciones anteriores, esta investigación toma como punto de partida la siguiente:

El *abuso sexual infantil* es todo acto ejecutado por un adulto que se vale de un menor para estimularse o gratificarse sexualmente. Se le denomina abuso en la medida que, pudiendo

realizarse tales actos con o sin el consentimiento del menor, son actos para los cuales éste carece de la madurez y el desarrollo cognoscitivo necesarios para evaluar su contenido y consecuencias.

### 1.2.1 Área social

El punto de vista de los sociólogos acerca del abuso es: "el abuso sexual, principalmente el incesto, ocurre en familias caracterizadas por un alto grado de aislamiento social". Dentro del estereotipo tales familias vienen de lugares muy apartados, son pobres y de carácter híbrido<sup>4</sup>. También en las ciudades y en los suburbios se pueden encontrar familias igualmente aisladas en donde se refleja y fuerza criterios que promueven el abuso sexual y el incesto. Estas familias se apartan de la interacción social, trayendo un clima de desviación en donde el abuso surja libremente; las familias se alejan de la observación de la vida pública, que refuerza el tabú del incesto<sup>5</sup>, al no contar con modelos disponibles, llegando al punto en que el comportamiento incestuoso llegue a ser aceptado.

En ocasiones, el aislamiento social se da porque el individuo rechaza o no está de acuerdo en las conductas que exige el grupo social que lo rodea. La aceptación de valores y normas genera un conflicto entre el individuo y la sociedad, pues si el primero sigue una conducta de acuerdo a su estimación, todo aquello que haga, sea correcto o incorrecto recibirá una justificación racional. El proceso de racionalización de las conductas establecerá la relación entre los individuos y sus grupos; siempre y cuando éstas conductas llevadas a cabo no atiendan contra los demás. Cuando sucede lo contrario, es decir, se justifiquen conductas incongruentes, el individuo provoca ser apartado de los demás por el incumplimiento de las normas y valores esperados; es entonces cuando este individuo comienza a desarrollar una conducta desviada.

Todo tipo de abuso sexual o incesto entre el adulto y el niño son formas de confusión conductuales en donde eminentemente surge una sociopatología, es decir, dicha conducta se vuelve antisocial más que una psicopatología<sup>6</sup>.

En el caso de abuso sexual, los adultos colocan a los niños en un papel sexual adulto, es decir, un padre actúa con su hija como si ésta fuera su esposa; hermanos y hermanas se tratan como si fueran amantes y no parientes (Finkelhor 1998).

Los tabúes acerca del abuso sexual no son exclusivos a la familia nuclear, se aplican también a los parientes hombres y mujeres que no pertenecen al núcleo, pero están altamente correlacionados por las agrupaciones con la familia de parentesco (Chinoy 1990).

Los sentimientos que se generan por la existencia de abuso sexual han conducido a la teoría de que hay una repulsión inherente contra las relaciones íntimas entre miembros de una familia. Pero según estudios, solamente después de una violación estos sentimientos surgen, dejando de lado lo heredado.

<sup>4</sup> Dicho de un individuo: Cuyos padres son genéticamente distintos con respecto a un mismo carácter.

<sup>5</sup> Relación carnal entre parientes dentro de los grados en que está prohibido el matrimonio.

<sup>6</sup> Anomalía psíquica por obra de la cual, a pesar de la integridad de las funciones perceptivas y mentales, se halla patológicamente alterada la conducta del individuo que la padece.



La explicación sociológica considera que el abuso sexual es un rasgo que puede aparecer en el núcleo familiar, pues esta situación aparentemente interminable se encuentra limitada por una mera naturaleza biológica y no de las necesidades de coherencia dentro de un grupo. Pero de acuerdo a la función de la familia, esta situación podrá evitarse si existe comunicación, de lo contrario este criterio puede ser que se cumpla. (Ver capítulo II)

### 1.2.2 Área psicológica

El abuso sexual infantil no es un hecho aislado y momentáneo en la vida de los niños. Casi siempre se desarrolla paulatinamente y puede prolongarse desde meses hasta varios años y envuelve toda una gama de comportamientos que van desde el exhibicionismo hasta la penetración anal o vaginal. Se ha encontrado que la mayoría de los abusos sexuales ocurren dentro de la familia y el ofensor es casi siempre el padre u otro pariente cercano que tiene fácil acceso a la víctima. El adulto utiliza de forma ventajosa su posición de poder por autoridad para envolver a los menores en la actividad sexual por medio de violencia, amenazas, chantaje o recompensas. (Navarro 1999)

Garbarino ha definido al abuso como el daño que propositivamente se hace contra las aptitudes y habilidades de un menor, dañando su autoestima, su capacidad de relacionarse, la habilidad para expresar y sentir, deterioro en su personalidad, en su socialización y en el desarrollo armónico de sus emociones y habilidades. Un gran ejemplo es cuando los padres constantemente critican o se burlan de sus aptitudes, de sus errores y equivocaciones infantiles; es entonces que los niños se sienten ridiculizados, amenazados o dañados en su integridad, dando lugar a que cuando cualquier adulto muestre afecto hacia él, éste haga todo lo que se le pida aunque atente a su persona.

Las relaciones tempranas en el contexto familiar constituyen el punto de partida de la vida del sujeto y donde se puede apoyar la posible psicopatología adulta. Si el vínculo familiar que se desarrolla en el sistema es satisfactorio, con cuidados cariñosos, sensibles y constantes, puede dar como resultado un niño con una personalidad segura de sí misma, un adecuado cuidado de su integridad corporal y audacia en sus intentos de independencia y crecimiento. Por el contrario, cuando unos padres con características de inseguridad y carencias emocionales, al momento de enfrentarse al nacimiento y cuidado de los hijos es probable que reaccionen con poca atención y cariño o con constante ira y violencia.

El abuso sexual además de traer consecuencias sociales y físicas, quizá la más devastadora es la secuela psicológica (retraimiento, depresión, miedos, ansiedad, ...) que es más difícil de superar y que en la mayoría de los casos se ha comprobado que no desaparece y el individuo aprende a vivir con ella.

Dentro de la psicología ha existido una gran variedad de corrientes que buscan dar una concepción acertada de los fenómenos psicológicos que envuelven al menor. En esta investigación se aborda esta temática de acuerdo a la corriente sistémica que ofrece mayores posibilidades de reincorporar a la realidad social en la cual se desenvuelve la víctima; además de manejar un trabajo colectivo entre padres, familiares, víctima y terapeuta.

### 1.2.3 Área legal.

En el aspecto legal, cuando un menor ha sido abusado por algún familiar o persona cercana a él, se persigue de oficio, es decir, que es necesario que se haga del conocimiento a través de una denuncia al Ministerio Público que en algún lugar un niño está siendo maltratado para iniciar una investigación respectiva. De acuerdo con lo anterior, pueden cometer este delito el cónyuge, concubina o concubinario, pariente consanguíneo, pariente colateral, adoptante o adoptado que habite en la misma casa de la víctima. Queda claro que cuando alguien permite que algún miembro de familia agrede a otro, asumiendo una actitud pasiva al respecto, está siendo cómplice de tal ilícito; es el caso de gran cantidad de madres de menores abusados en su propio hogar.

Para toda aquella persona que incurra en este tipo de actos (abuso sexual) será castigada de acuerdo al código penal que se establezca en cada entidad federativa. En la gráfica 1, de acuerdo a datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) nos muestra el número de personas que han sido sentenciadas en el Distrito Federal y el Estado de México por haber cometido abuso sexual a menores.

GRÁFICA 1.



De lo anterior se registraron a 335 delincuentes sentenciados en el delito de abuso sexual y 55 menores infractores por el mismo delito, de los cuales 16 fueron hombres en edades de 11 a 14 años y 39 más en edades entre 15 y 18 años. Esta gráfica nos demuestra que el índice de abuso sexual en el Estado de México es mayor que en el distrito Federal, tanto hombres adultos

como menores de 18 años; los datos estadísticos dejan entre ver la necesidad de implementar éstos talleres de prevención de abuso sexual infantil.

En este caso, los lineamientos del código penal del Estado de México aplican las siguientes sanciones a aquellas personas que atenten en contra de la libertad y seguridad sexual de los menores:

#### Código Penal del Estado de México<sup>7</sup>

**Artículo 205.-** Quien cometa el delito de corrupción de menores, el que procure o facilite su depravación sexual, si es púber, la iniciación en la vida sexual o la depravación de un impúber, o los induzca, incite o auxilie a la práctica de alguna conducta que pueda llegar a ser viciosa, pornografía infantil o a participar habitual u ocasionalmente en una agrupación de cualquier manera organizada con la finalidad de delinquir. Al que facilite o procure la corrupción de un menor de dieciocho años de edad, se le impondrán de seis meses a cinco años de prisión y de cien a setecientos días multa.

**Artículo 218.-** Al integrante de un núcleo familiar que haga uso de la violencia física o moral, en contra de otro integrante de ese núcleo que afecte o ponga en peligro su integridad física, psíquica o ambas, se le impondrán de uno a cuatro años de prisión y de treinta a cien días multa, sin perjuicio de las penas que correspondan por los delitos que se consumen.

Por núcleo familiar debe entenderse el lugar en donde habitan o concurren familiares o personas con relaciones de familiaridad en intimidad, o el vínculo de mutua consideración y apoyo que existe entre las personas con base en la filiación o convivencia fraterna.

Este delito se perseguirá por querrela<sup>8</sup>, salvo cuando los ofendidos sean menores de edad o incapaces; en cuyo caso, se perseguirá de oficio.

El inculpado de este delito, durante la investigación del mismo y al rendir su declaración, será apercibido o arraigado por el ministerio público para que se abstenga de realizar cualquier conducta que pudiera causar daño a los pasivos.

**Artículo 221.-** A los ascendientes que tengan cópula con sus descendientes, teniendo conocimiento del parentesco, se les impondrán de tres a siete años de prisión y de treinta a doscientos días multa. La pena aplicable a estos últimos será de uno a tres años de prisión.

<sup>7</sup> Ver subtítulo cuarto delitos contra la moral pública en sus capítulos II, V y VIII.

<sup>8</sup> Acto por el que el fiscal o un particular ejercen ante un juez o un tribunal la acción penal contra quienes se estiman responsables de un delito.

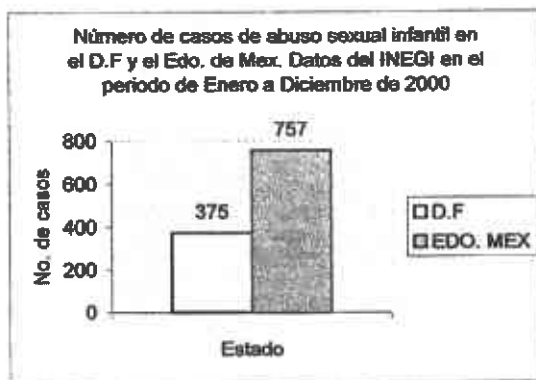
De acuerdo al Código Penal Federal<sup>9</sup> se aplica la siguiente sanción:

**Artículo 201.-** Quien comete el delito de corrupción de menores, el que induzca, procure, facilite u obligue a un menor de dieciocho años de edad o a quien no tenga capacidad para comprender el significado del hecho, a realizar actos de exhibicionismo corporal, lascivos o sexuales, prostitución, ebriedad, consumo de narcóticos, practicas sexuales o a cometer hechos delictuosos. Al autor de este delito se le aplicarán de cinco a diez años de prisión y de quinientos a dos mil días multa.

Como se puede notar, tanto el Código Penal del Estado de México y el Federal castigan todo acto realizado que afecte la integridad física o emocional de un menor, la diferencia de esto es que varían en cuanto al monto de la multa y el tiempo de prisión.

En la gráfica 2, se muestra el número de casos de abuso sexual a menores en el Distrito Federal y el Estado de México.

GRÁFICA 2.



Como se puede observar, la gráfica muestra mayor índice de abuso sexual en el Estado de México pues se encontró que en el año 2000 se presentaron 757 casos de delitos sexuales donde se incluye el abuso sexual infantil y la violación, de los cuales hubo 396 casos sentenciados y 15 menores infractores ingresados al consejo tutelar de menores; de ellos destacan 5 hombres en edad de 11 y 14 y 146 más en edades de 15 a 18 años. Esta información nos permite analizar que si en 396 casos los responsables fueron sentenciados ¿Qué pasó con los otros 361 delincuentes?; éste delito que cometieron ¿quedará impune?, si es así, esto explica el por qué la gente no denuncia. Se requiere que las autoridades sean más estrictas al aplicar las leyes para que los denunciantes tengan mayor confianza de acusar el delito.

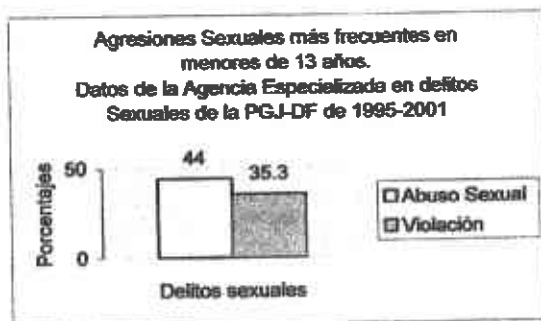
Las normas y reglas sociales sobre el abuso sexual han dado como resultado un doble código de comportamiento; primero, el código legal y lícito que se refiere a la forma en la que se debe

<sup>9</sup> Referirse al libro segundo en su título octavo: delitos contra la moral pública y las buenas costumbres capítulo II.

tratar a un niño; segundo, el código ilegal y privado en donde el comportamiento abusivo pretende esconderse sin dar a conocer lo prohibido bajo una señal de amenaza (Barragán 1996). El maltrato del niño por el adulto es tan frecuente que pasa desapercibido y se encuentra tan enraizado, que aunque sea injusto se busca cómo justificarlo.

Según estadísticas de la Agencia Especializada en Delitos Sexuales de la PGJ-DF, el tipo de maltrato que más alto porcentaje reciben los menores de 13 años es el abuso sexual en comparación con la violación.

GRÁFICA 3.



Siguiendo los datos de ésta gráfica, el abuso sexual tiene mayor índice de ocurrencia que la violación pues las personas que cometen dicho delito están concientes que es más fácil manejar o manipular al niño que a un mayor de 18 años. El niño difícilmente podrá defenderse del ataque debido a su condición física y desarrollo cognitivo; mientras que un adulto pone mayor resistencia.

Es importante planear un cambio en el núcleo familiar comenzando con el tema de la sexualidad, pues la cultura social se ha encargado de llenar estos conceptos con mitos y tabúes, así como de miedos que deben ser modificados con el fin de mejorar un buen desarrollo psicosexual del ser humano.

### 1.3 Consecuencias individuales del abuso sexual

Los abusos sexuales no son sucesos aislados. Generalmente ocurren a lo largo de mucho tiempo. Este problema no distingue clases sociales, género, religión, edad; pues son muchos los menores afectados.

La mayoría de las niñas y niños que están siendo víctimas no se lo cuentan a nadie porque creen que la gente va a pensar que no es verdad. A veces desconocen incluso el vocabulario necesario para hablar sobre el tema y por lo tanto no pueden hacerlo adecuadamente. Aunque generalmente no lo expresan verbalmente, sí lo hacen mediante algunos cambios en su comportamiento.

Debemos ponernos alerta cuando de pronto una niña o niño comienza a manifestar simultáneamente varios de los comportamientos que se mencionan en la figura 1. Cabe aclarar que la presencia de uno o más indicadores no significa que la persona sufra de abuso, es importante hacerse valer de otros medios (revisión médica, estudio de caso, etc) para determinar de forma acertada la existencia de abuso sexual.

FIGURA 1.

INDICADORES DE ABUSO SEXUAL INFANTIL
a). Se resiste a ir a cierto lugar o a quedarse con cierta persona.
b). Aparecen trastornos en su forma de dormir (tiene pesadillas, se orina en la cama, teme dormir sola (o), necesita una luz encendida durante toda la noche, etc.)
c). Aparecen trastornos en la alimentación (no tiene apetito o tiene mucho apetito de pronto).
d). Siente nuevos temores y necesita que se le tranquilice mucho más que antes.
e). Retorna a un comportamiento inmaduro, como de bebé.
f). De repente rechaza al padre o a la madre de forma repentina.
g). A veces se automutila o intenta suicidarse.
h). Puede fugarse de casa para evitar que continúen los abusos.
i). Baja su rendimiento escolar y cambia su comportamiento social.

Si una niña o niño de repente cambia y manifiesta varios de estos indicadores, hay muchas posibilidades de que haya o esté sufriendo un abuso sexual; a diferencia de esto, algunos niños presentan estos comportamientos sin ser necesariamente abusados. Los padres deben estar muy alerta de los cambios de conducta de sus hijos, pues esto facilitará el saber si el niño muestra tales indicadores ya sea porque está sufriendo abuso o porque es parte del comportamiento de su edad, ambiente escolar, etc. Lo que permite una intervención a tiempo y apropiada hacia el niño por parte de los padres o si ellos lo solicitan de un psicólogo o terapeuta.

Pero esto no acaba ahí, la niñez pasa pero las consecuencias se reflejan cuando las personas jóvenes y adultas que han sido abusadas sexualmente durante su niñez o adolescencia arrastran problemas a lo largo de sus vidas y suelen necesitar un apoyo o terapia psicológica especializada para superarlos. En la figura 2 se mencionan algunos de los efectos más comunes que pueden aparecer después de sufrir un abuso:

FIGURA 2.

EFFECTOS DE ABUSO SEXUAL
a). Odio al propio cuerpo, sentirse sucia (o).
b). Desvalorización personal, pobre autoestima.
c). Depresión, fobias, ansiedad y problemas psicosomáticos.
d). Problemas de relación con otras personas, social y sexualmente.
e). Miedo a la intimidad e incapacidad para poner límites y autoafirmarse.
f). Comportamientos auto agresivos, mutilándose con cortaduras, quemaduras o golpes y realizando intentos de suicidio.
g). Establecer muchas relaciones de abuso, incluso de maltrato, los hombres victimizados tienden a ser abusadores y maltratadores, mientras que las mujeres victimizadas tienden a ser maltratadas y nuevamente abusadas.

Dichos efectos pueden variar de acuerdo a la personalidad del individuo, en ocasiones se muestran de forma muy marcada o por lo contrario, motiva la lucha por mejorar el ambiente que ha originado el conflicto.

#### 1.4 Consecuencias sociofamiliares del abuso sexual

Las repercusiones no solo se dan a nivel individual, también se ve afectado el medio social en el cual se desenvuelve el núcleo familiar. Para esto se describen algunas consecuencias a las que hace referencia Kempe (1995) :

a) La familia se desintegra de una u otra forma por los cambios constantes después del abuso sexual, como el abandono de uno de los cónyuges, la aparición de un padrastro o madrastra, falta de comunicación, confusión de roles, etc.

b) La víctima presenta dificultades para relacionarse socialmente, pues muestra problemas de conducta en la casa y en la escuela ; en ocasiones los padres desean que el niño se comporte como si nada hubiera pasado.

El menor afectado prefiere mantenerse a distancia, desconfía de los demás y difícilmente habla, poniéndose una barrera entre él y el exterior.

c) El aislamiento social caracteriza a las familias que no gustan vivir bajo los estereotipos y viven en lugares muy apartados, se meten en sí mismas evitando la comunicación a canales externos. Les resulta difícil mantener las amistades y pocas veces pertenecen a organizaciones sociales.

d) La familia más cercana se aleja de la víctima y del núcleo familiar, pensando probablemente que el conocimiento del abuso perjudique a los integrantes de su familia.

e) Cambio de domicilio debido al rechazo y la crítica social, ya que el menor abusado es sometido a situaciones de confrontación además de ser juzgado por la participación en el acto o ser exhibido ante los demás como la víctima (sin duda algo muy vergonzoso para el menor).

f) La familia, en especial la madre crea un sentimiento de culpa por el daño al menor, más cuando fue por negligencia, apatía o falta de supervisión. Como consecuencia, la mayoría de las ocasiones se vuelve sobreprotectora y en vez de dar confianza al niño le genera inseguridad.

En algunas ocasiones la familia tiene una actitud de rechazo y desvalorización hacia la persona afectada; asimismo intenta negar el hecho, aparentando que no pasa nada y tratando que la víctima olvide sin tomar en cuenta que para ésta resulta imposible desligarse de un evento tan traumático.

A nivel familiar las relaciones interpersonales también se ven afectadas, pues en éste núcleo de personas con quien la víctima convive más y por consiguiente la relación que tenga con la familia antes y después del abuso sexual, será determinante para la superación de las consecuencias ya mencionadas. (Hernández y Rodríguez 1996)

A su vez, las consecuencias que se presentan también pueden variar de acuerdo a las características de personalidad de la víctima, tipo de agresión ejercida y recibida, características del agresor y la duración del ataque.

Indudablemente, la forma de enfrentar esta situación es diferente en cada familia debido al grado de cohesión y comunicación entre éstos; las consecuencias que se mencionan pueden ser más o menos, y pueden variar de acuerdo al apoyo otorgado por los padres. Considerando que habrá un mejor avance con los niños que se encuentran apoyados por su familia, de los que no lo están.

En apoyo a ésta problemática, la terapia familiar sistémica estudia los problemas por los que actualmente está pasando la familia, es decir, lo importante es lo que sucede ahora y no lo que sucedió antes. Se observa muy de cerca la manera en cómo interactúan los miembros de una familia y se dirige especialmente hacia la estructura y comunicación, teniendo como principal preocupación el cambio de la secuencia del comportamiento del sistema familiar.

De acuerdo a Porot, los factores familiares, económicos y socioculturales se involucran en gran medida en las causas o factores que pueden propiciar el abuso sexual; pues éstos factores señalan la innegable influencia en el individuo y lo que le rodea. A continuación los factores se describen de forma más amplia.



## CAPÍTULO II

### FACTORES DEL ABUSO SEXUAL

Existen factores que pueden propiciar el abuso sexual infantil debido a un contexto sociocultural, económico y familiar poco apropiados, que al encontrarse interrelacionados dan origen a actos violentos. (Contreras 1990)

Aunque la mayoría de los padres traten de brindar lo mejor de sí a sus hijos, algunos no pueden satisfacer sus necesidades básicas como el comer y el vestir. El ser humano debe ser comprendido y estudiado como un todo; si se encuentra bien dentro de su núcleo familiar podrá relacionarse en forma apropiada con su grupo social circundante y como consecuencia tendrá la posibilidad de desempeñarse con éxito en el área laboral que lo provee económicamente.

Si alguna de las esferas que lo conforman se ve afectada, propiciará que las otras se desequilibren; es entonces que éste inicia la búsqueda de la homeostasis que requiere para volver a un equilibrio que en ocasiones no siempre se llevará a cabo o tardará mucho tiempo para poder lograrlo. Debe entenderse por *homeostasis* como un equilibrio resultado de un logro adaptativo (a nivel social) por el sistema familiar que permanece estable (en sus emociones y sentimientos) y con un estado constante de actividad intelectual y física favoreciendo el aspecto económico.

Mamá, ¿Porqué no me contestas?  
¿Dónde está mi padre?, nunca lo he visto.  
Dime tu por favor  
¿Porqué estoy tan solo?

Le he preguntado a la luna  
lo mismo cada noche  
se pone triste,  
pero nada responde.

Yo quiero que alguien me conteste  
pues le tengo miedo a Juan  
y a mi tío Ramón, que me insisten  
en darme dulces y juguetes.

Me prometen regalos,  
pero que a ti no te lo cuente.

Mamá ayúdame,  
contéstame  
¡Tengo miedo!

Goldie Williams

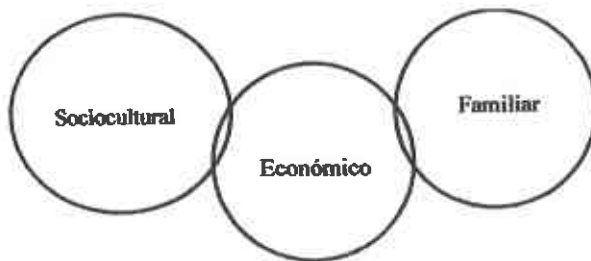


Figura 3. Esferas que se interrelacionan en el abuso sexual infantil.

### 2.1 Factores socio culturales

El mundo exterior puede proveer un clima de violencia para la familia, además que la propia cultura puede establecer el escenario propicio para fomentar actitudes abusivas.

Aunque existan leyes morales y jurídicas que inducen al hombre a vivir en armonía dentro de una sociedad, ninguna sociedad por avanzada que sea escapa completamente a ciertas formas de conducta en las que se manifiesta un desprecio por sus normas; un escape hacia determinadas formas de conducta desviada<sup>10</sup> en relación con los patrones de conducta que rigen a la propia sociedad. A pesar del tipo de cultura, ley o tradición de cada sociedad o país, éstas influyen en la concepción que se tenga sobre el abuso sexual infantil, como por ejemplo, las formas de crianza en distintas culturas nos demuestran aquellas cosas o actitudes que creemos hacer y aquellas otras que hacemos y nos parecen totalmente naturales, mientras que en otras sociedades están prácticamente ausentes.

En las primeras épocas de la humanidad para que un grupo pudiera subsistir, aportaba cada quien la fuerza de la cual disponía, por ejemplo, los hombres se dedicaban a la caza, las mujeres y los niños a la recolección y a las tareas domésticas. Al cambiar los climas y las necesidades de las personas, también se modifican las actividades hombre y mujer; la mujer pierde igualdad mientras que el hombre va adquiriendo autoridad. Los hombres que cazaban más animales aumentaban sus rebaños y es entonces cuando surge la propiedad privada. El hombre realiza toda la tarea productiva, la mujer pasa a ser propiedad del hombre aumentando así su inferioridad ante él.

Al surgir este estilo de vida es cuando el hombre comienza a abusar de la mujer, pues la considera débil; entonces al niño se le da el mismo trato ya que se creía que era igual que la mujer, de esta manera se inicia el abuso sexual al infante.

<sup>10</sup> Conducta anormal no esperada ni aceptada por la mayoría y que no se rige por valores morales, sociales y jurídicos.

El adulto podrá ejecutar sobre el niño cualquier acción que considere mejor sin que nadie se lo impida (a no ser por otro adulto), ya que es socialmente aceptado y además fortalecido pues la autoridad, al mismo tiempo, da la propiedad del niño. (Alcántara 1989)

Es probable que las situaciones de abuso sexual sobre el menor son y serán transmitidas de generación en generación. El crimen violento y el castigo físico son dos factores que pueden conducir al abuso contra los niños, pues todavía existen escuelas en donde se permite el castigo corporal con gran frecuencia. Los programas televisivos violentos sugieren que la violencia es una forma de resolver conflictos, dando por aceptado que es una alternativa de educar o de sobrevivir, haciendo de ésto algo cotidiano.

El abuso sexual infantil ha existido siempre y en todas partes del mundo el niño ha sido objeto de castigos crueles, tanto en las grandes ciudades como en áreas rurales o marginadas, lo cual indica que no es una enfermedad de la pobreza sino de la humanidad (Getwald 1998).

De acuerdo a datos recopilados por el Instituto Nacional de Pediatría (INP), se sabe que los padres que cometen abuso sexual muestran actitudes violentas, no tienen empleo o trabajo estable, tienen más de tres hijos, viven en lugares inadecuados, presentan algún trastorno emocional o mental o el padre es alcohólico de grado variable.

Los datos anteriores no presentan en sí todas las causas que llevan a las personas a ser abusadores, pues se tendría que incluir factores como la educación, religión, antecedentes familiares, etc.; que de cierta manera forman patrones de conducta o principios para la formación de valores en la familia.

De acuerdo a teorías propuestas por Finkelhor (1999), se cree que las causas de abuso sexual o victimización sexual dependen de algunos aspectos que se mencionan en el capítulo 1; sin embargo, estas teorías no implican que el abuso se lleve a cabo en todos los casos por estas causas, puede ser que con una de ellas o la existencia de dos o más.

Uno de los factores puede ser la *creencia religiosa o de cultura*; algunos mormones en el estado de Utah (Estados Unidos de América), todavía permiten relaciones con menores, entre familias o hasta la poligamia<sup>11</sup>. En el siglo XXI se logra ver que aunque exista una ley que lo prohíba, éstas prácticas siguen llevándose a cabo.

Aunque no es claro asegurar que la clase social es un factor influyente, pues a nivel de denuncias, se han reportado más casos de abuso sexual en familias de bajos recursos que en familias de clase alta; cabe aclarar que en general las familias de mayor riqueza tienen más

---

<sup>11</sup> Régimen familiar en que se permite al varón tener pluralidad de esposas.

recursos sociales (influencias en cargos públicos o judiciales) a su disposición y, por tanto, han podido mantener sus secretos fuera de la luz pública. Es así que Finkelhor considera que la creencia de que el abuso sexual en las familias no depende solamente de los recursos de las mismas.

Otro factor a considerar puede ser la *represión sexual y segregación por algunos grupos sociales*<sup>12</sup>; permitiendo conductas sexuales desviadas, en donde la relación con los menores sea más fácil pues no resulta tan amenazante o inaccesible. Claro, ésto se dice por que se sabe que algunos menores suelen ser más vulnerables a ser controlados por un adulto. No se trata de especular que en sociedades con índices elevados de represión, se produzca un alto porcentaje de abuso sexual, pero al igual que lo anterior puede ser un factor contribuyente.

*La ocupación de los padres* puede afectar también el índice de abuso; digamos que de forma probable un padre o madre obreros, que tienen menos tiempo de dedicarse a explicar a sus hijos la importancia del cuidado personal, agregándole que su nivel educativo es bajo y no cuentan con la preparación adecuada por lo cual no podrán instruir a sus hijos correctamente. Cabe aclarar que en ocasiones la preparación de los padres no indica la posibilidad de orientar correctamente a sus hijos. Para ser padre no se está preparado pero sí se puede estar dispuesto a trabajar en esa tarea.

En ocasiones uno o más factores pueden verse relacionados, es el caso de la ocupación y la clase social a la cual se pertenece, pues unos progenitores con empleo de obreros, no podrán acceder a una clase alta y su ambiente se verá limitado por la falta de socialización o marginación.

Otros factores involucrados pueden ser que el padre o madre estén separados, que alguno de los progenitores tenga una pareja, que la madre o padre sea soltero o soltera, viudo o viuda y divorciado o divorciada.

Si el maltrato de los niños en nuestra sociedad, es parte de una cultura maltratante, hecha de rutinas y de prácticas cotidianas que son percibidas como naturales, únicamente cambiando desde la vida cotidiana esas prácticas, podremos prevenir y cambiar la situación de un niño.

## 2.2 Factores económicos

*La pobreza* también influye en el maltrato al niño, pues los ingresos se encuentran por debajo de lo requerido. Esto provoca que las tensiones aumenten y el padre o madre se sientan derrotados y desquiten su frustración en el menor. Cuando una familia percibe bajos ingresos, se limita a desarrollarse en ambientes de pobreza. Obviamente, su incapacidad económica no les permite ofrecer una serie de satisfactores como la alimentación, habitación, vestido, educación,

<sup>12</sup> Algunos Irlandeses que habitan en Estados Unidos se caracterizan por llevar a cabo prácticas que fomentan la desviación sexual por sentirse inhibidos a relacionarse sexualmente con las mujeres.

recreación, etc, y ello no solo frustra al progenitor sino a todo el núcleo familiar. Existe la posibilidad que ante tal carga económica, el padre o la madre abandone la familia dejando al otro con la responsabilidad de salir a la calle para incrementar el ingreso al hogar, dejando a los hijos solos, bajo la vigilancia de otra persona o en una guardería. Cuando llega a suceder esto, el niño es más vulnerable a sufrir abuso sexual u otro tipo de maltrato. La falta de supervisión genera que otro adulto trate de aprovecharse, lo mantenga amenazado y como el niño está casi siempre lejos del padre o madre, no tiene otro remedio que aguantar y callar.

Un nivel social bajo económicamente no determina que solo va a existir abuso pues hay familias con mejores recursos y aún así pagan por que les cuiden a sus hijos y también hay abandono; de la misma forma el abuso sexual se hace presente.

La *escolaridad* es un elemento primordial puesto que el grado educativo alcanzado permitirá al adulto obtener una mayor oportunidad de lograr mejores empleos y por consiguiente mejores ingresos. El nivel educativo abre mayores oportunidades a los padres de conseguir un mejor empleo e ingresos, pero si sucede lo contrario la situación se agrava, es así que la interacción familiar se hace más difícil y situaciones difíciles dan lugar a que se cometan agravios con el integrante más vulnerable a los adultos, el niño.

También se comentaba anteriormente que el aislamiento social es un factor que puede ser causa de abuso sexual; entonces si hay ambientes limitados, pobres y aislados, por lo tanto el índice de abuso aumenta probablemente. Las familias que viven aisladas normalmente se encuentran regidas por algunas reglas sociales y el hecho de que sean algunas permite que la interacción dentro del núcleo sea muy relajada o estricta, dando como consecuencia el llevar a cabo prácticas poco vistas en la sociedad; sin embargo, como se encuentran aislados es poco probable que se impida.

Refiriéndonos a los *ambientes limitados*, Bagley (1979) opina que en las zonas rurales el abuso sexual es más visible, pero no el más común; en las zonas urbanas existe menor evidencia pues las familias viven en mayor cohesión; aunque esto no implica que el vivir en una zona urbana no impide el aislamiento social. Benward y Gerber encontraron que la mayoría de víctimas de abuso que son drogadictas provienen de zonas rurales. Landis asegura que no existe mayor o menor incidencia de abuso si se vive en zona rural o urbana; la diferencia radica en el tipo de abuso sexual. En las zonas urbanas es más frecuente el exhibicionismo y en las rurales el tocamiento de los genitales. De acuerdo con Finkelhor, con toda certeza las zonas urbanas no carecen de abuso sexual, la diferencia recae en que el aislamiento es menor y el abuso no es permitido; en las zonas rurales de igual forma no se permite el abuso, pero el aislamiento es mayor y las conductas desviadas pueden ser más frecuentes. Lo cual definitivamente nos da lugar a decir que el vivir en una zona rural o urbana no indica dónde va a haber mayor abuso, sino que simplemente en ambas zonas existe.

En periodos de *desempleo* aumenta la violencia del hombre contra la esposa y niños pero disminuye el status social y el autoestima del progenitor. Es posible que un padre desempleado trate de compensar su situación ejerciendo la autoridad; como consecuencia se aíslan y evitan contacto con la sociedad.

Contreras (1990) considera que la miseria, el hacinamiento, la marginación y el desempleo ocasionan frustración, desigualdad, envidias o hasta desintegración familiar debido al estado de ansiedad y estrés dando como consecuencia actos violentos, entre ellos el abuso sexual.

### 2.3 Factores familiares

Kempe (1989), considera que hay una serie de factores de estrés que pueden incidir sobre la familia provocando frustraciones e incitando la violencia y la agresión. Además supone la existencia de fuerzas dentro de la sociedad que llevan a los padres a abusar de los hijos. Se ha encontrado en familias abusadoras una alta incidencia de abuso y separación, así como matrimonios inestables.

Las condiciones sociales diversas aunadas a las normas sociales, posibilitan el uso de la fuerza física como medida disciplinaria; otro factor que conlleva al incremento del abuso al menor es debido principalmente a factores extrafamiliares, por ejemplo: la pobreza y la falta de comunidades organizadas apoyadas por agencias de ayuda familiar (Gorbarino 1976).

Loredo (1994), menciona que los factores sociofamiliares ejercen una innegable influencia sobre el hogar y por ende sobre las relaciones entre padres e hijos. De esta manera es conveniente considerar que en ocasiones es posible observar una familia aparentemente normal, pero al investigar un poco, se encuentra que ocultan lamentablemente realidades; también se hallarán familias que dan la impresión de ser impulsivas y cerradas, pero en el fondo no son realmente así.

La integración social solo es posible gracias a los sistemas de crianza que se define como aquel conjunto de ideas, costumbres y expectativas que giran alrededor del niño, es decir, la transmisión de normas y valores mediante la comunicación y la observación de conductas.

Los sistemas de crianza que otorgan los padres a los hijos organizan y categorizan las pautas de comportamientos; así mismo la participación directa en la sociedad, además de la sincronización y el equilibrio de la participación familiar. Generalmente, los sistemas familiares entran en discrepancia con algunos sistemas sociales, pues algunas veces sus normas son demasiado rígidas; los padres deberán enseñar a los hijos a ser flexibles y mantener una actitud neutra en estas situaciones.

Las discrepancias no solo se observan a nivel social, sino también familiar pues existen diferencias y similitudes en las conductas maternas y paternas, generando un estilo de crianza que afecta directamente el desarrollo infantil. De cierto modo, estas discrepancias son de mayor importancia pues son las que marcan el comportamiento del niño en la sociedad.

La familia se ha convertido cada vez más en un factor importante para tratar de explicar el abuso sexual. Difícilmente existe un problema social que no haya sido atribuido a los conflictos y rompimientos maritales y el abuso no es la excepción. Gligor (1999) dice que los niños son más vulnerables sexualmente cuando los padres pelean o dejan el hogar. En las familias donde existen conflictos se corre el riesgo de que suceda abuso sexual, pues los niños tienen una menor supervisión y por tanto, suelen ser más vulnerables.

El abuso sexual intrafamiliar puede caracterizarse por un bajo estatus socioeconómico, pobres condiciones de la casa, poca historia de empleo, aislamiento social y propensión a las crisis. Otras características incluyen disfunción familiar, aislamiento familiar y miedo a la separación de ésta. Como parte de la disfunción familiar, puede haber una confusión de roles o roles inversos y las relaciones padres-hijos/as pueden estar indiferenciadas de las relaciones padres - madres.

Los ofensores afirman tener poco apoyo por parte de sus esposas e indican tener muchos problemas sexuales con éstas. También se cree que como resultado de la disfunción marital y de la confusión de roles, los abusadores se vuelven hacia los hijos para llenar sus necesidades no satisfechas. Finalmente se ha señalado que otros miembros familiares incluido el cónyuge no abusador están frecuentemente ausentes del hogar durante considerables periodos de tiempo, lo que aumenta las oportunidades para el abuso sexual por parte del progenitor abusador.

Los abusadores sexuales muestran en sus antecedentes familiares algún tipo de abuso en su infancia, comunmente su autoestima es baja y se sienten poco seguros en sus relaciones adultas. La relación sexual con el niño les hace sentir poder y control; también se sabe que estos individuos han crecido en ambientes muy restringidos en cuanto a la expresión de la sexualidad y con una educación poco permisiva.

Los ambientes familiares en que se comete algún tipo de abuso son hogares conflictivos en donde se carece de cohesión. El niño necesitado de cariño probablemente crea una cierta vulnerabilidad ante cualquier ofrecimiento de amor que la persona mayor generalmente aprovecha para un contacto sexual.

Frente a situaciones de desequilibrio en el grupo familiar, muchas veces la primera víctima suele ser el niño. Las malas relaciones y comunicación, la carencia de vínculos afectivos, la inexistencia de límites o reglas familiares y la violencia familiar, son factores relacionados con el funcionamiento de la propia familia.

Estos factores contribuyen a que se produzcan situaciones de violencia intrafamiliar, en donde el niño o niña se ve afectado. La violencia dentro del ámbito familiar es, en definitiva, todo acto u omisión llevado a cabo por miembros de la familia y cualquier condición resultante de estas acciones que priven a otros miembros de la familia de iguales derechos y libertades o que interfieran con su máximo desarrollo y libertad de elegir.

La realización de conductas sexuales abusivas en la familia se debe a la falta de fronteras o límites que suelen ser difusos y confusos, en donde padrastros, madrastras o hermanastros se movilizan intensamente. Igual se sabe que en aquellas familias en donde el padre es rígido y conservador en cuanto a sus ideas sexuales y donde la madre es distante y castigadora constituye un ambiente de riesgo para que ocurra un abuso sexual.



Newberger (1995), indica en relación con la conducta con los padres agresores "el elemento esencial en el abuso sexual infantil, no es la intención de destruir al menor sino más bien, la incapacidad de los padres para criar a sus hijos".

Existen aún, en muchos países ideas tales como que los hijos pertenecen a los padres y que ellos pueden decidir sobre su destino. La dependencia del niño respecto del adulto en nuestra sociedad es también un factor. Otro factor influyente es la organización familiar ya sea funcional o disfuncional. Se entiende por *funcional* aquella en que existe comunicación entre los miembros, los papeles están bien definidos y hay reglas y límites claros.

Es preciso señalar que los factores ya descritos dan cuenta parcialmente del conjunto de "condiciones adversas" en las que se pueden generar y desarrollar verdaderas situaciones de abuso infantil.

Con el transcurrir de los años se ha pasado de una familia extensa (viviendo dentro de un grupo social que desbordaba la familia, y donde los sujetos estaban en contacto con una pequeña comunidad dentro de la que mantenían lazos estrechos y continuos) a unidades familiares cada vez más reducidas y más aisladas, y donde el contacto con otros individuos está regulado por factores externos que por las necesidades del individuo. Los padres abusadores se aíslan de los vecinos o amigos, con el fin de que no haya quien reclame su conducta ni vea lo que sucede en la familia.

A pesar de estos cambios, algunos adultos continúan desempeñando un papel determinante en el desarrollo del niño ya que son, en gran medida, quienes estimulan y crean las condiciones para su desarrollo físico, intelectual y social.

Por esta razón, se debe prestar especial interés al conjunto de interacciones que se producen dentro del núcleo familiar para poder detectar aquellos factores que no estén contribuyendo al desarrollo armonioso del niño.

Es importante recordar que los padres que abusan de sus hijos no siguen un patrón determinado. Sin embargo, existen ciertas características de los mismos que los hacen más vulnerables a tener conductas violentas con sus hijos, como la negligencia, desprotección, descuido y/o abandono; los cambios en la estructura familiar al romperse el equilibrio del funcionamiento familiar, pueden darse casos de conductas violentas con los hijos. Los casos de abuso en niños y niñas, son 15 veces más probables de ocurrir en familias en las que la violencia familiar está presente.

La violencia intrafamiliar hacia el menor traducida en términos de abuso o de maltrato tanto emocionales, físicos o sexuales, es una de las fuentes de riesgo más importantes para el desarrollo integral de niños y niñas, y se ven reflejados a través de problemas psicológicos, adicciones, suicidios, presencia de enfermedades recurrentes, ausentismo laboral, dificultades en la escuela y la falta de satisfacción de las necesidades, principalmente las afectivas.

Según encuestas llevadas a cabo por Landis (1956) en Finkelhor (1998), los niños que son víctimas de abuso sexual reportan que el matrimonio de sus padres no es feliz; aunado a esto se menciona que los niños con la falta del padre o madre biológico, corren el riesgo de ser abusados. Sin lugar a duda, la figura materna es una de las más importantes, pues en su mayoría es el ejemplo que suelen seguir los hijos. Cuando las madres no muestran un modelo de autoprotección, no proveen a los hijos de información o no lo supervisan adecuadamente; puede aumentar la posibilidad de abuso sexual. A su vez, cuando la madre se encuentra enferma, se alcoholiza, no tiene la educación apropiada o simplemente está ausente, de igual forma perjudicará al menor.

TABLA 1. Porcentaje de casos de abuso sexual debido a la incapacidad maternal, con compañeros mayores o en la familia. Según estadísticas realizadas por Landis.

GRUPO	COMPAÑERO MAYOR	FAMILIAR
Madre enferma	35 %	34 %
Madre alcoholizada	26 %	26 %
Madre sin estudios	38 %	52 %

La tabla anterior nos muestra el porcentaje que se obtuvo de una muestra de 201 niños que sufrieron de abuso por parte de compañeros mayores (padrastró, hermanastro, vecino, maestro, etc) o por familiares (padre, hermano, tío, abuelo, etc) debido a la incapacidad materna.

A diferencia de Landis, en un estudio realizado por Miller se encontró que los niños que tienen relaciones afectivas pobres con sus padres son más propensos a sufrir un tipo de abuso. Pero tampoco resta importancia a ninguno de los padres y explica que con cualquiera de los dos, si falta la cercanía y/o la supervisión es deficiente, el abuso sexual es más frecuente.

En otra encuesta realizada por Landis describe que los niños que no cuentan con padres con cierto nivel educativo, no reciben la información sexual adecuada para su desarrollo.

Con lo anterior no se trata de afirmar que el padre o madre por separado son o no más importantes, pero en los hallazgos de los estudios realizados por Finkelhor, se especifica que cuando la madre falta es un suceso más dañino que cuando falta el padre.

Un factor sin duda no menos importante que origina el abuso sexual, es la existencia de un padrastró o madrastra; dado que cuando el padrastró comienza a vivir dentro de una familia, él realmente no se siente como el padre de ese o esos niños, pues no ha tenido la experiencia paternal. Los padrastrós pueden no ser los únicos no familiares biológicos viviendo en la familia, a veces traen consigo hijos o hijas a vivir en la nueva casa.

La existencia de la madrastra en su papel suele darse en casos de uno en cien; en su mayoría las víctimas que han sufrido de abuso sexual reportan que ha sido por parte del padrastro, tanto niñas como niños; aunque daña en igual forma al menor el ser abusado por el padrastro o la madrastra.

En la Tabla 2 se muestra el número de experiencias sexuales de niños y niñas reportados con parientes o familiares cercanos. La muestra es de un total de 300, de los cuales 192 son niñas y 77 niños, quedando 29 casos sin reportar.

TABLA 2. Según Finkelhor 1999.

COMPANERO	NINOS	NINAS
Padre	0	5
Padrastro	0	2
Madre	0	1
Hermano *	15	72
Hermana *	16	18
Tio	1	16
Tia	1	0
Abuelo	0	1
Primo	9	48
Prima	33	16
Cuñado	0	5
Amigo de la familia	2	10

\* Incluye hermanastros y hermanastras.

Comparando los datos anteriores, podemos ver que las niñas reportan más casos de abuso, a diferencia de los niños se reportan pocas experiencias debido a que se cree que las niñas son más honestas y están más acostumbradas a expresar sus sentimientos; socialmente los niños deben aguantar más aunque tengan que callar.

De acuerdo a datos proporcionados por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJ-DF), se muestra que existe mayor incidencia de abuso sexual en niñas. Véase la siguiente gráfica.

GRÁFICA 4.



Al analizar ésta gráfica se cree que las niñas requieren de mayor apoyo en cuanto al abuso sexual; sin embargo, no es menos importante trabajar con niños pues éstos en un futuro pueden ser abusadores por falta de orientación sexual. Al trabajar con niñas y niños estamos previniendo que las primeras enfrenten situaciones de abuso y que los segundos también además de que no desarrollen una idea incorrecta de la sexualidad.

Los factores mencionados pueden ser causa de abuso sexual infantil, lo cual no quiere decir que si alguna familia cuenta con alguno de los factores, los niños de ésta serán víctimas de abuso sexual o que los adultos serán abusadores sexuales. En un momento dado, pudieran estar relacionados con el abuso sexual a menores.

Las consecuencias descritas en el capítulo I y los factores citados anteriormente, no solo llegan a verse en el menor, pues los padres también suelen ser los más afectados por la revelación del secreto. El abuso sexual infantil suele ser un detonador de emociones, las cuales generan un desequilibrio en la dinámica familiar. De acuerdo al enfoque sistémico, la familia es una red de apoyo con la que cuenta el menor abusado y de ésta puede depender que tanto el menor como la familia logren recobrar la confianza y el respeto.

Dentro del enfoque sistémico existen diferentes modelos que son aplicados de acuerdo al tipo de familia y a su problemática, aunque manejan técnicas distintas, su objetivo principal es la interacción familiar. Dichos modelos se detallan en el capítulo siguiente.

No me dejes con él, tampoco con mi tía  
no quiero un juguete,  
necesito que estés conmigo, que me cuides  
y que me creas.

Cuéntame cuentos, siéntate conmigo  
y llévame a la escuela.

¿Sabes por qué él no me quiere?  
me lo ha dicho muchas veces.

No tengo a nadie, solo a ti mamá,  
mi único consuelo.

Goldie Williams

### **CAPITULO III**

#### **TEORIA GENERAL DE LOS SISTEMAS**

Dentro de la concepción científica de finales del siglo XX, el modelo reduccionista o mecanicista veía el mundo seccionado en partes cada vez más pequeñas y partía de la premisa de aislar los elementos de un universo observado para estudiarlo o analizarlo con el fin de determinar o predecir su comportamiento individual. La teoría de los sistemas veía la realidad como estructuras cada vez más grandes.

Esta teoría que había recibido influencias del campo matemático (teoría de los tipos lógicos y de grupos) presentaba un universo compuesto por acúmulos de energía y materia (sistemas), organizados en subsistemas e interrelacionados unos con otros. De esta forma, es aplicada a la psiquiatría con el fin de integrar los enfoques biológicos, dinámicos y sociales, e intentaba, desde una perspectiva global, dar un nuevo enfoque al diagnóstico, a la psicopatología y a la terapéutica.

Es de nuestro interés que el taller preventivo que se propone, retome ésta teoría para abordar la problemática del abuso sexual no solo en los menores afectados sino en la familia que se interrelaciona dentro de su contexto.

### 3.1 Antecedentes

La Teoría General de los Sistemas (TGS) es presentada en Estados Unidos en el año de 1947, por su autor Ludwing Von Bertalanffy quien considera que ésta teoría es una reorientación para la ciencia general que va desde la física hasta las ciencias sociales. Además que no involucra conceptualizaciones vagas o superficiales, ya que en todo fenómeno se encuentran similitudes y diferencias que no contradicen los principios básicos de la ciencia. A su vez establece una integración contextual entre la ciencia y el comportamiento, así como determinar una teoría exacta que aborde las campos no físicos de la ciencia.

En particular, la teoría general de sistemas parece proporcionar un marco teórico unificador tanto para las ciencias naturales como para las sociales, que necesitaban emplear conceptos tales como "organización", "totalidad", "globalidad" e "interacción dinámica; lo lineal es sustituido por lo circular, ninguno de los cuales era fácilmente estudiable por los métodos analíticos de las ciencias puras.

Algunos de los autores que influyeron en la consolidación de la teoría de los sistemas fueron:

Stephen Pepper (1942) que intenta describir los principales sistemas metafísicos para comprender y dar cuenta del mundo de la experiencia por lo que plantea seis metáforas, descartando dos de ellas que son el *misticismo*, que lo considera como algo demasiado personal; y el *dogmatismo*, como aquel que se basa en autoridades infalibles que se contradicen frecuentemente. Las otras metáforas son: el *formismo*, *mecanicismo*, *contextualismo* y *organicismo*, definiendo las dos últimas debido a que son las que más se acercan a la teoría sistémica. Pepper da el nombre de *contextualismo* a todo aquello que se concibe como un complejo ilimitado de cambio y novedad que organizan y dan sentido a un amplio conjunto de detalles. El *organicismo* concibe al mundo de las experiencias como algo que va a estar cambiando y que esto no debe llevar a un conflicto sino tomarlo como un reemplazo para llegar a una forma precisa de comportamiento.

Por otro lado, Henderson hace su aportación por la insistencia de comprender los procesos sociales en términos de sistemas, así desarrolla el concepto de equilibrio para relacionarlo con el de sistemas, planteando que si a un sistema se le aplica una modificación pequeña que altera su estado, inmediatamente se desencadenará una reacción, tendiente a crear las condiciones que habrían existido si la modificación no hubiera ocurrido por lo que el equilibrio es una nivelación de fuerzas.

Otro precursor es Walter B. Cannon que en sus investigaciones retoma el tema principal de la homeostasis, definiéndolo como la función del organismo para mantener niveles fijos de azúcares, proteínas, grasas y calcio en la sangre. Cannon planteaba que la sociedad llevaba a cabo un proceso similar al del organismo, pues si ésta sufría alguna modificación se tendería a buscar un estado de nivelación que incluye a todos los miembros del organismo social.

Bertalanffy planteaba dos tipos de sistemas que eran abiertos y cerrados; *el sistema abierto* era aquel en el cual había un intercambio con el exterior (medio); *el sistema cerrado*, no tiene cambios ni vida propia y su interacción es muy pobre.

Parson y Bales entienden por sistema uno o más elementos ligados entre sí de modo que al cambio en el estado de un elemento seguirá un cambio en el estado de otros elementos del sistema; dicho cambio irá seguido de un nuevo cambio en el elemento primeramente modificado y así sucesivamente.

Virginia Satir (1991), dice que todo sistema independientemente de ser cerrado o abierto, tiene un orden y una secuencia, la cual estará determinada por las acciones, respuestas e interacciones entre las partes.

El modelo sistémico se formula a partir de la Teoría General de los Sistemas, de éste se deriva la técnica de terapia familiar con el fin de entender a la familia como un conjunto de elementos que interactúan entre sí y donde la conducta y la experiencia de cada uno de sus miembros es interdependiente del resto y no se puede entender de manera separada. Este modelo se ha desarrollado históricamente aplicados a la terapia familiar, modalidad que tiene un auge y una aceptación muy importante en nuestros días. A partir de la consolidación de la teoría sistémica surge la aproximación sistémica dentro de la terapia familiar a principios de los años cincuenta en Estados Unidos de América. Esta se inició como una continuación de la teoría psicoanalítica que maneja el concepto de energía aislando al individuo de su medio; a diferencia, la sistémica analizaba la relación entre variables que influyen en la conducta del individuo y de los que le rodean. (Campanini y Luppi 1991)

El enfoque sistémico observa al ser humano no como un ente aislado, sino como un miembro de un sistema que interactúa con sus semejantes y su comportamiento solo puede ser significativo en el contexto en el que se desarrolla. La principal aportación del enfoque sistémico es proponer trasladar la acción terapéutica fuera del ámbito individual, donde tradicionalmente se situaba, para llevarla al ámbito de los patrones de interacción interpersonal.

La teoría de los sistemas aplicada a la terapia familiar nos permite una nueva concepción de los problemas, del comportamiento y sus relaciones. Esta concepción se apoya en el siguiente postulado: "El pensamiento contextual y la organización sistémica circular, esto es, la conducta de un miembro de la familia afecta o está relacionada con el número de miembros de la familia".<sup>13</sup>

Los principios básicos de la Teoría de los Sistemas aplicados a la Terapia Familiar son: (Sánchez y Gutiérrez, 2000)

1. Todo sistema familiar es una unidad organizada a través de sus reglas propias, donde los elementos de organización son necesariamente independientes. El sistema interactúa por las cualidades individuales del total de elementos y ésta organización interactúa, se forma y se rige por la predicción y consistencia de cada uno de éstos; el comportamiento de un individuo no se podrá comprender de manera aislada sino en su interacción con el sistema.

---

<sup>13</sup> Sánchez y Gutiérrez 2000.



2. La estructura sistémica familiar está formada por subsistemas. Dentro de cualquier sistema familiar existen jerarquías, éstas delimitan los subsistemas, sus obligaciones y responsabilidades, los que generalmente están determinados por las generaciones, la edad, el género y la función. Los límites serán los que delimiten las jerarquías y su funcionalidad.
3. Los patrones que rigen el sistema familiar son circulares y no lineales; esto es, la familia se ve como un sistema de retroalimentación donde el comportamiento de un miembro es consecuencia e influye en el comportamiento de otro o de otros (ver figura 4).
4. Los sistemas familiares mantienen su estabilidad por el mecanismo de homeostasis (retroalimentación). El objetivo principal de un sistema es mantener el equilibrio. Las familias forman un sistema abierto y se rigen por principios dinámicos y de interacción con el ambiente, por tanto rompen con este equilibrio.
5. Los cambios son inherentes en los sistemas abiertos y todos estos cambios realizan una fuerza o inercia de retroalimentación en todos y cada uno de los miembros del sistema familiar; así, la estructura del mundo es cambiante como debería serlo la estructura familiar.

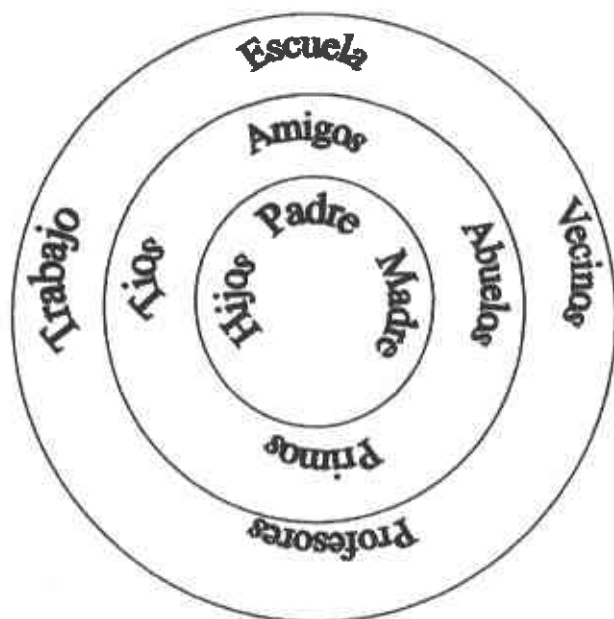


Figura 4. Esquema del sistema abierto.

El auge de los modelos sistémicos ha ido acompañado de la progresiva implantación de la terapia familiar, en donde se ha dado una proliferación de enfoques que ponen en énfasis una u otra posibilidad de estudio de la familia. De acuerdo a Sanz, algunos de éstos enfoques son:

1. *Enfoque interaccional o comunicacional.*- Éste considera que el conflicto familiar se produce por la incongruencia de los patrones interaccionales (comunicación, límites) y por el tipo de solución que se ha venido dando al conflicto. Por lo que la intervención consiste en la modificación de pautas disfuncionales de comunicación, así como las interacciones establecidas en la familia.

Algunos de sus representantes son: Bateson, Jackson, Satir, Watzlawick y Weakland.

Sus técnicas se basan en el aquí y el ahora, orientando el crecimiento personal haciendo uso de la entrevista y el encuadre.

2. *Enfoque estratégico.*- Plantea que el conflicto se origina por la presencia de secuencias repetitivas de relación, así como la inadaptación a las diversas etapas del ciclo vital, de ésta manera la meta terapéutica se centra en cambiar las reglas de relación, cambiar secuencias interaccionales, mitigar aspectos disfuncionales, así como el cambio de jerarquías incongruentes.

Sus principales representantes son: Jay Haley y Chole Madanes.

Las técnicas utilizadas son directivas, paradojas y la interpretación enfatizando el presente.

3. *Enfoque de Milan.*- Se considera que el conflicto se produce por un estancamiento en las reglas de relación; debido a esto sus metas en terapia son: cambiar el estancamiento de reglas en las relaciones familiares, así como interrumpir las secuencias de relación presentes.

Entre sus representantes se encuentran: Selvini-Palazzoli, Boscolo, Prata y Cecchin.

Las técnicas que se utilizan son: entrevista circular, instrucción y paradoja.

4. *Enfoque del grupo de Roma.*- Considera que el conflicto se presenta por el mantenimiento de un sistema rígido, es decir, que la estructura de la familia es estática.

Sus representantes son: Andolfi, Menghi, Nicolo y Seccu.

Utiliza las técnicas de la paradoja y la metáfora.

5. *Enfoque estructural.*- Considera que el conflicto familiar se produce por la existencia de una estructura estática. Cuestiona la organización familiar y busca nuevas pautas de interacción centrándose en el presente.

Sus representantes son: Salvador Minuchin, Fishman, Braulio Montalvo y Liebman.

Las técnicas que maneja cuestionan el síntoma, la estructura y su realidad para modificar su presente.

Independientemente del enfoque que se maneje, la familia es el punto de partida para todos, aunque sus técnicas se dirijan a diferentes aspectos. Lo que sí queda claro, es que la familia no puede ser estudiada en partes, sino como un todo que se ve regulado por normas o reglas que equilibran a cada una. Consideramos que debido a esto, el enfoque estructural es el más apropiado para guiar nuestro trabajo e intervenir en la estructura de la familia.

### 3.2 Enfoque Sistémico Estructural

Entre 1960 y 1969, Salvador Minuchin trabajaba como psiquiatra en la correccional para niños de Wiltwyck, Nueva York. Pertenecía a un grupo de terapeutas dedicados a la investigación, que pretendían hacer cambios a las técnicas ya existentes. Uno de sus colaboradores, Braulio Montalvo apoyó la idea de que los jóvenes atendidos en esa institución, una vez rehabilitados y dados de alta, reincidían debido a los problemas familiares.

Minuchin y Montalvo tomaron la alternativa de "Más acción y menos habla", con técnicas de acción, técnicas de role-playing, técnicas basadas en acciones para la casa, así como otras completamente innovadoras, las que sirvieron para determinar el diagnóstico y tratamiento. Este modelo sobresalió en la década de los setentas para la terapia familiar.

Minuchin también se especializó en el estudio de la estructura familiar y la definió como "una serie invisible de demandas funcionales que se organizan en la manera en que sus miembros interactúan". La estructura hace notar la configuración de la familia, ésta se produce cuando los miembros de la familia adoptan cierta distancia entre unos y otros. Respecto a las actividades de la familia, su estructura cambia de acuerdo con su evolución, viendo que la patología no estaba en el "paciente identificado"<sup>14</sup> (PI) sino en la estructura familiar. Las familias disfuncionales parecen ser más rígidas en el rango de su estructura, en comparación con las familias funcionales.

Los terapeutas estructurales familiares reconocen explícitamente la transacción del ciclo de vida de la familia, como causante de la disfunción, estos cambios son evolutivos y pueden desajustar la estabilidad familiar (Minuchin 1974).

Salvador Minuchin es considerado como el principal precursor del enfoque sistémico estructural ya que sus técnicas son sencillas de emplear en cualquier contexto familiar y social.

<sup>14</sup> En terapia familiar se le denomina paciente identificado a aquel que denota la problemática del sistema familiar.

Dentro de este modelo se enfatiza la distribución del poder y la flexibilidad en las familias. Maneja la jerarquía, donde los mayores tienen mayor estatus. Los miembros de la familia se agrupan en subsistemas según su posición en la familia, pero cualquiera que sea su configuración, deberán existir límites claros y bien definidos entre los miembros de la familia. Alianzas y coaliciones se reconocen como realidades de la familia.

El objetivo principal del enfoque sistémico estructural es reestructurar el sistema en la medida en que la familia lo permita o lo resista, para funcionar de manera más efectiva o funcional, competente o cooperativa. Sus metas se establecen en función de la acción, secuencia, comportamiento, tratamiento y actividades que se enfocan con el fin de obtener estos cambios.

De acuerdo a Haley (1980), el enfoque estructural lo define como la acción de "desviar y minimizar las funciones de reto y alimentación de los síntomas presentes y la necesidad de sacudir a la familia hacia fuera de esta mala interacción establecida".

Los componentes principales del enfoque sistémico estructural son:

a) La estructura.- Es la forma de organización en la cual interactúan los miembros de la familia. Esta estructura describe las secuencias que pueden ser predecibles, e involucrará y establecerá reglas que rijan sus transacciones. Para diferenciar esta estructura es importante tomar en cuenta dos aspectos: uno sistémico, que explique la estructura familiar y el otro que observe a la familia en acción.

b) Los subsistemas.- Son la formación de cada individuo, dos o más para desarrollar ciertas funciones de manera conjunta. Estos subsistemas son determinados por generaciones. Cada integrante de la familia desarrolla diferentes roles en distintos subgrupos. Cada individuo y subsistema, así como toda la familia, están interrelacionados a través de límites personales que regulan la relación de uno con otro, y que funcionan para delimitar y definir la autonomía de cada uno de ellos. Estos límites pueden ser:

1. Límites rígidos: Pueden ser muy restrictivos y permitirán poco contacto con los subsistemas, produciendo personas y subsistemas muy aislados e incommunicados.
2. Límites difusos: Se caracterizan por tener alto grado de apoyo mutuo, pero a costa de la independencia y la autonomía; por lo general, los padres con este tipo de límites son cariñosos y afectivos, pasan mucho tiempo con sus hijos y se les dificulta socializar fuera de su familia, fomentando la dependencia y la autoestima.

Minuchin determina varias etapas para el desarrollo de la familia de acuerdo con el crecimiento de los hijos, en donde la familia se ajustará a los siguientes cambios:

1. La formación de la familia en que se desarrolla la interacción de una pareja, formando un subsistema con sus propios límites.
2. Familia con hijos pequeños: se da el nacimiento del primer hijo y se forma un nuevo subsistema (padre-hijo, madre-hijo).
3. Familia con hijos en edad escolar: se dan las renegociaciones de los subsistemas respecto a sus actividades y responsabilidades.
4. Familia con hijos mayores o nido vacío : los hijos dejan la casa parental y los cónyuges tienen un nuevo reencuentro.

Dado lo anterior, el enfoque estructural no se basa solo en el concepto de que la familia se reduce a aspectos individuales de los miembros del grupo familiar; por el contrario, considera que éstos se relacionan a partir de las disposiciones que gobiernen sus transacciones.

Minuchin considera que muchas veces las disposiciones no están establecidas en forma explícita, pero constituyen la estructura de la familia. Si dichas disposiciones están o no establecidas, Minuchin hace la sugerencia de utilizar diferentes técnicas terapéuticas que se describen a continuación.

### 3.3 Técnicas terapéuticas estructurales

Las técnicas que se implementan en el enfoque estructural (ver anexo 5) no siempre llevarán un seguimiento exacto, pues toda técnica deberá ir acorde con el tipo de familia con el que se está trabajando. De acuerdo a Minuchin, en su libro *Familias y terapia familiar*, explica tres procesos estructurales que deben darse durante la terapia, y las técnicas a aplicarse son:

1. Acercamiento (joining). Constituye el primer proceso de acercamiento del terapeuta al recibir a la familia, con la finalidad de que ésta perciba al terapeuta como la persona indicada para resolver sus problemas. El acercamiento a la familia puede ser de:
  - a) Posición cercana o joining (dirigiendo).- En éste nivel, el terapeuta puede llegar a afiliarse a los miembros de la familia, inclusive hasta hacer una coalición con alguno de ellos.
  - b) Posición media o tracking (participando).- El terapeuta interviene con una posición neutral, escuchando y ayudando a hablar, sin salir del sistema familiar.
  - c) Posición alejada o disengaged (distanciándose).- El terapeuta no participa, sólo dirige.

La estructura de la familia se podrá estudiar únicamente durante su interacción; lo que importa es su dinámica y no lo que dicen que pasa o lo que se cree que sucede. La familia tiene que hablar de ella para que se de la dinámica.

El terapeuta deberá seleccionar una conducta que considere relevante para que toda la familia opine y comente sobre esa conducta para provocar la interacción y así descubrir los límites, coaliciones, territorios, jerarquías y geografía de la familia. La espontaneidad es otro recurso que permite ver de forma clara la estructura.

El enfoque estructural maneja algunos conceptos que nos ayudarán a evaluar la estructura familiar y su dinámica de interacción:

*Jerarquías.*- Se refiere a la manera en que se encuentra distribuido el poder dentro de la familia. Para los estructurales, el poder deberá encontrarse en la diada parental (madre y padre).

*Límites.*- Definen el funcionamiento familiar, permiten a cada integrante y a la familia entera, delimitar sus funciones y responsabilidades. Los límites pueden ser ascendentes, descendentes, rígidos o flexibles.

*Alianzas.*- Es aquella en donde dos o más miembros están de acuerdo y pueden ir en contra o a favor de los integrantes de la familia; éstas pueden ser transitorias, flexibles, rígidas o permanentes.

*Coaliciones.*- Cuando las alianzas se convierten en el objeto de perjudicar a un tercero.

*Territorio.*- Corresponde al espacio que ocupa cada miembro de la familia, en tiempo y lugar. Se pueden presentar dos casos, cuando alguien de la familia ocupa demasiado espacio o cuando otro miembro se encuentra fuera de la periferia.

*Geografía.*- Se refiere a la ubicación de la familia en el hogar, cómo duerme, dónde come, en dónde se sienta, etc.

2. Mapa de la estructura familiar o familiograma. El diagnóstico estructural de la familia se puede esquematizar a través de un instrumento llamado *familiograma*, que tiene como objetivo representar a la familia al momento de iniciar la terapia; también facilita el establecimiento de los objetivos terapéuticos que se trabajarán dentro del complejo material que es la familia. Esta herramienta ayuda a esquematizar las jerarquías, alianzas, coaliciones, subsistemas, entre otros. Los familiogramas son únicamente esquemáticos y no detallan totalmente los aspectos de la familia; pero su formulación arrojará información a través de las generaciones y los cambios durante el ciclo de vida.

En la figura 4 se esquematiza un familiograma en forma de árbol genealógico de tres generaciones.

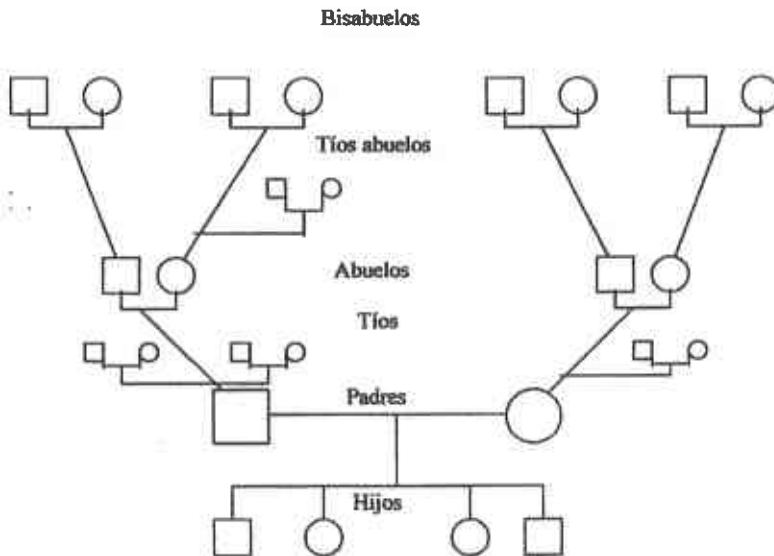


FIGURA 4. Familiograma

Estos familiogramas deben construirse tomando en cuenta tres niveles:

- a) Mapeo de la estructura familiar.- Se utiliza cierta nomenclatura (ver anexo 2) que tendrá un significado. Es aquí donde se describen las diferencias biológicas, su relación legal, edad, etc.
- b) Recoger información familiar.- En una hoja por separado se indica la edad, fecha de nacimiento o muerte, ocupación, educación, datos médicos, accidentes o cualquier suceso que pudiera afectar. (Ver anexo 3)
- c) Delinear las relaciones familiares.- Estas se determinan de acuerdo con la observación directa del terapeuta. Se refieren a los límites, coaliciones y el involucramiento. (Ver anexo 4)

### 3. Técnicas de intervención.

3.1 Técnicas de diagnóstico. Estas técnicas se clasifican en:

- a) Dramatización: La familia debe interactuar en presencia del terapeuta para que él obtenga información que considere relevante.

- b) **Focalización:** La información que el terapeuta reciba deberá darle un significado. Se observan los límites, los problemas y se determina el familiograma.
- c) **Intensidad:** Técnica por medio de la cual el terapeuta hace escuchar el mensaje a la familia.

3.2 **Técnicas de reestructuración.** Estas técnicas cuestionan la estructura familiar, los límites y la manera en que la familia hace las cosas y su forma de solucionar los problemas.

- a) **Límites:** Dar flexibilidad a los límites que separan a los subsistemas mediante el establecimiento de nuevos límites en la familia y extender o acortar el proceso para aumentar la intensidad o separar sistemas.
- b) **Desbalance:** El objetivo es cambiar la relación jerárquica de los miembros de un subsistema. Se considera que ésta técnica es poco ética e injusta debido a que el terapeuta puede llegar a alterar las afiliaciones entre subsistemas, ignorar a miembros de la familia o hacer coalición con el subsistema que se encuentre en desventaja para darle más fuerza. Aunque es una técnica complicada, es muy eficaz (Sánchez y Gutiérrez 2000).
- c) **Complementariedad:** Aquí se trata de hacer ver y experimentar a los miembros de la familia que pertenecen a una entidad que es tan grande como su yo individual. Esto se logra a partir de desafiar a la familia indicando que el paciente identificado (PI) no es el único que presenta los síntomas del problema.
- d) **Paradoja:** Esta técnica se usa como *intervención directa* donde se dan consejos, explicaciones, sugerencias e interpretaciones y tareas a realizar; también se usa en *intervención paradójica* donde se dice lo opuesto a lo que se quiere que se realice; y por último como *intervención reversible* donde una persona cambia de opinión respecto de algo, para que los demás lo comprendan en forma de mensaje paradójico.

3.3 **Técnicas de apoyo.** Estas técnicas se clasifican en:

- a) **Construcciones:** El terapeuta cuestiona la concepción del mundo que tiene la familia, le muestra una realidad diferente de este mundo y utiliza sus verdades para la reconstrucción de una nueva realidad.
- b) **Realidades:** El terapeuta ofrece verdades que son universales, indica que la estructura familiar es diferente a como la sociedad lo exige y da consejos como experto en la materia.

Las técnicas del enfoque sistémico estructural no están diseñadas para un tipo de familia, pues como las familias poseen diferentes características, las técnicas son las que deben adaptarse a las necesidades de éstas sin perder la esencia u objetivo al que se pretende llegar. Por ejemplo, hay familias que llegan a terapia con la idea de que uno de los hijos tiene una problemática o por el contrario, hay familias que se sienten culpables por los problemas de sus hijos; es entonces que las intervenciones por parte del terapeuta requerirán de mayor pericia.



La flexibilidad de estas técnicas son de gran utilidad para la aplicación del taller preventivo, pues las familias con las que se trabaja poseen diferentes características en su estructura familiar, sin ser esto un impedimento para llevar a cabo el trabajo preventivo.

Es importante considerar, que la familia como institución social ha venido transformándose a través del tiempo. Ha sufrido cambios en su estructura, es decir, la posición del hombre y de la mujer con respecto a la autoridad, la dirección del grupo familiar y las relaciones entre padres e hijos se han modificado. Este tema de la familia se describe más a detalle en el siguiente apartado.

### 3.4 Familia

La familia es una unidad social que enfrenta determinadas tareas para su desarrollo y éstas difieren según su cultura, pero posee raíces universales, esto significa que debe educar a los hijos, enfrentar el mundo exterior y sus problemas, negociando los compromisos que posibilitan la vida en común y la supervivencia.

La familia es un grupo natural que en el transcurso del tiempo ha elaborado pautas de interacción. Estas constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita su interacción (Minuchin).

Algunos miembros de la familia no se suelen integrar como parte de una estructura familiar. Todo ser humano se considera una unidad, un todo en interacción con otras unidades. Sabe que influye sobre la conducta de otros individuos, y que éstos influyen sobre la suya. Sabe que en cierto territorio hay límites, y si atraviesa unos de ellos, se tropezará con algún mecanismo de regulación<sup>15</sup>. En momentos se cuestionará y se obtendrán sanciones, pero también habrá consecuencias afectivas como la culpa, angustia o destierro. Esto determina que la familia conozca a detalle la geografía de su territorio. La familia como totalidad se asemeja a una colonia animal, es decir, porque se compone por formas de vida diferentes, donde cada parte cumple su papel, y en sí es una forma de vida.

Arthur Koestler crea un término para designar al todo y parte, sin necesidad de separarlos. La palabra *holón*, del griego *holos* (que significa todo) agregando el sufijo *on* (como significado de una parte), integra al todo y a la parte sin que cada uno pierda su individualidad.

El término *holón* es útil en particular para la terapia familiar porque la unidad de intervención es siempre un *holón*. Cada *holón* (el individuo, los padres, los hermanos...) es un todo y una parte al mismo tiempo, no más lo uno que lo otro. Cada *holón* contiene el programa conductual que implica un proceso continuo de comunicación e interrelación.

De acuerdo a Koestler, los *holones* se dividen en:

*Holón individual* que es en sí el individuo que se incluye en un contexto y que de forma recíproca influye sobre las personas que interactúan con él en papeles determinados; al mismo tiempo, tanto el individuo como el contexto son capaces de flexibilidad y cambio. Los *holones* individuales dentro de su familia representan diferentes segmentos de integración en la misma;

<sup>15</sup> Reglas o normas que guían la conducta de los sistemas en interacción.

pues éstas son sistemas multi-individuales de extrema complejidad, es decir, con características diferentes; que en buena parte generan parte de los problemas y tareas de la familia.

Cada individuo es un subsistema, por ejemplo: el subsistema de hermanos, el subsistema parental y el individual, de los cuales las personas se adecuan según sus responsabilidades, el sexo, la tarea o la generación en sí.

*El holón conyugal se inicia en el momento en que dos adultos, hombre y mujer se unen con el propósito de formarlo, el cual no requiere de una cuestión legal para poseer significación.*

Los nuevos compañeros, individualmente, traen un conjunto de valores y expectativas, tanto explícitos como inconscientes, que van desde el valor que atribuyen a la independencia en las decisiones hasta la opinión sobre cómo llevar a cabo alguna tarea. Para que la vida en común sea posible, es preciso que éstos dos adultos concilien sus valores con el paso del tiempo, es decir, que en algún momento tendrán que perder individualidad (de sus ideas y preferencias), pero ganando pertenencia a un sistema nuevo.

Una de las tareas más vitales del holón conyugal es la fijación de límites que los protejan de las opiniones de los parientes políticos, padres u otras personas. La manera en que éstos límites estén trazados (acertados o no acertados) determinarán la fortaleza de dicha estructura.

Los cónyuges pueden ofrecer a sus familiares una plataforma de apoyo y proporcionarles refugio, cuando su situación es estable pero si no es estable, cada uno de los cónyuges se verá obligado a interactuar bajo reglas inadecuadas de supervivencia (tener preferencia por alguna de las madres de ambas familias, guiarse bajo la opinión de alguna de las familias o apoyar económicamente más a una familia que a la otra). En esta situación, los cónyuges empobrecerán su relación, perdiendo vitalidad que a la larga lograría separar el sistema.

El subsistema de los cónyuges es vital para el crecimiento de los hijos pues constituye un modelo de relaciones íntimas que expresa afecto y afronta conflictos.

El *holón parental* comprende la crianza de los hijos y la función de padres. El holón parental puede estar compuesto de forma diversa, a veces de los abuelos, de los tíos o también de los hermanos; éste subsistema tiene que modificarse a medida que el niño crece y sus necesidades cambian tratando de dirigirlos a que tomen decisiones y control de sí mismos. Los padres con hijos mayores tendrán que conceder mayor autoridad, pero al mismo tiempo exigir más responsabilidad. Dentro de éste subsistema u holón, los adultos tienen la responsabilidad de cuidar a los niños, de protegerlos y socializarlos, al igual que el derecho a tomar decisiones que atañen a su supervivencia como sistema (domicilio, selección de la escuela, fijación de reglas...), además de proteger su privacidad y de fijar el papel que desempeñarán los niños en la familia.

El *Holón de los hermanos* constituye para un niño el primer grupo de iguales en que participa. Dentro de éste contexto, los hijos se apoyan entre sí, se divierten, se atacan y en general aprenden unos de otros. Elaboran sus propias pautas de interacción para negociar, cooperar y competir; se entrenan en hacer amigos y en tratar como enemigos. Estas pautas cobrarán significación cuando ingrese en grupos de iguales fuera de la familia, el sistema de los compañeros de clase y después, el mundo del trabajo.

En familias divorciadas, los encuentros entre los hermanos y el progenitor ausente son útiles como mecanismos para facilitar un mejor funcionamiento del complejo.

La familia está sometida a un continuo cambio de demandas dentro y fuera de su entorno. Ésta debe ser observada como un organismo que evoluciona; la familia como sistema vivo intercambia información y energía en diferentes etapas. Es entonces, que se debe de estudiar cada uno de los estadios o etapas (mencionados anteriormente) por las que pasa la familia, para el crecimiento de ésta y de sus integrantes.

Además que sea como punto de referencia para abordar la problemática e intervenir terapéuticamente de acuerdo a las necesidades de la familia.

### 3.4.1 Tipos de familia

Como se menciona anteriormente, las técnicas no están hechas para un tipo de familia, pero sí podemos saber a qué tipo de familia nos podemos enfrentar. Es entonces que la familia se va diferenciando de acuerdo a sus características que la forman, siguiendo esto, las podemos clasificar de acuerdo a sus configuraciones: (Minuchin y Fishman 1991)

*Familias de pas de deux.*- Se forman de dos personas solamente y que con probabilidad se apeguen al hijo. Un ejemplo de éstas familias son:

- A. Madre e hijo o padre e hijo, donde es posible que el niño se interese más por los temas de adultos, porque pasa mucho tiempo en compañía de éstos, o porque quizá pase menos tiempo con niños de su edad.
- B. Pareja anciana con un hijo pequeño, y que viven bajo el estadio del nido vacío<sup>16</sup> puesto que hay hijos mayores, por lo cual establecen un gran apego para no sentirse solos o por la dificultad de enfrentar una nueva reintegración al hofón conyugal.

*Familias extensas.*- En éstas se dan las interacciones de tres generaciones en donde se requiere una organización en el contexto familiar, para que se encuentren en una armoniosa continuidad. Por ejemplo, es probable que la abuela viva con su hija y su nieta, pero como la madre sale a trabajar, la abuela suple su papel y adquiere autoridad, pero no implica que deba quitársela a su hija. En familias extensas desorganizadas, es posible que la crianza, las funciones de trabajo y la autoridad queden difusas por la falta de organización y cooperación.

*Familias con soporte.*- Son aquellas familias grandes, en donde los hijos adquieren responsabilidades parentales hacia sus hermanos menores tomando como función su crianza y cuidado. Éste ordenamiento funciona mientras las responsabilidades del niño parental se definan con claridad por los padres y no sobrepasen sus capacidades y nivel de madurez.

*Familias acordeón.*- Uno de los cónyuges se ausenta del hogar y el que permanece asume toda la responsabilidad del cuidado de los hijos, es el caso del padre o madre que viaja constantemente por cuestiones de trabajo.

<sup>16</sup> Pareja con hijos ya casados y que dejan el núcleo familiar.

Es probable que se presente un conflicto cuando el padre o la madre ausente regrese a la familia de forma permanente, debido a que tiene que reintegrarse al sistema.

*Familias cambiantes.*- Es cuando las familias cambian constantemente de domicilio debido al estilo de vida que llevan (motivos de trabajo o personas que rentan). La familia queda aislada, los niños pierden su red de compañeros e ingresan a otras escuelas, lo cual puede provocar una crisis en su funcionamiento y bajar su capacidad en todos los aspectos (rendimiento, competencia,...).

*Familias Huéspedes.*- Se caracterizan porque existe un miembro que se integra temporalmente a la familia, ya sea por tiempo definido o indefinido. En tal caso, los padres deberán evitar integrarse tanto al niño, pues con el paso del tiempo regresará a su familia original.

Las familias también pueden clasificarse de acuerdo a los cambios en su mecanismo de integración, éstas son:

*Familias con padrastro o madrastra.*- Un padre o madre se agregan a una unidad familiar ya conformada, lo cual requiere un proceso de adaptación e integración que darán lugar a una nueva estructura. En ésta pueden surgir conflictos comparables a un organismo familiar normal, lo que en momentos explica que los niños rechacen a la madrastra o padrastro por la exigencia de nuevas interacciones.

*Familias con un fantasma.*- Estas han sufrido la pérdida o muerte de uno de los padres. A veces, la familia no aceptará tal pérdida y es posible que sigan respetando alianzas o coaliciones existentes que evitarán el desarrollo de una nueva estructura, impidiendo complementar el duelo. También afecta a los integrantes puesto que no podrán formar otros sistemas familiares claros.

*Familias descontroladas.*- Sus miembros no están organizados y no controlan su función, difícilmente se responsabilizan de su conducta como subsistemas. Los niños tienen problemas en su conducta por falta de límites, los cónyuges se descalifican uno a otro, no comparten responsabilidades, las pautas de comunicación son muy pobres, existe maltrato en los niños, hijos delincuentes por falta de control de los padres y la unión excesiva a los hijos atándolos a permanecer como compañeros permanentes.

*Familias psicossomáticas.*- La familia parece funcionar óptimamente cuando alguien está enfermo, cayendo en la excesiva sobreprotección, fusión o unión entre los miembros. Se le puede considerar como una familia normal e ideal, pues aparentan un carácter agradable y leal.

*Familias sintomáticas.*- Carecen de uno de los cónyuges debido al abandono o divorcio, por lo que se promueve un desarrollo difícil en los hijos por la falta de la figura materna o paterna, es decir, se promueve un desequilibrio psicológico por la falta del otro.

La familia sin importar el tipo, representa el marco de referencia que imprime a sus miembros un sentimiento de identidad y socialización. El niño y la familia crecen en conjunto y la acomodación de ésta a las necesidades del niño delimita su desarrollo biopsicosocial. La familia dentro de un contexto está expuesta a cambio en ideas, problemáticas e intervenciones; el abuso sexual como problemática requiere que la familia establezca relaciones más fuertes entre sus miembros, principalmente de apoyo y prevención. La prevención como punto importante para evitar esta problemática al desarrollar habilidades a los niños. Posteriormente se menciona la importancia de la prevención en la familia.

No me dejes sola  
que me asusta el silencio,  
no olvides que sin ti  
¡Yo muerdo!

Déjame que descanse  
mi cabeza en tu hombro  
porque solo contigo  
me encuentro segura.

Mamá, como tú no hay nadie  
en el mundo y no quiero  
a nadie, aunque a ti se parezca,  
porque solo de ti tu rostro me embriaga.

Me veo en tus ojos y tu en los míos,  
y eso no lo cambio por nada.  
No me dejes sola, aunque tenga  
tíos y abuelos porque nadie te suple,  
porque no quiero, porque no debo querer  
a nadie como a ti.

Goldie Williams

## CAPITULO IV

### PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL DESDE EL ENFOQUE SISTÉMICO

#### 4.1 Prevención y desarrollo de habilidades.

Para dar inicio al capítulo, consideramos necesario definir lo que se entiende por prevención pues constituye parte importante en el desarrollo del taller preventivo que se propone en este trabajo. Parece muy sencillo hablar de dicho concepto pero llevarlo a la práctica ya no lo es tanto.

*Prevención* es de origen latino y hace referencia a la acción y efecto de prevenir. Relaciona dos conceptos previos: por una parte se refiere a la preparación o a la acción anticipada y por otra, tiene como objetivo evitar males y daños inminentes. Está relacionado también con términos como *prever* (saber con anticipación lo que ha de pasar), *avisar o advertir* (para que otros conozcan lo que va a ocurrir) y *precaer* (tomar medidas para evitar o remediar algo).

*Prever* hace referencia a avisar. Así hablamos de un individuo "prevenido" como de una persona avisada que conoce con antelación el curso de los acontecimientos. Avisar o advertir tiene que ver con actuar, es decir, llevar a cabo una serie de acciones que impidan el daño del que previamente estamos informados, que ocurrirá a menos que actuemos (Costa y López, 1986).

Benítez y Espejel (1986) definen la *prevención* como la preparación anticipada que se toma para disminuir un riesgo, además implica concientizar a la población y capacitarla para hacerla menor.

De acuerdo con Basurto (1998), la *prevención* es "la preparación que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar una acción". Por su parte, Massaun (1991) lo define en el sentido de precaver, evitar o impedir, significa evitar algo generalmente negativo.

La Enciclopedia Universal Ilustrada define este concepto como "la preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o para ejecutar una cosa. Aviso o advertencia que se hace para que evite o bien pata que se ejecute una acción, especie de consejo".

La *prevención* tiene tres niveles que son:

*Prevención primaria.* - En este nivel, la labor se dirige a modificar los factores adversos que pudieran inducir de manera negativa en el individuo "sano". Para Basurto, la *prevención* tiene como finalidad que no se presente la enfermedad y tiene lugar en la fase previa a la presentación del problema mediante la difusión del fenómeno y de la protección específica.

Ribes (1998), dice que la *prevención primaria* tiene por objetivo modificar las situaciones para reducir la probabilidad de que surja un problema.

Dentro de la *prevención* a nivel primario se encuentran tres enfoques:

1. *Prevención primaria de enfermedades mentales de etiología conocida.* Referente a las aproximaciones dirigidas a enfermedades de etiología conocida en las que se pueden efectuar protecciones específicas como serían problemas crónicos de síndrome cerebral debido a las infecciones como rubéola, sífilis, traumas físicos, accidentes, etc.
2. *Prevención de enfermedades sin etiología conocida.* Enfocándose a al esquizofrenia, psicosis, depresión, donde lo importante es planificar y conducir acciones específicas dirigidas hacia problemas específicos con propósitos determinados.
3. *Prevención primaria de estrés emocional, mal adaptación psicopatológica y miseria.* Este enfoque se caracteriza por una aproximación psicocultural a través de la terapia de la crisis y consistiría en entrenar a los individuos en habilidades específicas con el objeto de reducir el disturbio emocional en la medida de lo posible.



Los programas de la prevención primaria enfocados al abuso sexual deberían dirigirse a:

- a) Los adultos deben tener la información sobre el abuso sexual infantil, así como el daño que puede causar a las víctimas y las consecuencias de tipo legal que recaen sobre el culpable.
- b) Los menores deben tener la información sobre qué es el abuso, cómo se puede evitar y la forma de actuar si les ocurre a ellos o a otros niños.

De acuerdo a San Martín (1999), la mayoría de los programas que se dedican a enseñar a evitar el abuso sexual infantil, incluyen el concepto de abuso sexual, quiénes y en dónde se encuentran los posibles abusadores, los derechos de los niños y el conocimiento a su cuerpo evitando contactos físicos desagradables.

*Prevención secundaria.* - Consiste en la identificación o diagnóstico temprano de poblaciones de alto riesgo de contraer cierta "enfermedad" y a las que se somete a algún tratamiento preventivo. El trabajo en este nivel conlleva a la toma de decisiones, la elección de la población de alto riesgo y la forma de tratarla. Un aspecto importante para detectar poblaciones de alto riesgo es la carencia de habilidades específicas, como aquellas que sirven para interactuar socialmente, de automanejo y las habilidades para resolver problemas cotidianos.

Asimismo, los programas de prevención secundaria deberían concentrarse en grupos específicos que corren riesgos de cometer actos sexuales inapropiados o ilegales con niños.

*Prevención terciaria.* - En este nivel, el énfasis no solo se da en la rehabilitación del paciente, sino en la prevención de recaídas a través de programas y estrategias terapéuticas conducentes a tal fin. Consiste en rehabilitar al individuo ya que padece del daño, por lo tanto la acción preventiva está enfocada a favorecer la autosuficiencia del individuo. Por su parte, Bellack considera que este nivel es importante para mantener al individuo adaptado a la sociedad. Vega dice que el nivel terciario se realiza con el fin de limitar las secuelas a las personas afectadas.

Las definiciones mencionadas de los niveles de prevención son retomadas desde una perspectiva de la salud. Ahora veremos los niveles de prevención para llevarlas a cabo con el abuso sexual infantil.

1. Prevención primaria de tipo educativo e informativo, dirigido a informar al público en general para prevenir el abuso.
2. Prevención secundaria que tiene como objetivo poblaciones específicas calificadas como grupos de riesgo, permitiendo así la intervención antes que ocurra el problema.
3. Prevención terciaria que proporcionan tratamiento o intervención a los individuos afectados por el problema con el fin de evitar que vuelvan a incurrir en el mismo.

Desde un punto de vista específico, los niveles de prevención se llevan a cabo de la siguiente forma: (Basurto, 1998)

- En el nivel primario se realizan acciones encaminadas para evitar que se presente una situación de abuso sexual infantil.
- En el segundo nivel se encuentra el trabajo realizado por el Ministerio Público, en el cual se brinda el primer apoyo a la persona que ha sido sexualmente victimizada.
- En el tercer nivel se ubica la psicoterapia, en la cual se cuenta con el personal capacitado para que ayude a la persona a adaptarse a su medio después de la agresión sexual.

Benitez y Espejel (1996), indican que los programas preventivos tienen la finalidad de que los niños que tengan indicios de sufrir cualquier tipo de agresión aprendan a defenderse a través de habilidades y conocimientos, evitando situaciones de alto riesgo que provoquen la agresión sexual a la que están expuestos.

Para poder elaborar estas acciones preventivas, es importante el trabajo multidisciplinario (familia, maestros, psicólogo, etc) en torno al abuso sexual ya que es un fenómeno que se vive con frecuencia en lo privado, con mucho desconocimiento y dificultad para enfrentarse dentro de éste. Basurto (1998) menciona que hay tres formas básicas de intervención, las cuales no se limitan a que solamente el menor las pueda realizar sino que se pueden llevar a cabo con el equipo multidisciplinario y son las siguientes:

*Directa.* El niño es objeto de métodos y procedimientos, la intervención se realiza entre el psicólogo y el menor.

*Indirecta.* El niño es objeto directo de métodos y procedimientos pero por mediación de otros (familia, maestros, personal de la institución, etc). La relación es psicólogo – mediadores – niño.

*Mixta.* Intervención en que se combinan las formas directa e indirecta de manera simultánea o sucesiva.

Los niños constituyen la primera línea de defensa contra el abuso. Los padres, escuelas y organizaciones pueden utilizar todo medio disponible para informar a los menores acerca del tema y sus agravantes; dejando en los padres el primer paso para que se inicie la prevención primaria a nivel familiar.

Podemos hablar de la prevención de manera positiva y concreta, dando a los niños las habilidades que necesitan para actuar de manera efectiva cuando se encuentren en una situación potencialmente abusiva.

Hay momentos en los que los niños pueden y deben ser responsables de su propio bienestar, por ejemplo, cuando se encuentren solos con una persona que podría abusar de ellos. En tales ocasiones, necesitan de apoyo para defenderse (no porque sea niño poner en duda su palabra contra la de un adulto), técnicas específicas para detener lo que le está ocurriendo y saber que los adultos que le rodean le van a creer y apoyar.

La mejor defensa en general que los niños pueden tener para protegerse, es tener ciertas habilidades que se mencionan posteriormente. Para esto, es importante tener claro el concepto de habilidad.

Para Davidoff, *habilidad* es la capacidad que tiene el individuo para aplicar estrategias que incluyen cualquier esfuerzo, consciente o inconsciente, así como eliminar o tratar de corregir problemáticas que afectan su entorno biopsicosocial.

El desarrollo de habilidades de enfrentamiento y prevención (ver anexo 7) puede contribuir al aprovechamiento potencial para ampliar los medios satisfactorios y eficaces que faciliten la adaptación a la vida. Para llevar a cabo esto es importante que los menores:

- a) Reconozcan sus propias habilidades.
- b) Puedan evaluar y manejar una variedad de situaciones.
- c) Sepan dónde y cómo conseguir ayuda.
- d) Que sepan que se les va a creer.

Los niños tienen el derecho a sentirse seguros sin tener miedo. Los niños que están más seguros son aquellos a los que se ha enseñado a pensar por sí mismos. (Lammoglia 2000)

La prevención del abuso sexual empieza con el conocimiento por parte de los niños de sus propias habilidades naturales, lo que ya saben y las experiencias que ya han tenido.

De acuerdo a Cazorla (1996), las habilidades para prevenir el abuso sexual de los niños por parte de personas conocidas o desconocidas incluyen que:

1. Se debe enseñar a los niños a emplear términos correctos sobre los órganos sexuales (pene y vulva), sin timidez, ya que si se utilizan términos erróneos se forma en los niños la creencia de que existe un secreto "malo" que no les permite que se les señale por su nombre o se hable de ellos.

2. Es importante enseñarles a decir "NO", pues deben saber qué se les está permitido, si la situación les resulta desagradable o desconocida. Asimismo, deben saber que no siempre tienen que ser obedientes con los adultos. (Casal 1998)
3. Enseñar que ellos son los únicos dueños de su cuerpo y que nadie tiene derecho a tocarlos, que tienen la libertad de rechazar alguna caricia no deseada, incluyendo las que provengan de sus padres. Es necesario explicarles de la existencia de caricias agradables y desagradables y ellos podrán decidir cuáles aceptan y cuáles no, la comunicación constituye la mejor manera de prevención de un abuso sexual.
4. Es esencial que los menores sepan que cuentan con el apoyo incondicional de sus seres queridos ante cualquier situación.
5. Una de las características más comunes en el abuso sexual es la aparición de secretos y amenazas, el niño debe aprender que existen secretos agradables y desagradables, es decir, si el adulto le pide que guarde un secreto que le haga sentir incómodo tiene el derecho de decirlo. También cuando se utilizan las amenazas para someter al niño (a), surge una situación de miedo, por lo cual es necesario que él sepa que tener miedo es una emoción que en ocasiones siente y que si lo dice conseguirá que los demás lo ayuden y lo comprendan.

Brito (1997), señala que el niño debe saber que tiene que informarle a sus padres cualquier intento de abuso por parte de alguien, sin importar quién sea esa persona. De acuerdo a Castro (1995), hablar franca y abiertamente con los niños, explicándoles lo que no comprenden y esclareciéndoles sus dudas, además de ponerles ejemplos de situaciones peligrosas y enseñándoles qué hacer en caso de que la amenaza se haga presente, logrará establecer un vínculo sólido y confiado entre los niños y los adultos.

Después de hacer conciencia en el menor sobre su cuerpo, es necesario que se explique que puede haber ocasiones en donde existan personas que tienen que ver su cuerpo o tocarlo, como en el caso del médico, pero siempre y cuando estén sus padres presentes.

Los padres deben mantener una buena comunicación con sus hijos, así como prestar atención y creer lo que les cuentan, para que el niño se encuentre siempre abierto, confiado y seguro.

Lanett y Crane (1995) comentan que es necesario que los niños puedan defenderse solos, enseñándoles que no siempre el adulto tiene la razón y que pueden desconfiar de él si es necesario y conveniente.

Los niños aprenden que pueden tener algún control sobre lo que pasa con sus cuerpos si les enseñamos y les mostramos con nuestra propia conducta, que en realidad sus cuerpos les pertenecen solamente a ellos. El contacto que no les gusta les hace sentir incómodos y les parece malo. Este método de prevención les permite decir lo que ocurre y les enseña a defenderse de una manera efectiva y apropiada.

Estas técnicas para prevenir el abuso infantil se deben aprender no solamente como ideas, sino como habilidades. Esto quiere decir que hay que practicarlas. Parte de una educación preventiva efectiva incluye juegos de rol que den la oportunidad a los niños de saber cómo se sienten al decir que "no" en una situación difícil. Los padres pueden hacer algo así en casa, pero es más eficaz un programa de prevención en el aula que dé a los niños la oportunidad de practicar éstas habilidades para que las puedan utilizar si las necesitan. Del mismo modo que los niños no aprenden a montar en bicicleta, hablando o leyendo sobre el tema, los niños tampoco aprenden a prevenir el abuso infantil si no tienen oportunidades para practicar éstas técnicas y sentirse cómodos con ellas.

Los niños necesitan saber que los desconocidos son simplemente personas que no son de su confianza y que van a encontrarse con ellos a diario. No hay razón para tener miedo, pero hay reglas de seguridad que hay que seguir con todos los desconocidos cuando los niños no tienen cerca un adulto que les cuide (por ejemplo, si están en el parque). Los conceptos y reglas de seguridad en presencia de personas no conocidas son simples y directas y se deben enseñar sin recurrir al miedo o a las historias de terror. Los niños desde los tres años las pueden utilizar y los niños mayores las pueden adaptar a sus situaciones.

Las reglas a seguir por un niño sólo o que esté con sus amigos cuando se les acerque un desconocido son:

1. Mantener la distancia. Si la persona se acerca, moverse hacia atrás para mantenerse alejado de la persona.
2. No hablar con la persona. Esto incluye las peticiones de ayuda, preguntas o una simple conversación. Aunque la persona sepa su nombre, no quiere decir que conozca al niño.
3. No aceptar nada de esa persona. Ni siquiera algo que pertenece al niño o a sus padres.
4. No ir a ninguna parte con esa persona. Aunque diga que se trata de una emergencia, el niño debe acudir a alguien que conozca para que lo verifique.
5. Si el niño siente que algo va mal o se siente incómodo o asustado, debe alejarse y correr. Debe hacer cualquier cosa para llamar la atención. Pedir ayuda. Los demás no pueden saber que tiene problemas si no llama su atención o les pide ayuda. No debe asustarse si no ha seguido estas reglas y se encuentra en una situación difícil.

Como en todas las áreas de prevención, estas normas y conceptos carecen de valor si se quedan solamente como ideas, los niños aprenden haciéndolo. Dichas normas se deben convertir en habilidades para poder proteger a los niños, esto quiere decir que hay que practicar, hacer simulacros, y representar situaciones cotidianas. Esto puede resultarles difícil a los padres, de allí que sea tan importante que las escuelas participen en este proceso educativo.

Hay momentos en los que los niños se quedarán solos. Por ejemplo, si el padre está en el baño y alguien llama a la puerta, o si está en el jardín y suena el teléfono.

Salvo muy contadas excepciones, todos los niños se quedan solos, aunque sea brevemente, en algún momento y cuando están solos se preguntan qué puede ocurrir. El conocer y hablar acerca de estas preocupaciones no sólo les hace sentirse mejor, sino también, más seguros. Hay que establecer algunos lineamientos y discutir las opciones que tienen cuando se presenta alguna situación inesperada, como:

#### Contestar el teléfono.

1. Contestar el teléfono con una palabra común como "bueno". Los niños no deben dar su nombre o contestar preguntas por teléfono a menos que estén hablando con un amigo o un miembro de la familia.
2. Si están solos en casa, deben decir algo como "mi madre está ocupada. ¿Quiere dejar algún mensaje?"
3. Si quien llama no quiere dejar un mensaje o se pone difícil, está bien colgar el teléfono.
4. Si por la razón que sea, el niño no puede anotar el mensaje, le puede pedir a la persona que llame más tarde.

#### Abrir la puerta

1. Los niños deben tener la puerta cerrada con llave cuando están solos en casa.
2. Deben acudir a la puerta si alguien llama y preguntar quién es. No deben abrir la puerta excepto a miembros de la familia o a un amigo, si tiene permiso de dejarte entrar. Hay que practicar respuestas específicas como por ejemplo, cuando alguien viene a entregar un paquete: "por favor, déjelo junto a la puerta"; si hay que firmar: "por favor, vuelva más tarde" o "déjelo con el vecino".

1. Los niños deben saber lo que tienen que hacer en una emergencia, y cómo hacer una llamada a los servicios de emergencia.
2. Deben entender que en un caso de emergencia tienen el permiso de sus padres para hacer lo que haga falta para protegerse a sí mismos y a los demás.

La siguiente lista es solamente una base para empezar a comentar en casa. Probablemente no se abarquen todos los puntos pero debemos considerarlo conforme el niño va creciendo. El niño debe saber:

- su nombre completo
- el nombre de sus padres
- su dirección
- su número de teléfono
- el número de teléfono del trabajo de sus padres
- el número de teléfono de los servicios de urgencias
- el número de teléfono de su médico
- el nombre y número de teléfono de sus vecinos o de otras personas a quien acudir
- qué hacer si alguien llama a la puerta
- a qué personas puede abrir la puerta
- qué hacer en una situación de emergencia
- qué hacer si ocurre algo que le asuste

El enseñar a los niños a prevenir el abuso es sólo el comienzo. Cada uno de nosotros puede desempeñar un papel importante en la prevención.

Los adultos tienen que ayudar a todos los niños que conocen o con los que están en contacto. Si un niño está siendo maltratado y el adulto se queda callado, ¿quién le ayudará?. Es necesario informar a la policía o a los servicios de protección a la infancia, aunque en muchas ocasiones esto no se lleva a cabo debido a que las personas sienten temor o no desean involucrarse.

El abuso infantil es un problema complejo pues requiere mucho compromiso y la capacidad de ofrecer programas que permitan a las familias y escuelas reducir la vulnerabilidad de los niños. La prevención en la escuela, a través de la educación, que ha demostrado su efectividad y que no disminuye su sentido de bienestar, es un elemento clave de este esfuerzo. Denunciar el abuso infantil es esencial, al igual que proporcionar atención y tratamiento para reducir los efectos secundarios al abuso infantil.

Al llevar a cabo este taller preventivo se pretende desarrollar habilidades de enfrentamiento en el niño con el fin de que no permita algún tipo de abuso y de que no solo se sienta apoyado por su familia sino también por maestros u otras personas que le rodean.

## **4.2 Metodología**

### **Objetivo general**

Desarrollar habilidades de enfrentamiento a través de un taller preventivo de abuso sexual en niños.

### **Objetivos específicos**

- o Identificar y diferenciar situaciones peligrosas y no peligrosas en donde se apliquen las habilidades de enfrentamiento y prevención.
- o Describir bajo qué situaciones se utiliza el concepto de respeto y obediencia sin que se vea perjudicada la integridad.

### **Hipótesis**

#### **Hipótesis de trabajo**

La aplicación de un taller preventivo permitirá desarrollar habilidades de enfrentamiento de abuso sexual infantil.

#### **Hipótesis alterna**

Si se aplica un taller preventivo se desarrollarán habilidades, entonces se enfrentará el abuso sexual infantil.

#### **Hipótesis nula**

Si no se aplica un taller preventivo no se desarrollarán habilidades, entonces no se enfrentará el abuso sexual infantil.

### **Variables**

#### **Variable independiente**

Desarrollo de habilidades de enfrentamiento y prevención.

#### **Variable dependiente**

Abuso sexual.



Desarrollo de habilidades de enfrentamiento y prevención: Capacidad que tiene el individuo para aplicar estrategias que incluyen cualquier esfuerzo, conciente o inconciente, así como eliminar o tratar de corregir problemáticas que afectan su entorno biopsicosocial. El desarrollo de habilidades de enfrentamiento y prevención puede contribuir al aprovechamiento potencial para ampliar los medios satisfactorios y eficaces que faciliten la adaptación a la vida.<sup>17</sup>

Abuso sexual: Se le llama así a todo acto ejecutado por algún adulto o adolescente que se vale de un menor para estimularse o gratificarse sexualmente. Se le denomina abuso en la medida en que, pudiendo realizarse tales actos con o sin el consentimiento del menor, son actos para los cuales éste carece de la madurez y el desarrollo cognoscitivo necesarios para evaluar su contenido y consecuencias.<sup>18</sup>

#### **Variables controladas**

- Edad
- Sexo masculino y femenino
- Escolaridad
- Continuidad
- Apoyo familiar
- Participación voluntaria

#### **Método**

Escenario, materiales y sujetos.

- a.) Escenario. El estudio se llevó a cabo dentro de la escuela primaria Sor Juana Inés de la Cruz, ubicada en Cerezos Mz 44 Lt 44, Villa de las Flores, Coacalco Estado de México, en el salón de usos múltiples, que cuenta con bancas individuales, pizarrón, buena iluminación y ventilación.
- b.) Materiales. Pellón, pizarrón, acetatos, proyector de acetato, plumones, hojas blancas, colores, lápices, grabadora, CDS, rota folios, tarjetas bibliográficas, seguros, pafuetos y cuestionarios de evaluación para padres y niños.
- c.) Sujetos. La muestra abarca un total de 30 sujetos divididos en 2 grupos: el primero con niños de 6 a 8 años y el segundo de 9 a 11 años.

<sup>17</sup> Davidoff, Linda. Introducción a la psicología.

<sup>18</sup> Lammoglia, Ernesto. Abuso sexual en la infancia.

### Criterios de inclusión

- Niños con nivel primaria
- Ambos sexos
- Edades de 6 a 11 años
- Contar con apoyo familiar
- Participación voluntaria

### Criterios de exclusión

- No tener nivel primaria
- Ser mayores de 11 años o menores de 6 años
- No contar con el apoyo familiar
- Participación obligada

### Diseño, tipo y controles

- a) El diseño de aplicación utilizado es de tipo cuasiexperimental pretest-postest. Se tuvieron 2 grupos de 15 sujetos, de los cuales el primero abarcó a niños de 6 a 8 años y el segundo de 9 a 11 años.

El diseño experimental estadístico utilizado fue la Prueba t de Student para muestras correlacionadas ya que este diseño es de medidas repetidas o de grupos correlacionados, en donde cada sujeto recibe dos o más tratamientos. Siendo la prueba t una prueba paramétrica que permite tener una distribución normal cuando las muestras son pequeñas y la población a la cual se va aplicar dicho taller corresponde a 30 sujetos. Además la prueba permite obtener la media y la desviación de la población; posteriormente se calcula la diferencia entre los puntajes de la condición para cada sujeto, y después se analizan puntajes de diferencia resultantes. El experimento que aplica este diseño utiliza dos condiciones, con frecuencia llamadas *control* y *experimental* o *antes* y *después*. En una variante de este diseño, en vez de clasificar por un solo rasgo, se puede tomar la edad, sexo, el nivel intelectual, etc de acuerdo a las necesidades de la investigación. Esta prueba para grupos correlacionados permite utilizar la magnitud y la dirección de los puntajes de diferencia, considerando a los puntajes de diferencia como si fueran datos crudos y verifica la hipótesis de que dichos puntajes conforman una muestra aleatoria extraída de una población de puntajes de diferencias con media cero. A continuación se muestra la ecuación a ocupar por la prueba t de grupos correlacionados:

$$t_{cal} = \frac{\bar{D}}{\sqrt{\frac{SCD}{N(N-1)}}}$$

b) Tipo. Cuasiexperimental pretest-postest, ya que su programación no delimita una rigurosa aplicación y se trata de correlacionar sus habilidades antes y después de la presentación del taller. Para esto se aplicó un cuestionario de 30 reactivos creado de acuerdo a las características del tema a abordar; con éste no se trata de evaluar algún rasgo o personalidad del niño, solo saber qué conocimiento tiene antes y después del taller.



b) Control. Los criterios controlados son el nivel de escolaridad, sexo, edad, apoyo familiar y la participación.

#### Procedimientos, muestreos y fases.

- a) El muestreo es no probabilístico de tipo incidental, ya que no implica un plan de trabajo completamente premeditado.
- b) Muestra. Se formó una muestra de 30 sujetos con las características de: nivel primaria, edad entre los 6 y 11 años, ambos sexos, participación voluntaria y que cuenten con apoyo familiar. Se dividió la muestra en 2 grupos de 15 sujetos, el primero de 6 a 8 años y el segundo de 9 a 11 años. Esta división se realizó debido a que algunos de los menores de 6 a 8 años, no han desarrollado completamente habilidades de lecto-escritura ya que la adquisición de éstas requiere de un proceso complejo y multidimensional que surge dentro de un contexto sociocultural. El niño las aprende en situaciones sociales importantes.
- c) Fases. Con el programa elaborado y con la población determinada del taller de trabajo, se presentó la propuesta ante la C. Margarita Campos Sierra directora de la escuela primaria Sor Juana Inés de la Cruz, ubicada en Cerezos Mz 44, Lt 44, Villa de las Flores Coacalco, Edo. de México, bajo la consigna de que no se pretende indagar si un niño ha sido abusado sexualmente, sino que se busca un fin meramente preventivo.
- Contando con la aprobación de la aplicación del proyecto, se llevó a cabo una junta con los padres de familia tanto del grupo 1 como del grupo 2 para informarles el contenido del taller y pedir su autorización para que sus hijos asistieran a éste.
  - En la primera sesión con los niños se aplicó un pretest (Anexo 1) para comparar sus conocimientos previos sobre el tema a tratar. Para esto se formó el grupo 1 (6 a 8 años) y el grupo 2 (9 a 11 años) donde la aplicación del cuestionario fue de forma separada.
  - Después del pretest, se platicó al grupo los objetivos del taller y se retroalimentaron las dudas de los niños sobre éste.
  - Una vez elegida la población y explicados los objetivos, se procedió a aplicar el programa que corresponde a seis sesiones de dos horas cada una.

- Al término del taller, se aplicó el posttest y se analizaron los datos obtenidos de forma estadística y así llegar a las conclusiones.
- El tiempo aproximado para llevar a cabo el taller preventivo fue de seis días, iniciando un lunes, descansando sábado y domingo y concluyendo el lunes siguiente.
- Las seis sesiones del taller tuvieron una duración aproximada de doce horas.

### 4.3 Propuesta del taller

Este taller pretende promover la importancia de la prevención del abuso sexual infantil teniendo como base el apoyo del núcleo familiar. La familia es el contexto que rodea al niño, de ésta forma la acción que ejerza sobre el menor será de gran influencia para prevenir o no el abuso sexual o dar el apoyo necesario en caso que ya haya sucedido. Este taller no pretende clasificar a los niños en abusados y no abusados, por el contrario, se interesa en desarrollar habilidades para ambos casos; ésto no implica que se conozca realmente la existencia de abuso, pues estaría fuera de los criterios de inclusión. Puede existir la posibilidad que los participantes hayan sido abusados, estén siendo abusados o no hayan sido abusados; el objetivo se dirige a trabajar con los niños (as), tengan o no las características ya mencionadas.

El desarrollo de habilidades debe ir apoyado por la constante disposición de los padres a cuidar, educar y guiar al menor. Se pueden crear muchos talleres de habilidades, pero si éstos no tienen un seguimiento dentro de casa se tendrán pocas probabilidades que lo aprendido perdure.

Antes de iniciar el trabajo con los menores es de suma importancia que la primer sesión se dirija a los padres para que éstos conozcan el contenido temático que se llevará a cabo con los menores y a partir de ésta confirmar la asistencia del niño al taller.

Este taller preventivo promueve la participación de los padres, la idea es que estos se sensibilicen y generen una conciencia ante esta problemática.

Los temas que se abarcan en este taller serán aplicados en sesiones de las cuales una se dirige a los padres, cuatro a los menores y una última a padres e hijos; para esto se seguirá el orden que se indica a continuación:

Sesión 1. Presentación del taller preventivo a padres de familia.

Sesión 2. Presentación del taller a menores y recopilación de datos.

Sesión 3. Derechos de los niños y las niñas.

Partes del cuerpo humano.

Sesión 4. Caricias agradables y desagradables.  
Secretos peligrosos y no peligrosos.

Sesión 5. Respeto, jerarquía, obediencia y poder.

Sesión 6. Integración de padres e hijos.  
Trabajo en equipo y recopilación de datos de ambos.

Para planear adecuadamente cada sesión se describen los puntos que serán abarcados en cada una de éstas, como:

1. Tema
2. Objetivo
3. Materiales
4. Actividades y técnicas a utilizar
5. Tiempo de duración de cada técnica
6. Observaciones

#### 4.4 Aplicación del taller.

### SESIÓN I.

#### Presentación del taller preventivo a padres de familia.

##### Objetivo:

Sensibilizar e informar a los padres sobre el contenido temático del taller preventivo.

##### Materiales:

Salón amplio y alfombrado con buena ventilación e iluminación, sillas, mesas, lápices, gafetes, seguros, acetatos, proyector, papel bond, diurex, radio grabadora y discos compactos.

##### Actividades:

- o Se presentó a las dos facilitadoras que impartieron el taller, las cuales explicaron la importancia de abordar el tema a través de éste.

Duración: 10 minutos

- o Se pidió a los padres que expresaran su opinión relacionada con el tema de abuso sexual infantil, aclarando dudas o mitos que tienen sobre el abuso sexual.

Duración: 20 minutos

- o Al terminar la lluvia de ideas se dio inicio a la plática con los siguientes temas:

1. Concepto de abuso sexual infantil
2. Características de la víctima y el abusador
3. Factores de riesgo del abuso sexual infantil
4. Consecuencias a corto y largo plazo del abuso sexual
5. Forma de actuar ante la situación de abuso
6. Qué hacer en caso de abuso sexual infantil

Duración: 60 minutos

- o Se dio a conocer el contenido temático del taller preventivo, el cual contiene:

1. Derechos de los niños y las niñas
2. Partes del cuerpo
3. Caricias agradables y desagradables
4. Secretos peligrosos y no peligrosos
5. Respeto, jerarquía, obediencia y poder
6. Situaciones de riesgo y medidas de prevención

Duración: 30 minutos

#### Observaciones:

Después de finalizar la plática se les entregó a los padres una hoja en la cual anotaron el nombre de su hijo, nombre del padre o tutor y su firma de autorización para asistir al taller.

Durante el desarrollo de la sesión, algunos padres se mostraron inseguros al tratar el tema de sexualidad con sus hijos, se aclaró entonces que se manejaría un vocabulario adecuado a la edad del menor. Ante esta situación se hizo notar la importancia de su asistencia al taller para que éstos conocieran el contenido y que indicaran si estaban de acuerdo o no con éste y así determinar si su hijo (a) asistiría al taller. Además de explicarles esto, se les dijo que es necesario hablarles con los conceptos adecuados, sin tabúes y sin tratar de evitar temas que los padres consideraran inapropiados; pues los niños en la escuela, en la calle o en cualquier otro lugar pueden enterarse de forma inadecuada y confundirlos. Se trató de motivar para que los padres se comuniquen constantemente con sus hijos, para estar más alerta de lo que hacen, piensan o dicen y de alguna forma orientarlos y guiarlos correctamente.

El trabajo en ésta sesión mostró frutos, los padres confesaron varias anécdotas y temores al hablar sobre sexualidad. También comentaron su gran preocupación por prevenir el abuso y pedían a las facilitadoras cómo podrían hacerlo, para esto se explicó lo importante que es la comunicación, el generar confianza en los niños y otros aspectos. Lejos de darles la receta de cómo hacerlo, se llevaron las ganas de poder mejorar la relación padre e hijo, además de afrontar la problemática de forma conciente y responsable.

## SESIÓN II

### Presentación del taller y recopilación de datos con los menores.

#### Objetivo:

Los niños conocerán brevemente el contenido temático del taller, así como la definición de abuso sexual infantil.

#### Habilidad a desarrollar:

Conocer el concepto de abuso sexual  
Seguimiento de instrucciones

#### Materiales:

Salón amplio y alfombrado con buena iluminación y ventilación, proyector de acetatos, láminas de acetato, cuestionario (pretest), lápices, gomas, diurex, gafetes, seguros, radio grabadora, discos compactos, sillas y mesas.

#### Actividades:

- o Las facilitadoras se presentaron ante el grupo y se explicó el contenido del taller y el objetivo de éste.

Duración: 20 minutos.

- o Se utilizaron dos técnicas de integración grupal, la primera consistió en que cada integrante tenía que decir su nombre, edad y lo que más le gustaba hacer. En la segunda técnica se formó un círculo y se eligió a un participante para que quedara en el centro de éste y se dirigiera a cualquiera de sus compañeros y le preguntara cómo estaba, quiénes eran sus vecinos y por quién le gustaría cambiarlos, entonces los participantes de la derecha e izquierda tenían que salir corriendo e intercambiarse de lugar con los participantes mencionados, y es cuando el participante del centro debe integrarse y buscar un lugar. Por lo tanto, quien no tuviera lugar continuaba con la misma técnica.

Duración: 25 minutos.

- o Al finalizar la presentación se procedió a la aplicación del cuestionario (pretest) que sirvió para comparar con otro (postest) al término del taller y conocer si los niños contaban con las habilidades necesarias para enfrentar una situación probable de abuso sexual. Para llevar a cabo esto, se les acomodó en mesas, se les proporcionó el cuestionario, lápiz y goma; se dio la instrucción de contestar de forma clara y sencilla y se aclaró que debían contestar todo el cuestionario sin tiempo límite.

También se les dijo que si tenían alguna duda la podían expresar sin ningún problema y que debían entregar el cuestionario a la facilitadoras.

Duración: 30 minutos.

- o A través de lluvia de ideas se formó una definición grupal de abuso sexual, algunos niños no conocían el concepto aunque tenían la idea así que se trató de explicar de forma clara y sencilla qué era y algunas formas de evitarlo.

Duración: 20 minutos.

- o Se aplicó la técnica "mar adentro, mar afuera" en la que los niños tenían que formar un círculo y entrelazar sus brazos con sus compañeros, en el momento en el que se dijera mar adentro éstos brincaran al centro y si se decía mar afuera brincaran fuera del círculo. La importancia de ésta técnica es que los niños aprendieran a seguir instrucciones y de cierta manera lo aplicaran durante todo el taller para poder saber qué se tenía que hacer y cómo se debía hacer.

Duración: 10 minutos.

- o Brevemente se introdujo a los niños al tema de la siguiente sesión (Derechos de los niños y niñas) y se les pidió traer colores.

Duración: 15 minutos.

#### Observaciones:

Durante la aplicación del cuestionario algunos niños de 6 a 8 años tardaron más en contestarlo ya que no contaban con las mismas habilidades de lectura y escritura. Como ya se había mencionado en la metodología, tal situación se tenía contemplada, por lo tanto, al contestar el cuestionario se otorgó más tiempo. Aun así, esto no impidió que contestaran satisfactoriamente el cuestionario.

Al momento de realizar la lluvia de ideas los niños iban llenos de preguntas, las cuales fueron respondidas para no dejar duda; sin embargo, al momento de preguntar qué es el abuso sexual, no todos conocían el concepto y los que sí nos daban su definición con toda seguridad y recalcando que su mamá les dijo o que su papá platicó con ellos, etc confirman que los padres de algunos niños se comunican con ellos de forma clara y abierta.



### SESIÓN III.

#### Derechos de los niños y las niñas y partes del cuerpo humano.

##### Objetivo:

Los participantes conocerán los derechos de los niños, las partes del cuerpo y sus nombres correctos.

##### Habilidad a desarrollar:

Emplear términos correctos de las partes del cuerpo  
El decir NO a situaciones que afectan su integridad  
Responsabilizarse sobre el cuidado de su cuerpo  
No hablar con desconocidos

##### Materiales:

Salón amplio alfombrado con buena ventilación e iluminación, proyector de acetatos, láminas de acetato, dibujos en pellón del cuerpo humano (hombre y mujer), tarjetas de 10 x 15 cm con el nombre de las partes del cuerpo, hojas blancas, colores, esquemas del cuerpo humano, radio grabadora, discos compactos, papel bond, diurex y marcadores.

##### Actividades:

- o A través de lluvia de ideas se dio a conocer lo que es un derecho y se invitó a los niños a que dieran su opinión.

Duración: 10 minutos.

- o Se expusieron 16 derechos de los niños y niñas por medio de acetatos ilustrativos, además de explicar qué es un derecho y la importancia de hacerlo valer.

Duración: 45 minutos.

- o Después de la exposición se acomodó a los participantes en círculo y a cada uno se les dio una hoja en blanca para que dibujaran el derecho que más les haya gustado y que lo iluminaran del color que desearan. Cuando finalizaron la actividad, se les invitó a que mostraran el dibujo a sus compañeros y que mencionaran de qué derecho se trataba y por qué lo habían elegido.

Duración: 20 minutos.

- Posteriormente se les informó que se expondría el tema de las partes del cuerpo. Para esto se les colocó en círculo y a través de láminas ilustrativas las facilitadoras iban señalando cada una de las partes, dando el nombre correcto y su función. Pero antes de esto se les preguntó de qué manera ellos le llamaban a las partes señaladas.

Duración: 20 minutos.

- Las facilitadoras pidieron a los participantes que se acostaran sobre la alfombra y fueran tocando en su cuerpo las partes que éstas mencionaran y que fueran repitiendo el nombre correcto. Si alguno de los niños se equivocaba se le corregía amablemente para que se sintiera en confianza. Se hizo hincapié en que nadie debía tocar sus partes sexuales y los casos en los que algunas personas los tocaban (doctores y papás), con un objetivo de higiene, salud o cuidado y con la autorización del menor.

Duración: 5 minutos.

- Al finalizar se les pidió a los niños que formaran parejas y las facilitadoras indicaban las partes del cuerpo que tenían que juntar con su pareja, es decir, hombro con hombro, frente con frente, etc; y al momento de decir gente se cambiaban de pareja.

Duración: 5 minutos.

- Se colocaron láminas del cuerpo humano sin nombres y se les entregaron tarjetas con los nombres correspondientes; para esto los niños colocaron las partes de la mujer y las niñas las del hombre. Esta actividad se llevó a cabo con la finalidad de que los niños o niñas conocieran específicamente su cuerpo y las del sexo opuesto.

Duración: 5 minutos.

- Por parejas, los niños remarcaron el contorno de su cuerpo sobre papel bond e iban colocando sus partes correspondientes (ojos, boca, vagina, pene...).

Al finalizar esta actividad se les felicitó por su esfuerzo y trabajo en la sesión.

Duración: 10 minutos.

#### Observaciones:

Al iniciar la sesión se pudo observar que algunos niños no conocían todos sus derechos y uno de los principales que todos tenían presente, era el derecho a jugar. Esto se considera debido a su edad. Al pedirles que dibujaran el derecho que más les gustara se vieron muy motivados porque eligieron el derecho y los colores que usarían, cabe aclarar que se encuentran en una etapa de originalidad y creatividad, son espontáneos y naturales.

Cuando se comenzó la exposición de las partes del cuerpo, algunos de los participantes se mostraron tímidos al nombrar las partes sexuales del hombre y la mujer, pues no todos les llamaban por su nombre; en el caso de las niñas conocieron más partes de las cuales no tenían idea de su existencia.

Cuando se realizó la actividad de colocar los nombres correctos de las partes del cuerpo, los niños se mostraron más interesados por las partes del cuerpo de la mujer que las niñas, pues preguntaron diversas cosas las cuales fueron aclaradas oportunamente y con un lenguaje sencillo.

Al referimos en el punto de quién puede y no tocar sus partes sexuales, se explicó que en algunas ocasiones los padres podrán tocar a los niños en caso de que tengan algún padecimiento; si se requiere que un doctor los revise, alguno de los padres deberá estar presente para dar seguridad al niño y conocer los procedimientos por los cuales pasa su hijo.

## SESIÓN IV.

### Caricias agradables y desagradables y Secretos peligrosos y no peligrosos.

#### Objetivo:

Que los menores discriminen una caricia agradable de una desagradable y un secreto peligroso del no peligroso.

#### Habilidades a desarrollar:

Diferenciar lo agradable de lo desagradable  
Enfrentamiento de una situación peligrosa o incómoda  
La comunicación de sus inquietudes

#### Materiales:

Salón amplio con buena ventilación, alfombrado e iluminado, sillas, radio grabadora, discos compactos, láminas ilustrativas de caricias y secretos, hojas blancas, esquemas del cuerpo humano (hombre y mujer), lápices, gomas y colores.

#### Actividades:

- o Como repaso de la sesión anterior se entregaron esquemas del cuerpo humano con la finalidad de que colocaran el nombre correcto a las partes correspondientes y nuevamente se colocaran en círculo para tocar las partes de su cuerpo que la facilitadora iba indicando.

Duración: 10 minutos.

- o La facilitadora preguntó al grupo qué es una caricia, cuál es la diferencia entre agradable y desagradable, en cada una de las preguntas se dio oportunidad a los niños de que opinaran acerca de las caricias que no debían permitir de los adultos o de otras personas. Se hicieron representaciones de los dos tipos de caricias y al finalizar cada representación se indicaba qué se debía hacer o decir para enfrentar cualquier situación de riesgo.

Duración: 25 minutos.

- Se entregaron esquemas del cuerpo humano en donde indicaron con color rojo las partes del cuerpo que no les gusta que les acaricien, con azul las que si les pueden acariciar y con verde las que les gustan que les acaricien.

Duración: 20 minutos.

- Se preguntó al grupo en general qué es un secreto, si alguno de ellos había guardado un secreto si ellos habían contado un secreto, se les dio tiempo para que opinaran y después las facilitadoras preguntaron: ¿Sabían que hay secretos que se pueden guardar y secretos que no se pueden guardar?

Duración: 15 minutos.

- Se dio una explicación acerca de los secretos peligrosos y no peligrosos, se señalaron ejemplos de secretos peligroso y no peligroso relacionándolos con el abuso sexual infantil y de forma azarosa se les preguntaba a un menor si debía o no guardar ese secreto y por qué.

Duración: 20 minutos.

- Se entregó una hoja y escribieron un secreto peligroso y no peligroso y explicaron el por qué de su elección.

Duración: 15 minutos.

- Se formó un círculo para realizar la técnica de teléfono descompuesto en donde la facilitadora daba un mensaje relacionado con el tema y los participante lo iban pasando y al final el último daba el mensaje y se hacían las correcciones correspondientes.

Duración: 15 minutos.

#### Observaciones:

Los niños que casi no participaban en el tema de secretos se les pidió que dieran ejemplos de secretos peligrosos y no peligrosos para integrarlos al grupo. En el momento de hablar de las caricias se observaron variedades en las caricias que agradaban y no a los niños, pues algunos les gusta que les toquen la cabeza y a otros no. Para esto no solo comentaron qué caricias les agradaban y cuáles no; también preguntaron cómo podrían expresar lo que nos les agradaba y si no importaba a quién lo hicieran.

## SESIÓN V.

### Respeto, jerarquía, obediencia y poder.

#### Objetivo:

Que los participantes conozcan qué es una jerarquía y los límites entre obediencia y abuso de poder.

#### Habilidad a desarrollar:

Respetar y obedecer ordenes que no dañan su integridad de las que si lo hacen  
Diferenciar el respeto hacia los mayores de la imposición  
Hacer valer su opinión sobre lo que no le agrada

#### Materiales:

Salón amplio alfombrado con buena ventilación e iluminación, radio grabadora, discos compactos, imágenes ilustrativas en pellón, diurex, hojas blancas, marcadores, recortes, tijeras y pegamento.

#### Actividades:

- o La sesión inició con un repaso de los temas de caricias y secretos; para el primero se utilizaron ilustraciones y las hojas donde los niños señalaron los diferentes tipos de caricias; en el segundo se leyeron ejemplos de secretos y se elegía al azar a un niño (a) para que indicara si se trataba de un secreto peligroso o no peligroso.

Duración: 15 minutos.

- o Con el repaso de los secretos se les explicó que ningún adulto o persona mayor que ellos los podía obligar a guardar un secreto haciendo uso de su jerarquía, del poder o bien por la obediencia o respeto que merece cualquier persona. Se les preguntó si sabían qué significan las palabras respeto, jerarquía, poder y obediencia, dando tiempo a que opinaran. Las facilitadoras explicaron cada una de las palabras ayudándose de láminas donde se representaban a los padres, abuelos, tíos, primos, etc; también se hizo hincapié en el por qué una persona tiene jerarquía y poder y que muchas veces esto hace que le tengamos respeto y obediencia.

Duración: 30 minutos.

- o Al finalizar la explicación se aclaró que todo ser humano merece respeto y principalmente los niños; además no por el hecho de que una persona mayor tenga más jerarquía y poder que un niño, se le debe de obedecer en todo y menos en algo que les hace sentir incómodos, les cause daño o no estén respetando sus derechos como niños.

Duración: 10 minutos.

- o Se les pidió que dibujaran una pirámide y en la parte más alta de ésta escribieran el nombre de la persona que tienen mayor jerarquía en casa y así sucesivamente hasta llegar al último nivel de jerarquía (es decir, de mayor a menor). A un costado de cada una de las jerarquías, los menores colocaron en qué cosas podían obedecerlos y en cuáles no.

Duración: 25 minutos.

- o Como siguiente actividad, construyeran una segunda pirámide pero con los miembros de una escuela y de igual forma colocaron a su costado lo que pueden y no permitir de los demás.

Duración: 20 minutos.

- o Se hicieron representaciones en las cuales los niños intercambiaban sus roles (en ocasiones eran mamá o papá, tíos o primos, etc) con la finalidad de que se dieran cuenta del poder con que contaba cada rol y de los límites de éstos.

Duración: 20 minutos.

#### Observaciones:

En la construcción de pirámides jerárquicas, la mayoría de los niños colocaron al padre, después a la madre, abuelos... lo cual nos permite identificar que el padre es visualizado como la principal figura de poder y obediencia. Esto se pudo observar aún en niños con padres divorciados.

Durante la explicación de la pirámide que los niños construyeron, mencionaron que hay algunas ocasiones en la que han hecho cosas que no les agradan, pero que por obediencia las llevan a cabo o porque un adulto se los ordena. Estas situaciones pueden ser cuando saludan a alguien de beso, a alguien que les cae mal, a ir a lugares donde no desean ir, etc.

## SESIÓN VI.

Integración de padres e hijos, trabajo en equipo y recopilación de datos de ambos.

### Objetivo:

Que los niños sientan confianza con sus padres al hablar de sus derechos, partes del cuerpo, de las caricias que les agradan y de las que no, de los secretos peligrosos y no peligrosos, de la obediencia, jerarquía y poder, permitiendo la libre expresión sin caer en la permisividad o censura total, además de mantenerse en constante comunicación.

### Habilidad a desarrollar:

Confianza al hablar frente a sus padres sobre temas de sexualidad y respeto  
Comunicación entre padres e hijos  
Expresión de sentimientos de forma asertiva

### Materiales:

Salón amplio alfombrado con buena ventilación e iluminación, estambre, globos, sillas, mesas, tarjetas 10 x 15 cm con distintas palabras, marcadores, plumas, radio grabadora y discos compactos.

### Actividades:

- Para iniciar la sesión se aplicó la técnica de los vecinos detallada en la sesión II, incluyendo a padres e hijos.

Duración: 10 minutos.

- A algunos de los participantes se les asignó uno de los temas vistos durante las sesiones y lo explicaba brevemente a los padres.

Duración: 20 minutos.

- Se hizo una tómbola de conceptos la cual contenía papeles con una palabra que los padres deberían explicar con un lenguaje sencillo y claro a los menores.

Palabras como sexualidad, sexo, enamorarse, abuso sexual, relación sexual, amor, entre otros.

Duración: 15 minutos.



- Padres e hijos formaron parejas para competir en la carrera de carretillas, el padre tomaba de los pies a su hijo y se aclaró que el equipo ganador fue aquel quien confió y se organizó con su pareja.

Duración: 10 minutos.

- Para reforzar el tema de poder y obediencia, se colocó una línea de partida en la cual los niños deberían intentar llegar al lugar de meta aunque sus padres les estuvieran jalando los pies. Esta técnica se aplica con la finalidad de sensibilizar a los padres sobre el abuso de poder o autoridad que ejercen sobre sus hijos y la importancia del apoyo mutuo. Tanto hijos como padres expresaron su opinión acerca de ésta.

Duración: 10 minutos.

- Para apoyar el tema de las caricias se realizó la técnica de gente, en donde padres e hijos formaron parejas y debían seguir la indicación de las facilitadoras de juntar alguna parte del cuerpo. Al momento de decir la palabra gente, los padres cambiaban de hijos y viceversa.

Duración: 5 minutos.

- Para fomentar la confianza entre padres e hijos se realizó una carrera con globos en donde entrelazaban sus brazos, apretando con sus espaldas un globo, y tenían que correr de la línea de salida a la línea de meta sin tirar el globo.

Duración: 5 minutos.

- Se formaron dos equipos, una de padres y una de hijos en donde tenían que competir para saber quién rompía más globos en menor tiempo sentándose en una silla y tronarlos con los glúteos. Aunque los papas tienen mayor ventaja sobre los menores, éstos demostraron tener más habilidades para romper globos.

Duración: 10 minutos.

- Para generar la comunicación entre padres e hijos se les sentó frente a frente y el hijo confesaba sus sentimientos hacia su padre o madre y viceversa. Esta técnica generó la confianza para que los hijos expresaran cosas que no les gustaban de sus padres y de qué forma les afecta, sensibilizando a los padres sobre su comportamiento.

Duración: 25 minutos.

- Se aplicó el cuestionario a hijos (postest) con el fin de obtener los datos después de aplicar el taller y así llevar a cabo las comparaciones con el primer cuestionario y llegar a las conclusiones correspondientes.

Duración: 15 minutos.

#### Observaciones:

Durante las exposiciones de los niños, algunos padres quedaron sorprendidos al ver la facilidad con la cual se desenvolvieron al hablar del tema, generando así el compromiso de hablar con mayor apertura hacia estos temas.

Tanto padres e hijos reconocieron la importancia de confiar mutuamente y el trabajo que pueden desempeñar estando juntos. Algunos padres consideraron que por ser adultos fácilmente iban a desarrollar cada una de las tareas, sin embargo los niños demostraron que esto no es así.

Cuando los padres expusieron el concepto que les tocó en la tómbola, los niños se sintieron más seguros al verlos hablar frente a todos sobre este tipo de temas. Mientras se realizó la técnica de jalar a los hijos, los padres hicieron los comentarios de que algunas veces se muestran muy estrictos y poco tolerantes para aclarar las dudas de sus hijos y dar el apoyo correspondiente.

Al generarse un clima de confianza, los niños expresaron abiertamente su sentir hacia la conducta de sus padres de forma positiva y negativa, los cuales se sensibilizaron al darse cuenta de lo que expresaban sus hijos.

Esta sesión retroalimentó mucho a padres e hijos, pues no solo los niños expresaron su sentir, también los papás; además de ser una prueba importante para valorar lo que están haciendo bien o mal en su convivencia diaria.

## RESULTADOS

El taller preventivo que se aplicó al Grupo 1 (6 a 8 años) y Grupo 2 (9 a 11 años) de forma separada tuvo la oportunidad de abordar el desarrollo de habilidades para prevenir y enfrentar algún tipo de abuso sexual; a continuación se muestra de forma estadística el beneficio que dio dicho taller.

**Grupo 1.** Niños de 6 a 8 años de edad.

TABLA 3.

Sujetos	Pretest	Postest	D	D <sup>2</sup>
1	22	22	0	0
2	12	12	0	0
3	24	26	-2	4
4	22	27	-5	25
5	25	27	-2	4
6	22	23	-1	1
7	19	23	-4	16
8	17	22	-5	25
9	20	29	-9	81
10	22	29	-7	49
11	20	22	-2	4
12	26	30	-4	16
13	20	24	-4	16
14	21	25	-4	16
15	18	26	-8	64
	$\Sigma$ 310	$\Sigma$ 367	$\Sigma D = -57$	$\Sigma D^2 = 321$

$$\bar{D} = -3.8$$

En la Tabla 3 se muestran los puntajes brutos obtenidos del cuestionario antes y después de la aplicación del taller, así como su diferencia, la media de esta y la suma de los cuadrados de la diferencia para sustituirlos en la fórmula de la prueba t de Student<sup>6</sup> para grupos correlacionados.

### Paso 1: Planteamiento de hipótesis.

H<sub>0</sub>:  $\mu D = 0$

La aplicación de un taller preventivo permitirá desarrollar habilidades de enfrentamiento de abuso sexual infantil.

H<sub>1</sub>:  $\mu D \neq 0$

Si se aplica un taller preventivo se desarrollarán habilidades, entonces se enfrentará el abuso sexual infantil.

<sup>6</sup> Es aquella que se utiliza en un modelo en donde se desea comparar dos tratamientos o dos muestras, basándose en cálculos estadísticos como la media, desviación estándar, etc y a través de tablas se obtiene el valor de la t crítica que será comparada con la t de investigación y se concluye la diferencia entre las muestras.

Ho:  $\mu_D = 0$

Si no se aplica un taller preventivo no se desarrollarán habilidades, entonces no se enfrentará el abuso sexual infantil.

**Paso 2 : Método de prueba de hipótesis.**

Prueba "t" de Student para dos muestras correlacionadas.

Fórmula a aplicar sin sustitución:

$$t_{\text{cal}} = \frac{\bar{D}}{\sqrt{\frac{SCD}{N(N-1)}}}$$

Donde:

D = Diferencias

$\bar{D}$  = Media de las diferencias de las muestras

SD = Desviación estándar de las diferencias de las muestras

N = Número de diferencias

$SCD = \sum D^2 - (\sum D)^2 / N$  = Suma de los cuadrados de las diferencias Muestrales

**Paso 3 : Regla de decisión.**

$$| t_{\text{cal}} | > | t_{\text{cri}} | \quad \text{rechaza } H_0$$

En esta regla se compara la t calculada que se obtiene a partir de la sustitución de los puntajes brutos en la fórmula, la cual deberá ser mayor que la t crítica de tablas para rechazar la hipótesis nula.

**Paso 4 : Cálculos.**

Datos obtenidos de los puntajes brutos para ser sustituidos.

$$\begin{aligned}\bar{D} &= -3.8 \\ \sum D &= -57 \\ \sum D^2 &= 321\end{aligned}$$

Fórmula aplicada con sustitución:

$$t_{\text{cal}} = \frac{\bar{D}}{\sqrt{\frac{SCD}{N(N-1)}}}$$

$$\begin{aligned}SCD &= \frac{\sum D^2 - (\sum D)^2}{N} \\ &= \frac{321 - (-57)^2}{15} \\ &= \frac{321 - 3249}{15} \\ &= \frac{-2928}{15} \\ &= -195.2\end{aligned}$$

$$SCD = 104.4$$

$$\begin{aligned}t_{\text{cal}} &= \frac{-3.8}{\sqrt{\frac{104.4}{15(15-1)}}} = \frac{-3.8}{\sqrt{\frac{104.4}{15(14)}}} = \frac{-3.8}{\frac{\sqrt{104.4}}{210}} = \frac{-3.8}{\sqrt{.495}} \\ &= \frac{-3.8}{0.704} = 5.398\end{aligned}$$

La t calculada a partir de la sustitución de datos en la fórmula fue de:

$$t_{\text{cal}} = 5.398$$

**Paso 5 : Regla de decisión.**

$$t_{\text{cal}} = 5.398$$

Para obtener la t crítica de tablas es necesario conocer los grados de libertad y el nivel de significación a utilizar, que en este caso es:  $\alpha = 0.05$

$$df^{est} = N-1$$

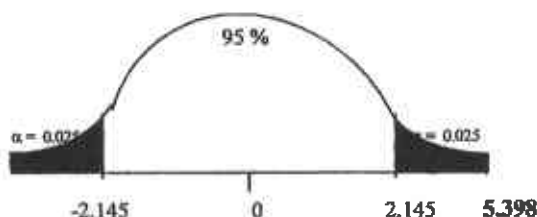
$$\alpha = 0.05$$

$$\tau_{cri} = 2.145$$

" $\tau$ " cal	>	$\tau$ cri	rechaza $H_0$
5.395	>	2.145	Se rechaza $H_0$

La t calculada es mayor que la t crítica, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula.

En la siguiente gráfica se observa que la t calculada de 5.398 se encuentra dentro del margen de error aceptado.



#### Paso 6 : Interpretación.

De acuerdo a la gráfica anterior se observa que la t calculada (5.398) cae dentro del área bajo la curva, es decir, dentro del margen de error aceptado. Siguiendo los resultados del análisis estadístico ya desarrollado se tiene una confiabilidad de 95 % por un nivel de significación<sup>20</sup> alfa  $\alpha = 0.05$ ; en donde la t calculada se compara con la t crítica, dando lugar a rechazar la hipótesis nula que dice que si no se aplica un taller preventivo no se desarrollarán habilidades, entonces no se enfrentará el abuso sexual infantil, al rechazar  $H_0$  existe la posibilidad de cometer el error de Tipo I<sup>21</sup>, de esta manera se puede afirmar que la aplicación del taller preventivo si desarrolla habilidades para el enfrentamiento del abuso sexual infantil en la mayoría de la población del grupo 1.

<sup>19</sup> Los grados de libertad es el número de datos que pueden variar libremente al calcular un estadístico.

<sup>20</sup> El nivel alfa que se establece al principio de un experimento es el nivel al cual se desea limitar la probabilidad de cometer un Error de Tipo I.

<sup>21</sup> El Error Tipo I Consiste en rechazar la hipótesis nula cuando ésta es verdadera.

**Grupo 2. Niños de 9 a 11 años de edad.**

**TABLA 4.**

Sujetos	Pretest	Postest	D	D <sup>2</sup>
1	26	28	-2	4
2	24	28	-4	16
3	23	29	-6	36
4	26	28	-2	4
5	28	29	-1	1
6	25	28	-3	9
7	29	29	0	0
8	29	29	0	0
9	26	29	-3	9
10	25	29	-4	16
11	28	29	-1	1
12	27	28	-1	1
13	30	30	0	0
14	26	28	-2	4
15	28	29	-1	1
	$\Sigma$ 400	$\Sigma$ 430	$\Sigma D = -30$	$\Sigma D^2 = 102$

$$\bar{D} = -2$$

En la Tabla 4 se muestran los puntajes brutos obtenidos del cuestionario antes y después de la aplicación del taller, así como su diferencia, la media de esta y la suma de los cuadrados de la diferencia para sustituirlos en la fórmula de la prueba t de Student para grupos correlacionados.

**Paso 1: Planteamiento de hipótesis.**

H<sub>0</sub>:  $\mu D = 0$

La aplicación de un taller preventivo permitirá desarrollar habilidades de enfrentamiento de abuso sexual infantil.

H<sub>1</sub>:  $\mu D \neq 0$

Si se aplica un taller preventivo se desarrollarán habilidades, entonces se enfrentará el abuso sexual infantil.

H<sub>0</sub>:  $\mu D = 0$

Si no se aplica un taller preventivo no se desarrollarán habilidades, entonces no se enfrentará el abuso sexual infantil.

**Paso 2 : Método de prueba de hipótesis.**

Prueba "  $t$  " de student para dos muestras correlacionadas.

Fórmula a aplicar sin sustitución:

$$t_{\text{cal}} = \frac{\bar{D}}{\sqrt{\frac{SCD}{N(N-1)}}}$$

Donde:

D = Diferencias

$\bar{D}$  = Media de las diferencias de las muestras

SD = Desviación estándar de las diferencias de las muestras

N = Número de diferencias

$SCD = \sum D^2 - (\sum D)^2 / N$  = Suma de los cuadrados de las diferencias muestrales

**Paso 3 : Regla de decisión.**

$$| t_{\text{cal}} | > | t_{\text{cri}} | \quad \text{rechaza } H_0$$

En esta regla se compara la  $t$  calculada que se obtiene a partir de la sustitución de los puntajes brutos en la fórmula, la cual deberá ser mayor que la  $t$  crítica de tablas para rechazar la hipótesis nula.

**Paso 4 : Cálculos.**

Datos obtenidos de los puntajes brutos para ser sustituidos.

$$\bar{D} = -2$$

$$\sum D = -30$$

$$\sum D^2 = 102$$

Fórmula aplicada con sustitución:

$$t_{\text{cal}} = \frac{\bar{D}}{\sqrt{\frac{SCD}{N(N-1)}}}$$



$$SCD = \frac{\sum D^2 - (\sum D)^2}{N}$$

$$= \frac{102 - (-30)^2}{15}$$

$$= \frac{102 - 900}{15}$$

$$= \frac{102 - 0266}{15}$$

$$SCD = 42$$

$$\begin{aligned} \tau^{cal} &= \frac{-2}{\sqrt{\frac{42}{15(15-1)}}} = \frac{-2}{\sqrt{\frac{42}{15(14)}}} = \frac{-2}{\frac{\sqrt{42}}{210}} = \frac{-2}{\sqrt{.2}} \\ &= \frac{-2}{.4472} = -4.4721 \end{aligned}$$

La t calculada a partir de la sustitución de datos en la fórmula fue de:

$$\tau^{cal} = -4.4721$$

**Paso 5 : Regla de decisión.**

$$\tau^{cal} = -4.4721$$

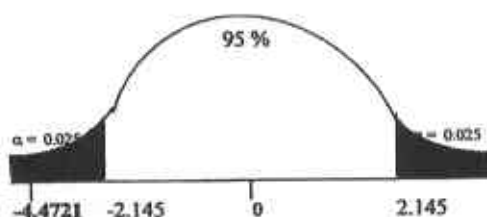
Para obtener la t crítica de tablas es necesario conocer los grados de libertad y el nivel de significación a utilizar, que en este caso es:  $\alpha = 0.05$

$$\begin{aligned} gf &= N-1 \\ \alpha &= 0.05 \\ \tau_{cri} &= 2.145 \end{aligned}$$

$$\begin{array}{lcl}
 t_{cal} & > & t_{cri} \quad \text{rechaza } H_0 \\
 5.395 & > & 2.145 \quad \text{Se rechaza } H_0
 \end{array}$$

La  $t$  calculada es mayor que la  $t$  crítica, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula.

En la siguiente gráfica se observa que la  $t$  calculada de  $-4.4721$  se encuentra dentro del margen de error aceptado.



#### Paso 6 : Interpretación.

De acuerdo a la gráfica anterior se observa que la  $t$  calculada ( $-4.4721$ ) cae dentro del área bajo la curva, es decir, dentro del margen de error aceptado. Siguiendo los resultados del análisis estadístico ya desarrollado se tiene una confiabilidad de  $95\%$  por un nivel de significación<sup>20</sup> alfa  $\alpha = 0.05$ ; en donde la  $t$  calculada se compara con la  $t$  crítica, dando lugar a rechazar la hipótesis nula que dice que si no se aplica un taller preventivo no se desarrollarán habilidades, entonces no se enfrentará el abuso sexual infantil, al rechazar  $H_0$  existe la posibilidad de cometer el error de Tipo I<sup>21</sup>, de esta manera se puede afirmar que la aplicación del taller preventivo si desarrolla habilidades para el enfrentamiento del abuso sexual infantil en la mayoría de la población del grupo I.

<sup>20</sup> El nivel alfa que se establece al principio de un experimento es el nivel al cual se desea limitar la probabilidad de cometer un Error de Tipo I.

<sup>21</sup> El Error Tipo I Consiste en rechazar la hipótesis nula cuando ésta es verdadera.

Al analizar los resultados obtenidos de la aplicación del Cuestionario para Niños, se encontró que el grupo 1 obtuvo en el pretest un 68.8 % del total de aciertos (100 %) y un 81.5 % en el posttest del total de aciertos (100 %). Ver Gráfica 7.

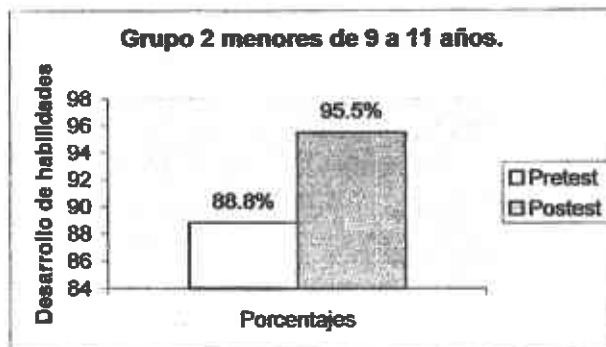
GRÁFICA 7. A partir de los puntajes brutos se obtuvo el porcentaje de aciertos antes y después de la aplicación del taller.



Estos datos nos permiten corroborar que la aplicación del taller funcionó satisfactoriamente, aunque el porcentaje de éste grupo varió a comparación del grupo 2; cabe aclarar que esta diferencia se justifica por la edad y nivel conceptual de los niños.

El grupo 2 dentro del pretest obtuvo un 88.8 % del total de aciertos y un 95.5 % en el posttest. Ver Gráfica 8.

GRAFICA 8. A partir de los puntajes brutos se obtuvo el porcentaje de aciertos antes y después de la aplicación del taller



Los porcentajes mostrados nos permiten corroborar una vez más que la aplicación del taller logró su objetivo ; además éste grupo ya contaba con más información conceptual del tema por sus habilidades cognitivas.

Ambos grupos elevaron su porcentaje aunque el nivel conceptual variara por la edad de los niños; aún así, la impartición del taller en los dos casos cumplieron con el objetivo señalado, solo con una variante: el tiempo al realizar las actividades indicadas.

#### **Correlación de grupo 1 y 2.**

Las gráficas anteriores muestran que tanto el grupo 1 como el grupo 2 aumentaron su porcentaje en el desarrollo de habilidades que se trabajaron en el taller. Esto se obtuvo a partir de la administración del Cuestionario para Niños antes y después de la aplicación del mismo.

Dentro del taller preventivo se llevaron a cabo seis sesiones de las cuales la sesión 1 fue únicamente para padres de familia con el fin de sensibilizarlos respecto al tema y que conocieran el contenido del taller, en las sesiones 2 a la 5 se trabajó solo con los menores para desarrollar habilidades de enfrentamiento del abuso sexual y la sesión 6 fue aplicada tanto a los menores como a sus padres para que crearan un ambiente de confianza y comunicación.

De acuerdo a las habilidades requeridas en cada sesión se observó que el grupo 2 (niños de 6 a 11 años), en comparación del grupo 1 se les facilitó el desarrollo de éstas porque influyó el nivel de conocimientos con el que contaban antes de la aplicación del taller.

En la sesión 2 al formar una definición de abuso sexual, se observó que tanto en el grupo 1 y el 2 tenían conocimiento básico del tema por lo que fue de forma clara y sencilla su explicación; sin embargo, en la sesión 3 donde se abarca el tema de las partes del cuerpo, se notó que el grupo 2 expresó mayor interés en el conocimiento de los nombres correctos de las partes de su propio cuerpo y del sexo opuesto mientras que el grupo 1 manifestó timidez al nombrar las partes sexuales, pues algunos se referían con sobrenombres.

En la sesión 4 donde se abordó el tema de caricias y secretos, ambos grupos fueron muy participativos y expusieron situaciones que les agradaban y otras que no a partir de su experiencia, además de que tenían dudas acerca de los que sí podían o no hacer. Durante la sesión 5 que maneja puntos sobre la obediencia y el respeto, el grupo 2 manifestó mayor inquietud al referirse sobre las órdenes impuestas por sus padres ya que no les agradaba seguir las indicaciones de forma estricta según su opinión; para esto se aclaró cuáles de sus exigencias eran correctas y en cuáles debían de ser más tolerantes.

La última sesión trabajada con los menores y sus padres fue muy importante ya que las actividades propuestas propiciaron su acercamiento generando confianza y comunicación para expresar sus sentimientos y que los menores sintieran seguridad al hacerlo.

## CONCLUSIONES

La sexualidad es, probablemente, uno de los aspectos poco abordados de forma abierta en la sociedad humana, debido a la educación que se tiene, en donde este tema es reprimido y poco hablado. En algunos casos, las personas no conocen la información adecuada relacionada con su cuerpo, ya sea porque sienten pena al hablar con las palabras precisas, sienten que es un pecado o que es algo inmoral. La falta de comunicación en la familia sobre la sexualidad deja paso a la creación de dudas, temores, tabúes que pueden propiciar algunas conductas abusivas de personas ajenas al sistema familiar.

En México existen algunos padres que no informan adecuadamente a sus hijos, pues hay una carencia en la enseñanza de las funciones y sexualidad de nuestro cuerpo; es entonces que ciertas partes del cuerpo reciben apodos que lo único que hacen es confundir al menor. Durante la sesión tres, los niños manejaron algunos apodos hacia las partes del cuerpo, se les aclaró cómo debían llamarles y después de esta sesión ya mencionaban las partes correctas sin mostrar pena o inseguridad.

No solo la falta de educación sexual puede propiciar conductas abusivas, también lo es la existencia de un contexto sociocultural, económico y familiar poco apropiados; como el aislamiento social, la creencia religiosa o de cultura, la pobreza, el desempleo, la falta o abandono de uno de los progenitores, entre otros. El abuso no solo puede ocurrir por uno de los factores sino por varios de los que se mencionan en el capítulo II. El abuso sexual no es un suceso aislado, generalmente, ocurre a lo largo de mucho tiempo, no distingue clases sociales, género, religión, edad, etc pues son muchos los menores afectados. El abuso sexual infantil ha existido siempre y en todas partes del mundo el niño ha sido objeto de castigos crueles, tanto en las grandes ciudades como en las áreas rurales o marginadas, lo cual indica que no es una enfermedad de la pobreza sino de la humanidad (Getwald 1998). Tal problemática existe en ambas áreas sin preferencia alguna, desafortunadamente la gente de zonas rurales o de bajos recursos no tienen la cultura de denunciar el abuso; sin embargo, en las zonas urbanas la gente muestra mayor temor a la crítica social y tampoco denuncia. Independientemente de esto, las estadísticas muestran mayor índice de abuso en el Estado de México, por lo cual no quiere decir que ésta zona sea rural pero sí cuenta con algunas a diferencia del Distrito Federal que es una zona urbana.

Las situaciones de abuso sexual sobre el niño son y serán transmitidas de generación en generación, ya que una persona abusada puede convertirse en abusador o permitir abuso en sus hijos, además de los programas televisivos que sugieren que la violencia es una forma de resolver conflictos, dando por aceptado que es una alternativa de educar o de sobrevivir, haciendo de esto algo cotidiano. Esta cotidianidad va creando un esquema de conducta en la sociedad, en donde el lastimar a un menor se convierte en una forma de educar o generar respeto.

Al impartir el tema de jerarquías, los niños dejaban ver que miedo era igual a obediencia. Se hizo la aclaración diciéndoles que aún a los adultos podían expresarles de forma respetuosa. Esto también se comentó con los padres para que conocieran las inquietudes o puntos de vista de los niños.

Desearíamos que con este taller los niños pudieran reforzar y desarrollar sus habilidades de enfrentamiento para todas su vida; sin embargo, ésta labor es algo continuo que debe ser pulido día con día. Proponemos que este taller sea aplicado a diferentes instituciones educativas primarias con el fin de crear redes preventivas del abuso sexual y tratar de beneficiar a más niños que corren el riesgo de sufrirlo. A los profesionistas que tengan la oportunidad de trabajar con niños, dedicamos este taller para que lo lleven a cabo en las áreas donde laboren o en el caso a que se sientan inspirados a crear mas talleres que involucren a los niños y que dentro de un futuro serán las personas que nos dirijan y transmitan lo que les fue enseñado.

Existen aún en algunos países ideas tales como que los niños pertenecen a los padres y que ellos pueden decidir sobre su destino. Por esta razón, se debe prestar especial interés al conjunto de interacciones que se producen dentro del núcleo familiar, para poder detectar aquellos factores que no estén contribuyendo al desarrollo armonioso del niño. Fue de nuestro interés que el taller preventivo que se propuso retomara la Teoría General de los Sistemas para así abordar la problemática del abuso sexual no solo en el menor afectado sino en la familia que se interrelaciona dentro de su contexto. Sin duda, el desarrollo de la Teoría General de los Sistemas en 1947 por Ludwing Von Bertalanffy da origen al auge de los modelos sistémicos propuestos por diferentes autores, por ejemplo Salvador Minuchin al principio del decenio de 1960-1969 junto con Braulio Montalvo, crearon un nuevo concepto terapéutico en donde se retomaba al paciente y a la familia, debido a que los jóvenes que ellos atendían en la institución donde laboraban, reincidían en sus conductas después de habertos dado de alta, la mayoría de ellos por causa de sus problemas familiares.

La mayoría de los padres de los niños que asistieron al taller laboran casi todo el día, difícilmente acuden a éste tipo de cursos; a pesar de ello hubo gran participación y aunque se hubiera deseado trabajar con ellos en todas las sesiones se consideró que es de mayor relevancia dedicar más tiempo a las actividades con los niños. Independientemente del apoyo de los padres, el niño es vulnerable a sufrir abuso, se fortaleció su seguridad y defensa personal ante situaciones peligrosas que afectaran su integridad. No por esto se dejó a un lado el trabajo con padres, pues éstos participaron en la primera y sexta sesión.

Minuchin y Montalvo decidieron que durante la terapia hubiera "más acción y menos habla", a través de técnicas que no solo hicieran trabajar al paciente sino también a la familia dentro y fuera del consultorio.

Es por eso que en este trabajo se tomó en cuenta no solo la participación de los menores, también la intervención de los padres. Pues en una situación de abuso hay consecuencias para ambos y no solo en determinado momento sino a lo largo de su vida.

La familia como una unidad social se enfrenta a tareas determinadas para su desarrollo, dichas tareas aunque difieren de su cultura, significa que deben educar a sus hijos negociando los compromisos que posibilitan la vida en común y la supervivencia. La familia es un grupo natural que en el transcurso del tiempo ha elaborado pautas de interacción, que constituyen la estructura familiar y definen el funcionamiento de cada uno de sus miembros o subsistemas.

Dada la importancia de la familia, Salvador Minuchin se especializó en el estudio de la estructura familiar y la definió como "una serie invisible de demandas funcionales que se organizan en la manera en que sus miembros interactúan". Este concepto de familia fue uno de nuestros ideales principales al crear el taller, pues para trabajar con los niños fue necesario contar con la aprobación de los padres porque aunque se deseara trabajar con niños cuyos padres no asistieran a la junta, éstos no podrían solos mejorar su interacción familiar, siendo para él algo difícil conectar el ambiente familiar con el ambiente del trabajo del taller. Aquí no se trata de hacer distinciones porque tanto el padre como la madre tienen la misma responsabilidad en la educación de su hijo.

De acuerdo a lo anterior se toma como base el enfoque sistémico estructural para el desarrollo del taller preventivo propuesto, ya que nos permite no solo abordar la importancia de la prevención con el niño, de cierta forma los padres adquieren responsabilidad en la problemática del abuso sexual. Es por esto que en la sesión primera y última del taller preventivo se trabajó con los padres para que conocieran el temario y llevaran acabo con los menores actividades que generaran confianza y que conocieran lo que los niños aprendieron y así comprometerse a trabajar el reforzamiento de las habilidades desarrolladas para prevenir el abuso sexual.

Se entiende por prevención la preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o para ejecutar una cosa; es por tanto que en este trabajo no se establece un nivel preventivo de mayor importancia que otro, la prevención abarcó en este taller los tres niveles, no se indagó si el menor que asistió al taller fue abusado o si es abusado o si no lo ha sido, únicamente se trabajó para evitarlo en el momento o a futuro según la situación que enfrente el niño. Si los padres con sus hijos se comunican abierta y claramente sobre su sexualidad, se dice entonces, que los padres previenen y cuando los menores hacen uso de sus habilidades para protegerse de situaciones abusivas, se dice que están previniendo.

Toda prevención inicia desde casa, si los padres educan con conciencia y responsabilidad, los niños se sentirán con el deseo de cuidar su cuerpo tanto física como mentalmente hasta su adultez. Además de sentirse apoyados, comprendidos y con confianza de comunicarse dentro del núcleo familiar.

No todos los niños cuentan con las mismas habilidades para defenderse, es por esto que el taller preventivo desarrolla habilidades en los niños y si ya contaban con ellas, reforzarlas y dar seguridad. Es así que se establecieron seis sesiones de dos horas cada una enfocadas a conocer los derechos de los niños, las partes del cuerpo, caricias agradables y desagradables, secretos peligrosos y no peligrosos, respeto, obediencia, jerarquías y la expresión de su forma de pensar y sentir. Además de exponer los temas mencionados se dio paso a que los menores comentaran sus

inquietudes, sus propios conceptos y el relato de situaciones peligrosas no solo de forma teórica sino también práctica para motivar su participación y aplicación de las habilidades aprendidas.

Al finalizar el taller, los padres de familia se mostraron muy contentos y satisfechos por la creación del taller preventivo pues no solo sus hijos se iban con la labor de cuidarse y enfrentar situaciones de abuso, sino que ellos se daban cuenta de lo que tenían que trabajar en casa como padres.

Lejos de un objetivo estadístico al aplicar el taller, uno de nuestros mayores deseos era que los niños tuvieran la oportunidad de desarrollar habilidades que les ayuden a enfrentar el mundo sin sentirse inseguros o desprotegidos.

De acuerdo al objetivo planteado de este trabajo que se comprobó a través de la *t* de Student para grupos correlacionados y mediante un pretest y un postest se encontró que la aplicación del taller preventivo en los grupos 1 y 2, sí desarrolló habilidades de enfrentamiento del abuso sexual infantil de forma satisfactoria.

Dentro del taller preventivo se sensibilizó a los padres a intervenir directamente en la prevención del abuso sexual tratando de abordar la temática con sus hijos y participando también en las habilidades que los menores desarrollaron, invitándolos a continuar con la educación sobre la sexualidad, la credibilidad de lo que sus hijos comunican, evitando la censura o el uso incorrecto de conceptos al referirse a nuestro cuerpo y sobretodo a aceptar la opinión de los niños de forma clara y abierta.

Se concluyó el taller con la siguiente frase: "Padres, el futuro de sus hijos está en sus manos, no olviden que el tema de sexualidad, amor y respeto se trabaja día con día y no habrá nunca un final para estos pues continuarán de manera infinita en nuestras vidas hasta la muerte".

Desearíamos que con este taller los niños pudieran reforzar y desarrollar sus habilidades de enfrentamiento para toda su vida; sin embargo, ésta labor es algo continuo que debe ser pulido día con día. Proponemos que este taller sea aplicado a diferentes instituciones educativas primarias con el fin de crear redes preventivas del abuso sexual y tratar de beneficiar a más niños que corren el riesgo de sufrirlo. A los profesionistas que tengan la oportunidad de trabajar con niños, dedicamos este taller para que lo lleven a cabo en las áreas donde laboren o en el caso a que se sientan inspirados a crear más talleres que involucren a los niños y que dentro de un futuro serán las personas que nos dirijan y transmitan lo que les fue enseñado.



## BIBLIOGRAFÍA

1. Azuara Pérez, Leandro. (1987) Sociología  
México D F. Ed. Porrúa.
2. Bion, W.R. (1996) Experiencia en grupos  
México D F. Ed. Paidós.
3. Castells, Paulino. Et al. (1998) Guía práctica de la salud y psicología  
México D F. Ed. Planeta.
4. Craig, Grace J. (2001) Desarrollo psicológico  
México D F. Ed. Prentice Hall.
5. Davidoff, Linda L. (1988) Introducción a la psicología  
México D F. Ed. Mc. Graw Hill.
6. De la Paz, Esther. (2000) Sexualidad Infantil  
España. Ed. Cultural. Tomo I, II y III.
7. Dirks, Heinz. (1993) La psicología descubre al hombre  
Barcelona España. Ed. Círculo de lectores.
8. Eguihuz, Luz de Lourdes. (1998) Terapia Familiar.  
México D F. Ed. Manual Moderno.
9. Elkaim, Mory. (1989) Si me amas no me ames. Psicoterapia sistémica  
Argentina Ed. Gedisa.
10. Esteva, Claudio. (2000) Cultura y Personalidad  
México D F. Ed. A. Redondo.
11. Esquivel, Fayne et. al. (1999) Psicodiagnóstico clínico del niño  
México D F. Ed. Manual Moderno.
12. Finkelhor, D. (1999) Abuso sexual al menor: causas y consecuencias  
México D F. Ed. PAX México.

13. Fitzgerald, Hiram. et. al. (1999) Psicología del desarrollo  
México D F. Ed. Manual Moderno.
14. Forward, Susan. (1990) Padres que odian  
México D F. Ed. Grijalbo.
15. Gómez, José. (1988) El método experimental  
México D F. Ed. Harla.
16. James, Muriel. (1996) ¿Qué hacemos ahora que los tenemos?  
Wilmington, Delaware, E.U.A Ed. Addison-Wesley Iberoamericana.
17. Johnson, Robert. (1996) Estadística elemental  
México D F. Ed. Grupo Editorial Iberoamérica.
18. Lammoglia, Ernesto. (1999) Abuso sexual en la infancia  
México D F. Ed. Grijalbo.
19. Levinstein, Raquel. (1998) El rescate de tu niño interior  
México D F. Ed. Panorama.
20. Lubbock, J. (2004) Las mejores frases  
México D F. Ed. Selector.
21. Pagano, Roger. (1999) Estadística  
México D F. Ed. Mc. Graw Hill.
22. Papalia, Diane. (1999) Desarrollo Humano  
México D F. Ed. Mc. Graw Hill.
23. Perrone y Nann. (1999) Violencia y abuso sexual en la familia.  
Buenos Aires, Argentina. Ed. Piados.
24. Ramírez, Santiago. (1995) Infancia es destino  
México D F. Ed. Siglo XXI.

25. Recasens, Luis. (1998) Sociología  
México D F. Ed. Porrúa.
26. Reeve, Johnmarshall. (1999) Motivación y emoción  
Madrid España. Ed. Mc. Graw Hill.
27. Rideau, Alain. (1997) Su hijo  
Madrid España. Ed. Ediciones Mensajero.
28. Rodríguez, Aroldo. (1990) Psicología social  
México D F. Ed. Trillas.
29. Rodríguez, Gregorio. (1996) Metodología de la investigación  
México D F. Ed. Aljibe.
30. Rojas Soriano, Raúl. (1997) Guía para realizar investigaciones sociales  
México D F. Ed. Plaza y Valdés.
31. Ruiz, Maruca. (2000) Lo que dicen los niños con sus actitudes  
México D F. Ed. PAX México.
32. Sánchez, Daniel. (1998) Terapia Familiar  
México D F. Ed. Manual Moderno.
33. Satir, Virginia. (1995) Terapia Familiar Paso a Paso  
México D F. Ed. PAX México.
34. Skinner, B.F (1995) Más allá de la libertad y dignidad  
México D F. Ed. Planeta.
35. Weimer, Richard C. (1999) Estadística  
México D F. E. CECSA.

## ANEXO 1

### Cuestionario para niños

NOMBRE: \_\_\_\_\_

EDAD: \_\_\_\_\_ GRADO: \_\_\_\_\_

#### INSTRUCCIONES:

Lee con atención las siguientes preguntas y subraya la que consideres más apropiada. Trata de contestar con la verdad.

	PUNTOS	
1. ¿La vagina y matriz son órganos sexuales femeninos?	SI	NO _____
2. ¿El pene y los testículos son órganos sexuales masculinos?	SI	NO _____
3. ¿Sabes lo que es una relación sexual?	SI	NO _____
4. ¿Los órganos sexuales únicamente sirven para hacer pipí?	SI	NO _____
5. ¿Los bebés son traídos por la cigüeña?	SI	NO _____
6. ¿Los órganos sexuales de hombres y mujeres son desagradables?	SI	NO _____
7. ¿Los niños buenos y educados deben contestarles a sus padres?	SI	NO _____
8. ¿Debes participar en pláticas con adultos?	SI	NO _____
9. ¿Debes obedecer toda orden de los adultos?	SI	NO _____
10. ¿Los niños tienen derecho a saber lo que daña a su cuerpo?	SI	NO _____

- |  |    |    |     |
|--|----|----|-----|
| 11. ¿Todas las personas mayores merecen respeto?   | SI | NO | ___ |
| 12. ¿Crees que las personas mayores merezcan que les tengas confianza?   | SI | NO | ___ |
| 13. ¿Los niños merecen respeto?  | SI | NO | ___ |
| 14. Si le contestas a tus mayores, ¿te da miedo que te regañen?  | SI | NO | ___ |
| 15. Si un adulto te pide guardar un secreto, ¿lo haces?  | SI | NO | ___ |
| 16. ¿Aceptarías regalos o dinero de cualquier persona aunque no hubiera alguna razón?                          | SI | NO | ___ |
| 17. ¿Las personas mayores te deben maltratar si cometes algún error?   | SI | NO | ___ |
| 18. Si un maestro te dice que si no dejas que te toque y abrace, te pondrá malas calificaciones, ¿acceptarías? | SI | NO | ___ |
| 19. Si te encontraras en un parque jugando y un extraño ofrece llevarte a tu casa, ¿lo aceptarías?             | SI | NO | ___ |
| 20. Si un vecino te invitara a su casa a jugar y te pidiera que no le dijeras a nadie, ¿acceptarías?           | SI | NO | ___ |
| 21. Si te encontraras solo en casa y tocaran la puerta, ¿abrirías en seguida sin fijarte quién es?             | SI | NO | ___ |
| 22. Si regresaras de la escuela caminando muy cansado y un desconocido ofrece llevarte en coche, ¿acceptarías? | SI | NO | ___ |
| 23. Si un familiar te ofreciera regalarte dinero si dejas que acaricie tu cuerpo, ¿acceptarías?                | SI | NO | ___ |
| 24. Si un amigo de la familia te invitara a jugar a su casa sin que nadie lo sepa, ¿acceptarías?               | SI | NO | ___ |
| 25. ¿Si alguien te llama por teléfono y te pregunta si estás solo (a) debes decirle que sí?                    | SI | NO | ___ |

26. Si un desconocido te dice que estás muy bonita o muy guapo, que puedes salir en la televisión y que él te va a llevar, ¿acceptarías?      SI    NO    \_\_\_

27. Si un adulto te dice que te va a acusar con tus papás si no haces algo que te pida, ¿acceptarías?      SI    NO    \_\_\_

28. ¿Sabes qué es el abuso sexual?      SI    NO    \_\_\_

29. ¿Existen personas que puedan abusar sexualmente de los niños?      SI    NO    \_\_\_

30. ¿Un adulto puede tocarte y acariciarte?      SI    NO    \_\_\_

Total de puntos      \_\_\_

## ANEXO 2

### Símbolos y nomenclatura.



Femenino



Masculino



Edad



Edad de fallecimiento



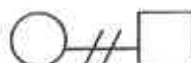
Paciente identificado



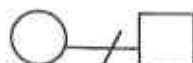
Paciente identificado



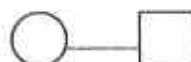
Matrimonio



Divorcio

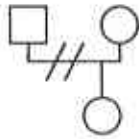


Separación

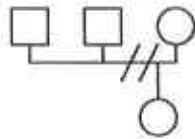


Unión libre

ANEXO 3



Pareja divorciada = Padre | Madre  
Hijo



Madre vuelta a casar      Padraastro      Madre  
Hijo      \      Padre

Hijo que no acepta al padraastro = Madre



Embarazo



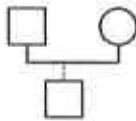
Aborto espontáneo



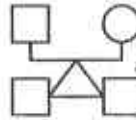
Aborto inducido



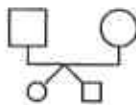
Muerte al nacimiento



Hijo adoptivo



Gemelos idénticos



Gemelos fraternos



## ANEXO 4

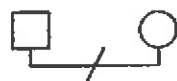
### Nomenclatura de relaciones familiares de observación directa



Unión por matrimonio



Pareja en unión libre



Pareja separada



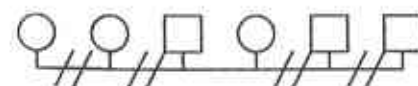
Pareja divorciada



Marido con varias esposas



Esposa con varios maridos



Dos cónyuges con múltiples  
Esposos

## ANEXO 5

Cuadro sinóptico de las técnicas de terapia estructural.

Incorporarse a  
la familia  
(joining)

— | Cercano  
— | Medio  
— | Lejano

Técnicas de  
diagnóstico

— | Dramatización — | Espontánea  
— | Interpretaciones provocadas  
— | Interacciones alternativas

— | Focalización

— | Intensidad — | Repetición del mensaje  
— | Mensaje isomórfico  
— | Tiempo y ritmo  
— | Distancia  
— | Resistencia

Técnicas de  
reestructuración

— | Límites — | Distancia psicológica  
— | Tiempo

— | Desbalance — | Afiliación  
— | Alternar afiliación  
— | Ignorar  
— | Coalición

— | Complementariedad — | Desafiando el problema  
— | Desafiando los eventos

— | Paradojas

Técnicas de apoyo

— | Construcciones  
— | Realidades

## ANEXO 6

Valores críticos de la distribución t de Student.

Los valores enumerados en la tabla son los valores críticos de t para los grados de libertad dados (columna de la izquierda) y el nivel alfa (encabezado de la columna). Para los niveles alfa de dos colas,  $t_{\alpha/2}$  es + y -. Para ser significativo,  $t_{\text{cal}} \geq t_{\alpha/2}$ .

Nivel de significado para la prueba de dos colas

gl	.20	.10	.05	.02	.01	.001
1	3.078	6.314	12.706	31.821	63.657	636.619
2	1.886	2.920	4.303	6.965	9.925	31.598
3	1.638	2.353	3.182	4.541	5.841	12.941
4	1.533	2.132	2.776	3.747	4.604	8.610
5	1.476	2.015	2.571	3.365	4.032	6.859
6	1.440	1.943	2.447	3.143	3.707	5.959
7	1.415	1.895	2.365	2.998	3.499	5.405
8	1.397	1.860	2.306	2.986	3.355	5.041
9	1.383	1.833	2.262	2.821	3.250	4.781
10	1.372	1.812	2.228	2.764	3.169	4.587
11	1.363	1.796	2.201	2.718	3.106	4.437
12	1.356	1.782	2.179	2.681	3.055	4.318
13	1.350	1.771	2.160	2.650	3.012	4.221
14	1.345	1.761	2.145	2.624	2.977	4.140
15	1.341	1.753	2.131	2.602	2.947	4.073
16	1.337	1.746	2.120	2.583	2.921	4.015
17	1.333	1.740	2.110	2.567	2.898	3.965
18	1.330	1.734	2.101	2.552	2.878	3.922
19	1.328	1.729	2.093	2.539	2.861	3.883
20	1.325	1.725	2.086	2.528	2.845	3.850
21	1.323	1.721	2.080	2.518	2.831	3.819
22	1.321	1.717	2.074	2.508	2.819	3.792
23	1.319	1.714	2.069	2.500	2.807	3.767
24	1.318	1.711	2.064	2.492	2.797	3.745
25	1.316	1.708	2.060	2.485	2.787	3.725
26	1.315	1.706	2.056	2.479	2.779	3.707
27	1.314	1.703	2.052	2.473	2.771	3.690
28	1.313	1.701	2.048	2.467	2.763	3.674
29	1.311	1.699	2.045	2.462	2.756	3.659
30	1.310	1.697	2.042	2.457	2.750	3.646
40	1.303	1.684	2.021	2.423	2.704	3.551
60	1.296	1.671	2.000	2.390	2.660	3.460
120	1.289	1.658	1.980	2.358	2.617	3.373
$\infty$	1.282	1.645	1.960	2.326	2.576	3.291

## ANEXO 7

Carta descriptiva de cada sesión trabajada en el taller de prevención del abuso sexual infantil.

SESION 1				
TEMA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
Presentación del taller a padres.	Sensibilizar a los padres de familia sobre el tema de abuso sexual infantil.	Se presentó a las dos facilitadoras que impartirían el taller, las cuales explicaron la importancia de abordar el tema a través de éste.	* Salón amplio y alfombrado con buena ventilación e iluminación. * Sillas y mesas * Gafetes y seguros.	10 minutos
	Expresar su opinión acerca de sexualidad y el abuso.	Se les pidió a los padres que expresaran su punto de vista sobre la sexualidad y el abuso.	*Lluvia de ideas	20 minutos
	Exponer algunos puntos relacionados con el abuso sexual.	Las facilitadoras expusieron algunos temas referentes al abuso sexual infantil, los cuales incluyen su definición, causas y consecuencias y formas de prevención.	* Proyector de acetatos * Acetatos * Grabadora y cd's	60 minutos
	Informar a los padres sobre el contenido temático del taller preventivo	Se dio a conocer a los padres brevemente el contenido temático del taller que se trabajó con los menores.	* Proyector de acetatos * Acetatos	30 minutos

**SESION 2**

TEMA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
Presentación del taller a niños y recopilación de datos.	Conocer el contenido temático del taller preventivo y definir abuso sexual.	Las facilitadoras se presentaron ante el grupo y en una mesa redonda se discutió el objetivo del taller.	* Grabadora * Cd's	20 minutos
	Integrar a los miembros del grupo.	Los niños intercambiaron su lugar de acuerdo a las indicaciones que se le dieron.	* Sillas *Gafetes y seguros	25 minutos
	Recopilación de datos.	Se aplicó un cuestionario (pretest).	* Mesas * Lápices * Cuestionario	30 minutos
	Definir el abuso sexual.	A través de lluvia de ideas se planteó una definición grupal de abuso sexual.	*Lluvia de ideas	20 minutos
	Seguimiento de instrucciones.	Los niños brincaron dentro y fuera de un círculo ante la indicación de las facilitadoras.	* Gis	10 minutos
	Conocer los derechos de los niños.	A través de experiencias se mencionaron algunos puntos acerca de sus derechos.	*Lluvia de ideas.	15 minutos

**SESION 3**

TEMA	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
Derechos de los niños y partes del cuerpo humano.	Expresar su opinión de los derechos de los niños y niñas.	Los menores expresaron a través de lluvia de ideas lo que opinaban acerca de sus derechos.	*Grabadora y discos	10 minutos
	Conocer los derechos de los niños.	A través de láminas de acetato se explicó cada uno de los derechos dando ejemplos.	*Láminas de acetato *Proyector de acetatos	45 minutos
	Reafirmar el conocimiento de los derechos.	En una hoja los menores dibujaron el derecho que más les gustó y explicar el porqué de su elección.	* Hojas blancas * Lápices y colores	20 minutos
	Conocer las partes del cuerpo humano.	A través de láminas ilustrativas se indicaron las partes del cuerpo mencionado sus nombre correctos.	* Láminas del cuerpo humano masculino y femenino. * Grabadora y discos	20 minutos
	Reafirmar el tema de las partes del cuerpo.	Se mencionaron las partes del cuerpo y el menor las iba identificando en su cuerpo.	* Grabadora y discos	5 minutos
	Convivir e integrarse en grupo	A las indicaciones de las facilitadoras, los menores por parejas juntaban sus pies, manos, etc; y cambiaban de parejas.	* Grabadora y discos	5 minutos
	Identificar las partes del cuerpo	Los niños colocaban los nombres correctos en láminas con la	* Láminas del cuerpo masculino y femenino. * Tarjetas con nombres del	5 minutos

		figura del sexo opuesto.	cuerpo	
	Conocer su propio cuerpo	En papel bond remarcaron el contorno de su cuerpo y dibujaron sus partes sexuales.	* Papel bond * Marcadores	10 minutos

#### SESION 4

TEMA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
Caricias agradables, desagradables y secretos peligrosos y no peligrosos.	Repasar el tema de las partes del cuerpo.	En una lámina con los cuerpos masculino y femenino, escribieron el nombre correcto de cada parte.	* Hojas con los cuerpos * Lápices * Grabadora y discos	10 minutos
	Diferenciar entre agradable y desagradable.	Se hicieron representaciones de algunos tipos de caricias y los menores indicaban las que eran agradables o no.	* Grabadora y discos	25 minutos
	Expresar lo que si y no les agrada.	Los niños señalaron con azul las partes del cuerpo que les gustaba que les acariciaran y con rojo las que no.	* Colores rojo y azul * Láminas del cuerpo humano	20 minutos
	Definir qué es un secreto.	A través de lluvia de ideas se definió que es un secreto.	* Grabadora y discos	15 minutos
	Diferenciar un secreto peligroso del no peligroso.	Se dieron ejemplos de secretos y los niños indicaban si eran peligrosos o no.	* Grabadora y discos	20 minutos
	Ejemplificar los tipos de secretos.	En una hoja los menores escribieron un ejemplo de secreto	* Hojas blancas * Lápices * Colores	15 minutos

		peligroso y no peligroso y explicaron el por qué.		
	Descubrir mensajes	En círculo se transmitió un mensaje sobre los secretos y al final se hizo la corrección correspondiente.	*Grabadora y discos	15 minutos

**SESION 5**

TEMA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
Respeto, obediencia, jerarquía y poder.	Reafirmar los temas de la sesión IV.	Se mostraron ilustraciones de caricias para que los menores las diferenciaron y se leyeron ejemplos de secretos y al azar un niño indicaba si era peligroso o no.	* Hojas blancas * Láminas ilustrativas	15 minutos
	Definir jerarquía y obediencia	Se elaboró una pirámide y de esa forma se explicó el orden del sistema familiar.	*Láminas	30 minutos
	Hacer valer su opinión	Se explicó a los menores la importancia de obedecer a su mayores sin verse afectada su integridad.	* Grabadora y discos	10 minutos
	Indicar la jerarquía de su sistema familiar.	El menor construyó una pirámide en la cual indicó la jerarquía de cada uno de los integrantes de su familia y expresaron en qué situaciones si podían obedecer y en cuáles no.	* Hojas blancas * Colores y lápices	25 minutos



	Indicar la jerarquía de su escuela.	El menor cosntruyó una pirámide en la cual indicó la jerarquía de los integrantes de su escuela y expresaron en qué situaciones sí podían obedecer y en cuáles no.	* Hojas blancas * Colores y lápices	20 minutos
	Intercambio de roles.	Los niños representaron los papeles que desempeñan sus padres, abuelos, tío, etc para conocer sus propios límites.	* Grabadora y discos	20 minutos

**SESION 6**

TEMA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
Integración de padres e hijos.	Integrar a los miembros del grupo.	Los niños y padres intercambiaron su lugar de acuerdo a las indicaciones que se les dieron.	* Sillas * Grabadora y discos	10 minutos
	Retroalimentar los temas de la sesiones anteriores.	Cada uno de los menores expuso un tema frente a sus papás.	* Grabadora y discos	20 minutos
	Definir conceptos de sexualidad.	A los padres se les asignó un tema para explicarlo a los menores de forma clara y sencilla.	*Papelitos con temas relacionados al abuso sexual	15 minutos
	Generar confianza entre padres e hijos.	Padres e hijos formaron parejas e hicieron competencias de carritos para generar confianza.	*Grabadora y discos	10 minutos

	Sensibilizar sobre la obediencia y el poder.	Padres e hijos formaron parejas para competir en carretillas teniendo una línea de partida y una de meta; los padres tuvieron que impedir que avanzaran jalándoles los pies, al final compartieron sus experiencias.	*Grabadora y discos *Letreros de salida y meta	10 minutos
	Convivir e integrar a padres e hijos.	A las indicaciones de las facilitadoras, los menores y padres por parejas juntaban sus pies, manos, etc; y cambiaban de parejas.	*Grabadora y discos	5 minutos
	Fomentar la confianza entre padres e hijos.	Se realizaron competencias para carrera de globos llevándolos entre sus espaldas impidiendo que se cayeran.	*Grabadora y discos *Globos	5 minutos
	Fomentar la tolerancia.	Se formó un equipo de padres y uno de hijos y compitieron para ver quién tronaba más globos aplastándolos con sus nalgas.	*Globos y sillas * Grabadora y discos	10 minutos
	Generar la comunicación entre padres e hijos.	Padre e hijo sentados frente a frente expresaron sus sentimientos positivos y negativos.	*Sillas	25 minutos
	Recopilación de datos.	Aplicación de cuestionario (postest)	* Cuestionario * Lápices	15 minutos

## **ANEXO 8**

### **Instituciones de apoyo para el abuso sexual.**

**Programa Interdisciplinario de Atención  
a Personas Violadas (PIAV).**  
Av. De los Barrios s/n, Los Reyes  
Iztacala (FES Iztacala).  
Tel. 56 23 11 02

**Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas  
de Delitos Sexuales de la PGJ del  
Distrito Federal.**  
Tel. 52 00 96 32 y 52 00 96 36

**Centro de Atención al Maltrato Infantil  
y Sexual (CAMIS). Subprocuraduría  
General de justicia del Estado de México,**

**Tultitlán.**  
Av. San Antonio No. 22, Barrio San Bartolo.  
Tel. 58 88 11 62 Ext. 19

**Ecatepec**  
Vía José López Portillo Km 1 Col. Ejidal  
Emiliano Zapata.  
Tel. 58 82 10 70

**Tlahnepantla**  
Calle Tenayuca No.66 1er piso, Col.  
Industrial Centro.  
Tel. 55 65 36 07

**Cuautitlan**  
Calle Porfirio Díaz s/n, Col. Centro  
(a espaldas del Palacio Municipal).  
Tel. 58 73 21 10 Ext. 112

## ANEXO 9

HABILIDADES

A

DESARROLLAR

EN EL

TALLER

Conocer el concepto de abuso sexual

Seguimiento de instrucciones

Emplear términos correctos de las partes del cuerpo

Decir No a situaciones que afecten su integridad

Responsabilizarse sobre el cuidado de su cuerpo

No hablar con desconocidos

Diferenciar lo agradable de lo desagradable

Enfrentar una situación peligrosa o incómoda

Comunicar inquietudes

Respetar y obedecer órdenes que no dañen su integridad

Diferenciar el respeto de la imposición

Hacer valer su opinión

Confianza al hablar frente a sus padres

Expresión de sentimientos

Comunicación entre padres e hijos

## ANEXO 10

### Plantilla de calificación

### Cuestionario para Niños

NUMERO DE PREGUNTA	PUNTAJE	
	SI	NO
1	1	0
2	1	0
3	1	0
4	0	1
5	0	1
6	0	1
7	0	1
8	1	0
9	0	1
10	1	0
11	1	0
12	0	1
13	1	0
14	1	0
15	0	1
16	0	1
17	0	1
18	0	1
19	0	1
20	0	1
21	0	1
22	0	1
23	0	1
24	0	1
25	0	1
26	0	1
27	0	1
28	1	0
29	1	0
30	0	1